

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

16 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

16 PAGINAS

AÑO LXXXII

3 CENTAVOS

HABANA, — LUNES 11 DE MAYO DE 1914. — Santos Mamerto, obispo.

3 CENTAVOS

NUMERO 130

LA MAGNA ASAMBLEA LIBERAL DE ALQUIZAR LA PESTE BUBONICA

El General José Miguel Gómez y otros connotados liberales se adhieren a la misma. La unificación del Partido Liberal. BRILLANTE DISCURSO DEL DR. GERARDO RODRIGUEZ DE ARMAS.

Conforme estaba anunciado, se celebró ayer en el Teatro "Cuba", del pueblo de Alquizar, la magna asamblea de los elementos sanos del Partido Liberal que laboran a toda costa porque sea un hecho la unificación de tan importante agrupación política, desechando los funestos personalismos que, desgraciadamente, la entorpecen.

EL ACTO

La asamblea de referencia dió comienzo a las una p. m., ante numerosísima concurrencia de liberales de todos los pueblos de la provincia y de otros muchos del resto de la República.

LA MESA

Ocupó la presidencia el senador por Oriente don Erasmo Regüeyeros, y los demás sitios adyacentes el doctor Gerardo Rodríguez de Armas, los generales Eusebio Hernández y Gerardo Machado, el coronel Roberto Méndez Peñate, el doctor José Lorenzo Castellanos y otros, actuando de Secretario el señor Ricardo Morejón.

Al ocupar los señores de la mesa sus respectivos sitios estalló una ruidosa, interminable ovación que se prolongó por algunos minutos.

LOS DISCURSOS

Una vez abierta la sesión y concedida que le fué la palabra al general Gerardo Machado, éste pronunció un elocuentísimo discurso, declarando que él no era un candidato más y pedía se acordara la adhesión a los acuerdos tomados en la asamblea de Martí, de unificación de todos los liberales de la República sin candidato presidencial, acordándolo así la asamblea, entre atronadores aplausos.

LA ELOCUENTE ORACION DEL DR. RODRIGUEZ DE ARMAS

Después hizo uso de la palabra el culto Letrado don Gerardo Rodríguez de Armas, un liberal de abolengo y entusiasta, tendiendo su notable discurso, como el del general Machado, a solicitar la unión de la gran familia liberal, combatiendo de manera magistral la que llamó maldita tendencia "cubanista".

Igualmente pronunciaron discursos en el propio sentido los señores Méndez Peñate, el representante Cecilio Acosta y el doctor José Lorenzo Castellanos.

Todos fueron entusiastamente aplaudidos y especialmente el doctor Rodríguez de Armas.

El repórter pudo advertir que muy repetidas veces se daban vivas al doctor Rodríguez de Armas, presentándosele como indiscutible candidato a Representante en las próximas elecciones.

LO ACORDADO

Se nombró un comité ejecutivo compuesto de los señores Collazo, Machado, Rodríguez de Armas, Robau, Guas y Morejón y que la próxima sesión se celebre el próximo domingo en el que los liberales llaman "inmune" pueblo de Bejucal.

EL DR. COLLAZO, PRESIDENTE

También se acordó el nombramiento del prestigioso doctor Collazo para ocupar el cargo de Presidente de la asamblea local.

LA CONCURENCIA

Al regocijado e importante acto aludido concurrieron, además, el general Carlos Guas, el coronel Balmoro Acosta, alcalde de Marianao; el general Enrique Collazo y los señores Perdígón; Varona; Foldrú; Lobato; Alvarez Gaspar; Aguiar; Boviroso; doctor Ignacio Remírez; Céspedes; doctor Octavio Zubizarreta; Córdoba; Rodríguez Vélez; Barrera; Robau; Sánchez; Mateos; Lozano Casado; Hortsman; Veiga; Fernández; Soto y otros.

Alberto Nodarse mandaron su adhesión a esta importante asamblea.

FINAL

Ya entrada la tarde terminó el regocijado acto descripto, notándose entre todos los concurrentes un alto espíritu de solidaridad y entusiasmo. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Alquizar, 10 Mayo, 6-15 p. m.

EL GRAL. GOMEZ SE ADHIERE

Los generales José Miguel Gómez y

El doctor Guiteras estuvo hablando por teléfono con el Jefe de Sanidad de Bejucal, e ignoramos la determinación que tome en este caso.

El caso sospechoso de Bejucal. Hoy se "sacrificará" otro curiel. SANEAMIENTO DEL MERCADO.

El Jefe Local de Sanidad de Bejucal informó por telégrafo al doctor Guiteras que había visitado a la señora Juana Gutiérrez, vecina de la calle 4 número 15, denunciada por el doctor Rogelio Santos, como sospechosa de peste bubónica.

La referida señora, según informa el Jefe local, enfermó el día 8, pasando este día bajo un completo malestar, hasta la madrugada del día 9, que hizo su aparición la fiebre, llegando hasta 39.5 de temperatura.

Como síntomas especiales, tenía insomnio, dolores en el muslo derecho, infarto ganglionar derecho, rodeado de otros más pequeños, sin tener rubicundez en la piel. No tiene antecedentes de úlceras, heridas ni escoriaciones.

A. CON TELEÑO, CURADO
Ya fué dado de alta en la "Covadonga" el señor A. Con Teleño, que padecía de peste bubónica.
Nos ha expresado su gratitud inmensa a todos los facultativos, enfermeros y empleados de la administración de la "Covadonga" por el excelente trato que allí recibió. Nosotros lo consignamos muy gustosos.

HOY SE SACRIFICARA OTRO CURIEL
Hoy vence el plazo para sacrificar

Pasa a la plana 11



MIEMBROS DE LA "ANUNCIATA" ASISTENTES A LA FIESTA DE AYER EN LA IGLESIA DE BELEN (VEASE LA INFORMACION EN LA PAGINA SEIS)

El incendio de ayer

Poco antes de las nueve de la mañana de ayer se declaró un violento incendio en una casa de la calle de Compostela número 52, entre las de Obispo y Obrapia, donde existe un establecimiento de modas, quedando to-

do el reducido a cenizas en pocos horas.

EL EDIFICIO

Es una bonita casa de dos plantas,

Pasa a la página 6



VISTA DE LA CASA INCENDIADA

PROTESTAS CONTRA EL DIVORCIO

COMO VIENE

Una idea.

Cabaiguán, 9 de Mayo de 1914.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor mío: ya que el espíritu de imitación reina en nosotros los "cubiches", sobre todo en aquello que sea rimbombante, y más si procede de "Paris de Francia", al extremo que cualquier día dictamos una ley que obligue a todo el país a comer con palitos, al estilo japonés; por lo cual es de creer "pasará" la ley del divorcio, ¿por qué no pide usted, señor Rivero, por medio de su popular DIARIO, que a esta reforma social se le agregue la adición siguiente?:

"Esta ley no surtirá efecto en ningún caso para los contrayentes que fácilmente renunciaren a la misma al celebrar su contrato de matrimonio, bien sea éste civil o canónicamente."

No cree usted, señor mío, que consiguiendo esto, algunas cubanitas se "salvarán" de las asechanzas de los tantos que no ven en el matrimonio más que la unión de la carne por la carne?

Un cubano.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Señor:
Las que firman el presente documento vecinas del barrio del Angel, protestan con el mayor respeto contra la proyectada Ley del Divorcio y ruegan por su mediación a los señores Representantes que la defienden, que vuelvan sobre sus pasos y así ahorrarían muchas lágrimas a nuestra querida Patria Cubana.

Martina Montes viuda de Soler, María Amelia Bellini, María Eugenia Soler, María Brito, Trinidad Pérez de Gómez, Tomasa Rivera, Veneranda Romanes, Mercedes Romeu, María Gómez, María Teresa Soler, María Luisa Herrera de Miranda, Mercedes Requeijo,

Amparo de Castro, Elisa Fonseca, Manuela Riesgo, Julieta Romeu, Ascensión Murgado, Amauriz Gómez y Castro, Juana Herrera de González, María Herrera de García, Magdalena Brito, Lutzgarda Hernández, María Teresa Suárez, Josefina M. Barreto, María Teresa Collado, María Pacheco, María Hortensia de Cárdenas viuda de Varona, Teresa H. de la Torre, María de Jesús Puig, Josefa Fornaguera, Adolfinia Perdomo de Núñez de Castro, Blanca Pérez Díaz, Teresa de la Rosa de Pérez, Argeria Pérez, Emilia Pérez, Eleonora Pérez, Bella L. Gómez de Inclán, Aurelia Vázquez, Angelina Perdomo

viuda de Rodríguez, María Collado, Esther Miranda Herrera, Clara Balseiro viuda de Vila, Caridad Vila, Sofia Santos.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
Ciudad.

Distinguido señor:
El Vicario Foráneo de Sancti-Spiritus que suscribe, manifiesta que todas las familias cristianas de su término protestan unidas a su clero, contra el proyectado divorcio, y ruego a usted

se digne publicar esta profesión de fe católica.
Respetuosamente,
Pablo Noya. Pbro.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor:
Los que suscribimos el presente documento, vecinos del barrio de Casa Blanca, suplicamos a usted se digne insertar en ese periódico de su digna dirección, nuestra protesta contra la Ley del Divorcio, por ser contraria a las enseñanzas de la Religión Católica, que es la religión del pueblo Cubano.

Emilio Lavigne, Elias Mella, Carlos de los Cueros, José Aizcuaín, Antonio Canet, Manuel Ormaechea, Antonio González, doctor Felipe M. Beltrán, Lorenzo Marín, Francisco Martínez, Ramón Martínez, Ramón Alvarez, Cristóbal Molero, José Gohiers, Gaspar Valerín, José Cabarcos, Demetrio González, Manuel Prieto, Juan Escudero, Lorenzo Carreras, Armando Dasis, Pedro Enseñat, Juan Pérez, Joaquín García, Ángel Dasis, Juan A. Martínez, Domingo Caballero, Antonio Jiménez.
Casa Blanca 9 de Mayo de 1914.

Colón Mayo 8 de 1914.
Señor Presidente de la República
Habana.

Honorable señor:
Las Jefes y socios del Rosario Perpetuo reunidas en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la desdichada Ley del divorcio que tantas desgracias ocasionaría en nuestros hogares.

De usted respetuosamente,
Natividad Sánchez.
Jefe de la División del Rosario Perpetuo en Colón.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
Los que suscriben, deseando conjurar

Pasa a la plana 11

La doble circulación de billetes

Nombramiento de un juez especial. Diligencias preliminares. Las declaraciones de ayer.

La Sala de Gobierno de la Audiencia, se reunió ayer por la mañana, nombrando un Juez Especial para que conozca de la causa iniciada con motivo de la grave denuncia formulada por el representante a la Cámara, señor Bartolomé Sagaró, en la que aparecen acusadas varias personas de prestigio de esta capital.

A las dos de la tarde recibió el señor Enrique Almagro, Juez Correccional de la sección primera, una comunicación participándole la designación, y el señor Almagro nombró inmediatamente Escribano para que le auxilie, al Secretario del Juzgado de Instrucción de la sección segunda, señor Julio Reyes Gavilán.

Inmediatamente comenzaron las actuaciones, citándose para que comparecieran enseguida, a los señores Gustavo Alonso Castañeda, Federico Mendizá-

bal, Director de la Renta, Pedro Herrera Sotolongo, Rafael Peña, Alfredo Betancourt, Director del periódico "The Havana American", Abelardo Varona, Jefe de información y Juan B. Govea.

El primero en prestar declaración, fué el Director del "Havana American". Cerca de una hora estuvo en el local del Juzgado.

Después, declaró el señor Govea y más tarde el señor Varona.

Ambos ratificaron las declaraciones anteriores y dicen que el autor de la información publicada, es el señor Sagaró.

Las diligencias fueron inspeccionadas por el Fiscal, señor Rojas.
Las declaraciones prestadas por los tres testigos, duraron hasta las siete y cuarto de la tarde, quedando citados los restantes para comparecer hoy a las tres.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Mayo 9

Pata española	98% a 99% % V.
Oro americano contra oro español	8 3/4 a 9 1/2 % P.
Oro americano contra plata española	9 a 9 1/2 % P.
CENTENES	a 5-32 en plata.
Idem en cantidades	a 5-33
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades	a 4-27.
El peso americano en plata española	1-09 a 1-09 1/2

Mercado Pecuario

Mayo 9.

Entradas del día 8:
A Luis Pérez, de varios lugares, 8 hembras.
A Daniel Armas, de Quebra Hacha, 18 hembras.
A Santiago Legerdure, de varios lugares, 18 machos y 2 hembras.
A Domingo Ramos, de varios lugares, 21 machos.
Salidas del día 8:
Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyanó, 100 machos y 8 hembras.
Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.
Para otros lugares:
Para Mariano, a Adolfo González, 10 machos.
Para Bejucal, a Fabio Valdan, 10 machos.
Para San Antonio de los Baños, a Hipólito Bacallao, 12 machos.
Para Guanabacoa, a Tomás Valencia, 146 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas.	14
Ganado vacuno	182
Idem de cerda	151
Idem lanar	57
	390

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, torretes, novillos y vacas, a 28, 29 y 30 centavos.
Cerde, a 38, 40 y 42 centavos el kilo.
Lanar, de 36 a 38 cts. el kilo.
Terneras, a 00 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas.	86
Ganado vacuno	49
Idem de cerda	135

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, torretes, novillos y vacas, de 30 a 31 centavos.
Cerde, a 40, 42 y 44 cas. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas.	8
Ganado vacuno	4
Idem de cerda	4
Idem lanar	2

Se vendió en este matadero la carne sacrificada a los siguientes tipos:
Vacuno, de 26 a 27 centavos.
Cerde, de 40 a 42 centavos.
El ganado en pie en los corrales se detalló a los siguientes precios:

ZAFRA DE CUBA 1913-1914

Arrivo, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 2 de Mayo de 1914 y totales hasta la fecha.

SEIS PUERTOS

	Toneladas (2,240 lbs.)			
	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo
Habana	18	9,752	3,411	110,183
Matanzas	28	18,844	17,650	71,208,133
Cárdenas	16	12,450	—	160,060
Cienfuegos	16	14,172	14,986	26,375
Sagua	17	5,203	2,857	37,540
Caibarién	12	7,135	—	62,675
Total	107	66,896	38,904	643,606,566
Anterior		1,208,561	601,348	27,996
Total hasta la fecha		1,275,457	640,252	671,603,562

OTROS PUERTO

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Nuevititas	2	2,286	2,500	—	2,873
Manatí	1	1,011	—	—	2,773
Puerto Padre	2	6,037	3,377	—	19,308
Gibara	1	2,904	2,813	—	3,170
Banes	1	—	—	—	—
Antilla & Nipe Bay	9	13,243	10,429	—	17,190
Juanitamao	8	5,644	3,339	53	16,351
Santiago de Cuba	3	1,124	2,165	—	12,085
Manzanillo	4	5,864	5,936	—	19,643
Santa Cruz del Sur	—	679	3,272	—	6,803
Júcaro	4	6,261	—	—	34,994
Zaza	—	586	—	—	4,236
Trinidad	—	—	—	—	714
Total	85	46,839	33,891	53	139,892
Anterior		650,440	516,460	5,883	—
Total hasta la fecha		696,279	550,351	5,936	139,892

TODA LA ISLA

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Semana	142	112,735	72,795	696	746,558
Total hasta la fecha		1,971,736	1,190,603	34,575	796,558

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Total hasta Mayo 2, 1913	165	1,738,509	1,071,647	34,860	632,002
Total hasta Mayo 2, 1912	165	1,416,137	932,739	27,323	466,076

Habana, 4 de Mayo de 1914.

H. A. Himety.

Centro Asturiano de la Habana

CONFERENCIA DEL DOCTOR BARALT

De orden del señor Presidente, se hace saber a los señores socios del Centro que el miércoles, día 13 del corriente mes, a las ocho y media de la noche, ofrecerá en nuestros salones una conferencia el doctor Baralt, Presidente de la "Liga Nacional de Educación."

El tema de la conferencia es el siguiente:

Significación y novedad del movimiento iniciado por la Liga.
Se ruega a cuantos socios puedan concurrir, que no dejen de hacerlo para dar mayor realce a acto de tal trascendencia.
Habana, 8 de Mayo de 1914.
El Secretario,
R. G. Marqués.

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL DIARIO DE LA MARINA ADMINISTRACION

Por fallecimiento de don Santiago Lima, se ha hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA, en Reereo, el señor don Nicolás Saravia, con quien deberán entenderse, en lo sucesivo, nuestros abonados en aquella localidad, para todo lo concerniente a esta Empresa.
Habana, Mayo 6 de 1914.
El Administrador

La venta en pie

Vacuno, se vendió a los precios siguientes: 6.5/8, 6.3/4 y 7 centavos.
Cerde, de 9 a 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Venta de sebo

Los precios que rigen en el mercado por el sebo son firmes, relativamente comparados con los anteriores.
Los precios son los siguientes:
Sebo sin elaborar, recogido en los expendios se paga de 2.1/2 a 3 centavos.
Sebo elaborado. Se vende por libras, de 6.3/4 a 7.1/2 centavos.

Oleo margarina

Las operaciones llevadas a efecto en el mercado por este producto, alcanzaron los siguientes precios: de 44 a 45 centavos por libra, según cotización de Nueva York.

Abono de sangre

El abono de sangre se detalla por libras, alcanzando los precios que siguen:
Libra, de 1.1/2 a 2 centavos; arroba de 37.1/2 a 50 centavos; quintal, de \$1.15 a \$1.20; tonelada, de \$22 a \$23 pesos oro.

Pieles de cabrio

Se cotizan en plaza según clase, alcanzando el precio de 37 a 40 centavos.

Precios de los cueros

Se cotizan de Fribera a \$8.50, de segunda a \$5.00 y de tercera a \$3.50.
Para embarque, pagado por especuladores primera a \$13.00.

Huesos

Las operaciones son muy escasas en esta mercancía y los precios que alcanza la misma permanecen firmes.
Se ha sacrificado durante la semana en los rastros de la capital el siguiente número de cabezas de ganado:
Se cotiza de \$8.50 a \$10.00 oro la tonelada.

RESUMEN SEMANAL

Resumen semanal del número de cabezas de ganado vacuno, cerda y lanar sacrificados en los distintos mataderos de esta capital durante la semana que hoy termina:

	Mataderos	Vacuno	Cerde	Lanar
Regla	42	7	0	2
Luyanó	419	146	0	0
Industrial	937	406	166	0
Totales	1,398	612	166	0

Recaudación semanal

El Municipio habanero ha recaudado durante la semana las siguientes cantidades:
Matadero de Regla . . . \$ 100-00
Idem Luyanó 758-00
Idem Industrial 1,884-50
Total \$ 2,678-50

MANIFIESTOS

1619
Goleta inglesa "Georgina," procedente de Penzagola.
Orden: 18,377 piezas madera.

1620
Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso.
Armour's y Ca.: 2 cajas jamones, 20 barriles puerco y 300/3 manteca.
S. B. Strong: 1 bulto efectos.
F. Jones: 1 id. id.
S. W. Greenlan: 2 id. id.

1621
Vapor alemán "Olivant," procedente de Bremen y escalas.

SEMPER EI PARA LA HABANA
Consignatarios: 25 bultos efectos.
Nigra, Agenci y Ca.: 1,719 sacos abono.
M. Paetzold y Ca.: 1 caja jabones, 1 id. quesos y 42 id. conservas.
Búrís y Tey: 65 fardos botellas.
Méndez y Río: 50 id. id.
Fandiño y Pérez: 10 id. id.
A. Estrugo: 14 fardos papel.
R. Torregrosa: 13 cajas conservas.
Graells y Hno.: 250 fardos papel.
M. Pinar: 8 bultos drogas.
Berandiarán y Ca.: 1,765 fardos papel.
A. Barros: 100 sacos judías.
Echevarri, Lezama y Ca.: 250 sacos arroz.
Fernández, Trapaga y Ca.: 250 id. id.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 500 id. id.
R. Suárez y Ca.: 499 id. id.
Santelroy Ca.: 250 id. id.
Lavin y Gómez: 750 lnd. id.
Lizama, Usategui y Ca.: 250 id. id.
Bellesidá, Foyo y Ca.: 250 id. id.
Laudera, Calle y Ca.: 250 id. id.
A. Ramos: 100 id. judías.
Lopo, Alvarez y Ca.: 500 garrafones vacíos.
R. Otamendi: 498 id. id.
M. Negreira: 1,008 id. id.
Canals y Ca.: 20 id. id.
A. Fernández: 1,998 garrafones vacíos.
M. B. Alonso y Ca.: 2,141 id. id.
Alvarez, Trueta y Ca.: 602 id. id.
Domenech y Artau: 500 id. id.
J. Rodríguez: 605 id. id.
E. Sarrá: 6 bulto drogas.
V. P. Vergara: 1,000 garrafones vacíos.
Fernández y Ca.: 17 bultos efectos.
González, García y Ca.: 2 id. id.
Cuban, E. Suppy y Ca.: 6 id. id.
Vilaplana y Arredondo: 16 id. id.

1622
Vapor alemán "Energie," procedente de New Orleans.
A la misma: 1,149,360 galones petróleo.

1623
Vapor cubano "Julian Alonso," procedente de Cayo Hueso.
Barraqué, Maciá y Ca.: 50 sacos harina.
M. Oliver: 300 id. id.
Galbán y Ca.: 250/3 manteca.
Armour's y Ca.: 400 cajas id. y 150 id. salchichón.

1624
Vapor noruego "Magda," procedente de Boston.
Fernández y Ca.: 52 bultos muebles.
J. R. Pagés: 2 id. efectos.
Pristo y Hno.: 3 id. id.
M. Barza: 250 sacos arena.
E. R. Margarit: 243 cajas arenques.
Swift y Ca.: 24 id. puerco.
Avisador Comercial: 200 fardos papel.
El Loro: 7,66dl. 6 17regvU, (olsuvb)
El Loro: 76 id. id.

PARA VIAJAR DEBE VD. PROVEERSE DE UNA CARTA CIRCULAR DE CREDITO DEL

Banco Español

de la Isla de Cuba.



Es un documento más ventajoso que el giro, porque sirve de identificación personal y porque con él puede el viajero ir tomando, a medida que lo necesite, el dinero para sus gastos.

SI TIENE VD. EN SU CASA VALORES O JOYAS Y QUIERE RESGUARDARLOS, EVITANDO LOS PELIGROS DE UN ROBO O DE UN INCENDIO, ALQUILE UNA

CAJA DE SEGURIDAD

EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS TIENE DESDE CINCO PESOS EN ADELANTE.

N. GELATS & Co.
AGUIAR 100-108 BANQUEROS VASANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	\$ 60,124,617-00
SINIESTROS PAGADOS	\$ 1,725,608-94
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	\$ 41,764-15
IDEM DE 1910 " " "	\$ 65,878-35
IDEM DE 1911 " " "	\$ 58,402-13
IDEM DE 1912 que se rebaja del recibo de este año de 1914	\$ 44,283-73

El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$256,207-62 en propiedades, hipotecas, Bonos de la República de Cuba, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
Habana, Abril 30 de 1914.
EL CONSEJERO DIRECTOR
Antonio González Curquejo.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá facilitar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 9 A 5 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5,000,000-00
ACTIVO EN CUBA \$ 29,000,000-00

El Mudo: 175 id. id.	S. Elrea: 20 id. id.
El Triunfo: 30 id. id.	P. Fernández y Ca.: 42 id. id.
Heraldo de Cuba: 89 id. id.	Armour's y Ca.: 23 bultos efectos.
La Discusión: 120 id. id.	J. López R.: 30 id. id.
La Noche: 119 id. id.	J. A. Ferrer: 3 cajas dulces.
Solana, Hno. y Ca.: 231 id. id.	Castelero y Vizoso: 14 bultos efectos.
Barandiarán y Ca.: 369 id. id.	M. O. Ferrer: 1 id. id.
Suárez, Carasa y Ca.: 295 id. id.	Orden: 39 fardos papel, 15 bultos mme bles, 3 id. efectos, 10 id. drogas, 15 cajas papel, 1,600 sacos arena, 100 id. id. 1,148 bultos hieiro, 158 id. efectos y 17 id. id.
El Día: 79 id. id.	Para Isla de Pinos
El Comercio: 142 id. id.	Orden: 12 bultos efectos.
Solana y Ca.: 20 id. id. y 50 cajas tin-ta.	
Diario de la Marina: 139 fardos papel.	
La Lucha: 136 id. id.	

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid, Abr 22

He de comenzar hoy dirigiendo un saludo al DIARIO DE LA MARINA y a su ilustre Director, el excelentísimo señor don Nicolás Rivera. Poco hace que he recibido el número de aquel periódico correspondiente al primero de Abril, en el que se conmemora el 70 aniversario de la fundación de este importantísimo órgano de opinión y de cultura, que ocupa el número dos en la lista cronológica de los diarios existentes que se escriben en castellano. Solo es más antiguo el *Diario de Barcelona*. La *Epoca*, de Madrid, tiene 66 años de vida. Bastaría esa larga continuidad en la labor para que el DIARIO DE LA MARINA mereciera bien de la Madre Patria y de cuantos pueblos hablan el idioma de Cervantes, por cuyo esplendor y propaganda ha hecho más que cuantas personas y entidades viven actualmente. Pero, además, hay que admirar y aplaudir la heroica suma de esfuerzos que, a través del tiempo y de los sucesos, ha realizado para mejorar, crecer, extenderse, perfeccionarse y convertirse en una organización robusta y poderosa. En ese larguísimo período, que constituye la vida de un hombre longevo, se ha cambiado varias veces el cuño de las monedas y las formas de gobierno; revoluciones y guerras han asolado el país español y el cubano, muriendo millares y millares de hombres por defender sus ideales o sus pasiones; la Isla, gloriosa como la bandera del honor y bella como la poesía, ha roto el lazo que le unía a la Metrópoli. Todo ha experimentado modificaciones esenciales y constitutivas. Solo perdura lo que parecía más efímero: una hoja de papel.

Y es que esa hoja está saturada de un fluido espiritual que la conserva en constante juventud y renueva sin cesar sus prestigiosas energías; fluido que se compone de las ideas y los sentimientos de los ciudadanos. El periódico es el diario de bitácora del alma social.

Mucho tiempo hace que no he leído un escrito periodístico que me produzca la impresión que las dos breves columnitas que, bajo el habitual y famoso título de *Actualidades*, publicó en el DIARIO DE LA MARINA en ese día memorable del primero de Abril de 1914. El estilo lapidario, incisivo, sobrio del señor Rivera trazaba allí, no ya el resumen de la existencia de este periódico, sino algo más importante: la confesión de una vida; confesión sincera, honrada, franca. "Setenta años"... —decía el maestro.— "Larga vida. ¿Fue siempre buena? ¿Cómo había de serlo siempre, siendo humana?" En estas palabras, de una elevación moral poco común, surge un alma generosa que no teme confesar los propios errores, porque sabe corregirlos. En ocasión semejante un ánimo vulgar hubiera recordado solo los aciertos del periódico que celebraba una fecha solemne en la conmemoración de la efeméride inicial que ha sido coronada por la fortuna. Pero don Nicolás Rivera ha querido enaltecer la propia obra con el mayor de los homenajes: el de la austera sinceridad. Por eso, cuando recuerda los sacrificios que, siendo el Director del DIARIO DE LA MARINA, impuso a su periódico para cumplir deberes de dignidad y de conciencia, sus palabras llegan a lo más hondo del espíritu. Hay que haber consumido una larga serie de años en este duro oficio para comprender cuanto hay de emocionante en la evocación de las amarguras pasadas, de los dolores resistidos, de los riesgos afrontados. "¿Quién—exclama Rivera—sufrió mayores sacrificios (que el DIARIO) ni arrastró más grandes peligros por cumplir con su deber? Perdió más de la mitad de la suscripción por defender las reformas. Fue acusado de traidor. Las multitudes irritadas querían hacer con él un auto de fe. Ocho días duró el motín en las calles. Y por eso vino el Maine. Y se precipitó la catástrofe."

Yo, que por amor a la tierra en que nací he seguido siempre con vigilante cuidado los sucesos de Cuba, recuerdo ahora la noble y valerosa conducta del DIARIO DE LA MARINA y del señor Rivera ante las injustas y lamentables violencias que perturbaban la paz de la Habana en la primera quincena de Enero de 1898, a la que se refieren las líneas copiadas. ¡Feliz el escritor que, cuando no había quien no doblase la rodilla ante el inventor, o ante el revolucionario triunfante, tuvo el valor de declarar que estaba con los vencidos." Así lograron el DIARIO DE LA MARINA y su eminente Director autoridad para realizar eficazmente la predicación de "la paz y la unión entre cubanos y españoles"; esto es, para establecer el nuevo régimen de vida de la República de Cuba. ¡Cabe imaginar entre las misiones que son propias de la prensa otra más digna, más alta, ni más beneficiosa? ¡No merece esta obra y no merece el hombre que la inspira lugar de honor en la crónica del periodismo universal!

Una dulce memoria viene a mi mente al escribir estas páginas y revuelva sobre ellas desde que las comencé: la del inolvidable literato que durante

Al DIARIO DE LA MARINA y a su director, don Nicolás Rivera. Fecha memorable en la prensa hispánica. Evocación de Mellado. Una carta del Maestro. La actualidad política. El examen de las actas de los Diputados y el Tribunal Supremo. Fracaso de un ensayo. Los distritos castigados. Casuistas e incompetentes. Ironías de Cánovas del Castillo.

Para el DIARIO DE LA MARINA.

tanto tiempo contribuyó con sus "Correspondencias" al éxito y a la autoridad de nuestro periódico. Mellado, que tenía entusiasmo tan grande por el DIARIO DE LA MARINA, habría sentido ahora como propio, el júbilo de las memoranzas que se dedican al señor don Nicolás Rivera y al órgano que ha engrandecido y magnificado. Para asociarle de alguna manera a este homenaje he buscado entre mis viejos papeles una carta que en Julio de 1904 me escribió don Andrés Mellado, enviándome el libro que el señor Rivera acababa de publicar entonces, con el título de *Recuerdos de Viaje*.

"No es necesario—me decía el gran escritor, y así era verdad—que yo le presente al autor de este libro, quien merece todo entusiasta aprecio de nosotros, porque ha pasado la mejor parte de su vida defendiendo los intereses españoles en la Gran Antilla. Este volumen, de estilo sobrio y elocuente, con notas patrióticas de sublime vehemencia y con descripciones vivas y de gran relieve, es el fruto de una reciente excursión por la Península. Después de la pérdida de nuestras colonias el DIARIO DE LA MARINA y el señor Rivera constituyen el vínculo moral que nos une a la inmensa masa de compatriotas que residen en Cuba. Ellos mantienen el amor a España, el culto de nuestra literatura, el prestigio y la dignidad del idioma castellano."

Loor al periódico que llega a la séptima década de la vida en plena y lozana juventud. Loor a su esforzado guía.

los establos de Augias, hubiera encargado de la operación a los servidores del propio rey de Elis. El Tribunal no aceptó el encargo sin respetuosa protesta. Sabía que, entregándole de esta manera a los debates de la opinión y de los grupos, se ponía en riesgo su prestigio. El señor Maura manifestó que aquello no era sino "un ensayo," con lo que visiblemente dejaba abierto el camino de la rectificación. La prueba no fue muy favorable. No en todos los casos se vio clara la justicia de los dictámenes. La influencia de los personajes llegó a la elevada esfera de los supremos juzgadores. Ahora esos sospechas han sido más vehementes y los protestantes han elevado el tono de sus quejas.

Conviene recoger las manifestaciones del Gobierno y de las minorías, pues se trata de una discusión trascendental. Ello fué en la sesión del día 15 del corriente.

El Conde de Romanones dijo: "Esta minoría va a votar íntegros los dictámenes del Supremo, porque sino se hiciera así, sufriría menoscabo el prestigio de esa institución venerable."

El Presidente del Consejo, respondió: "En las Cortes anteriores, el señor Canalejas, jefe entonces del Gabinete, declaró que el Gobierno estaría al lado de los dictámenes del Supremo, salvo cuando estimase que había error evidente. El señor Moret y el señor Maura se asociaron a esta declaración. Nosotros mantendremos ese criterio. Pero no creo que se menoscabaría en poco ni en mucho el prestigio del Supremo porque el Congreso rechazase alguno de sus dictámenes. El Supremo es infalible cuando dicta una sentencia, pero no cuando emite un dictamen. Sin merma de la autoridad de ese Tribunal es frecuente que los Ministros de Gracia y Justicia prescindan de sus informes. Juzguese si no podrá hacer otro tanto el poder superior de la representación nacional. En resumen: yo deseo que mis amigos, según opinaron los señores Maura y Moret, voten los dictámenes, a no encontrarse en alguno de ellos equivocación evidente."

El Conde de Romanones:—"Aun en ese caso hay que votarlos. Se pueden discutir, pero no se puede votar en contra."

Después de proferir este absurdo—porque la discusión es inútil o burlesca si el fallo de la Cámara no puede modificarse, quedaron los liberales en la más extraña de las situaciones. Así es como *debutaba* el Conde de definir a los dogmas del liberalismo parlamentario.

El señor Alvarez (don Melquiades) repitió la extraña teoría del Conde de Romanones, y lo mismo hizo el señor Burrell por los demócratas.

Habló en nombre de los republicanos conjuncionistas el señor Salvatella, el cual afirmó el derecho del Parlamento a examinar y rechazar esos dictámenes. Y el señor Giner de los Ríos, dijo: "Por una de las paradojas propias de este país, resulta más liberal en este punto el Gobierno que las oposiciones llamadas liberales."

Un periódico escribe acerca de tal materia: "Aun dictando para los magistrados que componen el Tribunal de Actas protestadas una ley de incompatibilidades, según la cual fueran jubilables automáticamente y no pudieran ni ellos, ni sus parientes próximos ingresar en el Parlamento, subsistirían en la opinión los recelos y las dudas. Las gentes malévolas alternarían en dos hipótesis. La lenidad parecería debida a favores de los gobiernos; la severidad, obra de represalias contra imaginarias negativas. Mejor es, por tanto, pensar en una inmediata reforma. La reclaman la autoridad del Parlamento, que en los dos ensayos de 1910 y de 1914 ha quedado por los suelos, y el inmaculado prestigio del más alto tribunal de la Nación, cuyos informes, que se han convertido en sentencias, andan puestos en soifa todas estas tardes."

En tales circunstancias la mejor consagración de la obra del Tribunal Supremo sería la declaración de que es justa, de que es inatacable, de que todos y cada uno de sus informes son perfectos. Pero eso no lo ha dicho nadie. Impresos andan en manos de los diputados que comentan las contradicciones que los matizan y adornan. Y no es que estos errores sean producto de la influencia. Nada de eso. Es evidente que los magistrados han querido acertar, pero no han sabido, sino

por excepción. La causa es clara. No es posible juzgar los pleitos políticos como se juzgan los del derecho civil.

Viajaba de La Granja a Madrid el Rey Felipe V, y una de las ruedas de su carroza se salió del eje. No llevaba el personal palatino elementos adecuados para la compostura, y el Rey se desesperaba en medio de la carretera, aguardando que llegara un carretero del pueblo más cercano, que estaba a dos leguas largas. En aquel momento pasó por allí, caballero en una mula, el relojero de Palacio, que iba a San Ildefonso a arreglar los relojes de Su Majestad. Felipe V le dijo: "Tú eres mecánico. Más difícil es arreglar un reloj que la rueda de un coche. Podrás, pues, sacarnos de esta aventura."

El relojero se puso a la faena. Las delicadas herramientas que llevaba en su estuche fueron rompiéndose una a una. Los recios tornillos del eje necesitaban tenazas fortísimas, mazos de gran tamaño. Pasó una hora y el mecánico tuvo que darse por vencido.

—No sé, Señor—dijo—no sé cómo se puede hacer esto.

Llegó en el momento esperado, y con un par de martillazos remedió la avería.

Felipe V, que era algo zumbón exclamó: "—Toda tu ciencia de mecánico suizo ha quedado eclipsada por un carrozatero de la Sierra."

Y el relojero, que no se avenía a la burla, contestó: "—Eso consiste, Señor, en que Dios ha dispuesto que los relojes y los coches sean cosas distintas."

Este cuento es aplicable a la cuestión pendiente. Más jurisprudencia hay que saber para sentenciar cualquier pleito civil ordinario que para averiguar si han cumplido los requisitos de la ley electoral en los trámites del acto del sufragio. Para penetrar en la entraña de un litigio y sacar de la terrible maraña forense la esencia de la justicia hay que poseer una ciencia que no se adquiere sino tras largos años de estudio y de práctica, mientras que el examen de una elección, más que un problema legal, es un caso que acertadamente llamó el señor Maura "un ensayo."

Significa esto que deba volverse al antiguo, a la Comisión de Actas, a las viles componendas entre mayorías y minorías, consistentes en pasarse las unas a las otras las faltas y los abusos, en un regate lamentable de prevaricaciones? En manera alguna. Habrá que buscar nuevos procedimientos sancionadores. Todos lo desean, todos están de acuerdo en que, urge introducir reformas que garanticen la libre expresión de la voluntad nacional. Este mismo ensayo es una prueba de que se pretende la modificación para bien de las instituciones parlamentarias.

Pero será error grave el de creer que una ley nueva bastará a curar una dolencia que tiene sus raíces en la falta de educación política de las muchedumbres. Solo el tiempo, empleándolo en la propaganda de la pedagogía ciudadana, podrá realizar el cambio que se anhela.

Entretanto importa rectificar lo establecido y librar al Tribunal Supremo de una misión que perturba la naturaleza de su condición. Precisamente lo que hace falta en España es que la separación de poderes sea verdadera y absoluta. Aun se halla el poder judicial harto ligado a los vaivenes de la política. Aun están demasiado sometidos los magistrados a los caprichos, a los odios, a las protecciones de los primeros de los partidos. Asombra que siendo así, como es, la magistratura española permanezca, salvas excepciones, en la austera independencia que es necesaria para la salvaguardia del honor y la fortuna de los ciudadanos. Silveira y Sánchez de Toca, desde el alto sitial que preside las funciones judiciales, han dicho sobre este particular cosas que señalan el rumbo que hay que seguir. Es preciso que el magistrado esté seguro de su independencia y se sienta libre del poderío de los personajes.

Como ya hemos recordado, uno de los procedimientos depuradores del sufragio que la ley establece es el castigo impuesto al distrito que, por haber vendido sus votos, se haya hecho indigno del ejercicio de tan importante derecho. Ahora el Tribunal Supremo ha propuesto ese castigo a dos distritos: el de Guadix y el de Benavente.

En las Cortes de 1910 se impuso ese mismo castigo a cinco.

Una crítica avisada encontraría en este castigo una infracción constitucional, ya que el derecho al voto es inmanente en el ciudadano, y no puede ser otorgado como premio de la buena conducta ni quitado como se les quita a los niños el postre por haber sido traviesos. Pero aparte de este género de consideraciones, hay otro más humilde, y más al alcance de los indoctos, del que no se debe prescindir. Los autores de la compra de votos quedan impunes, a pesar de que se trata de un delito. Ahora bien. ¿Está probado que se ha realizado esta corrupción del sufragio? Evidentemente, sí, pues que en ello se funda el castigo pedido por el Supremo y concedido por el Congreso. Pues si está probado, debe aplicarse la sanción al candidato que empleó tal medio para conseguir votos.

¿Por qué no se hace esto? Además, no es posible que todos los electores de esos distritos hayan percibido dinero por votar. ¿Por qué, entonces, se impone a todos el castigo? Los que han delinquido deben ser penados. Los que no, sufren injustamente una sanción que no merecen. Por otra parte, esos castigos colectivos y a granel son absurdos, arcaicos, medioevales.

Un periódico resume de esta mane-

ra el juicio dominante sobre tal materia: "No se ha metido en la cárcel a quien compró los votos, falseando así la cantidad del sufragio. No se ha castigado a los que realizaron la venta. Se ha castigado a todos los electores, absolutamente a todos, como si Juan tuviese culpa de las faltas de Pedro."

Si Cánovas del Castillo, Ríos Rosas y Castelar, los grandes maestros del parlamentarismo español, volvieran a la vida y se encontraran con esta singular disposición excomulgarian, a los que la han dictado, y a ellos sí que les impondrían el castigo de inhabilitación en las funciones legislativas. El origen de este y de otros errores en que se incurre a la presente, y en que no se caía antes, es fácil de descubrirlo. Aquellos hombres eminentes iban al Parlamento y a la política con una base de cultura y de doctrina que los modernos no estiman necesaria. Entonces gobernaban las ideas. Hoy impera el casuismo de los topiqueos.

Cánovas, con su satírica frase, pintaba así a estos incompetentes metidos a doctores: "—Fulano (un ex-ministro) tiene en su casa un lujoso despacho, un gran cuarto de baño, una sala de billar que es un primer. Tiene de todo... menos biblioteca."

Otro personaje que aspiraba a la pelotona ministerial, decía a Cánovas: "—Ya sabe usted, don Antonio: mi deseo de ser ministro, aunque solo sea un mes."

—Pronunciar complacer esos nobles anhelos—contestó el autor de la Restauración.

—Pues cuando llegue el día avíseme con alguna anticipación y dígame el departamento que he de ocupar, a fin de que me prepare y estudie bien las leyes correspondientes.

—¿Todavía está usted en eso? Le advierto que esa preparación la hice yo antes de pensar en ser diputado—repuso Cánovas.

J. ORTEGA MUNILLA.

¿PARA QUIEN SERA EL DIVORCIO?

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Señor:

Con motivo de la agitación sobre la Ley del Divorcio, se oye con frecuencia esta pregunta: ¿alcanzarán sus efectos a los matrimonios ya contraídos? ¿podrán los Tribunales de Justicia una vez promulgada dicha Ley disolver los vínculos existentes?

El problema es sin duda interesantísimo, tanto en su aspecto jurídico, como en el orden positivo o de los hechos; y acaso si dilucidándolo plenamente de antemano, se consiguiere amortiguar el entusiasmo de algunos de los que hoy se presentan como más feroces "divorcistas".

Y es que en realidad se hace difícil concebir que la unión contraída al amparo del Código vigente pueda dejar de subsistir en la propia forma en que fué establecida.

Hay en efecto, un artículo del Código Civil, el 1315, que determina que a falta de contratos sobre bienes, en defecto de capitulaciones matrimoniales, el matrimonio se entiende contraído bajo el régimen de la sociedad de gananciales. Y ese régimen—es harto sabido—reputa gananciales todos los bienes del matrimonio, mientras no se pruebe que pertenecen privativamente al marido o a la mujer, y otorga a cada uno de los cónyuges el dominio exclusivo de la mitad del haber líquido de la sociedad legal.

Ahora bien, si mañana vinieran a ser derogadas tales disposiciones los efectos de esa derogación alcanzarían a los matrimonios existentes? Si un día cualquiera, desapareciera el régimen casado ¿podría privarse de sus beneficios a los cónyuges de hoy, a los que, al casarse, no contrataron sobre bienes, prescindiendo de las capitulaciones, porque estimaron sus aspiraciones satisfechas en los preceptos supletorios establecidos por la Ley?

Parece evidente que no. Parece indudable que los derechos amparados por el Código habrían de mantenerse en todo el tiempo con el mismo vigor e idéntica eficacia. Y el Tribunal Supremo de Justicia, en pleito de familia conocido, ha dado autoridad a ese criterio al declarar no hace mucho, el derecho a la mitad de gananciales de la mujer casada bajo las leyes españolas, aun cuando luego el marido hubiese cambiado su ciudadanía por la de otra nación donde esos derechos no están reconocidos.

Pues bien, hay otro artículo del Código Civil, el 52, que declara que el matrimonio sólo se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges.

Cuando ese precepto se derogue ¿podrán echarse a rodar, resultarán ineficaces y extintos los derechos que amparó?

Si no se puede privar a la mujer casada hoy de su mitad de gananciales, tan sólo porque el régimen legal quedará mañana alterado o suprimido del Código Civil ¿habrá de despojarse de su derecho a la indisolubilidad del vínculo, bajo cuya salvaguardia se casó,

por la única razón de que ese artículo del Código resulte modificado?

Opiniones autorizadas pudieran ilustrar la materia. A mi no se me alcanza cómo, sin escarnio del principio de irretroactividad de las leyes sancionadas por la Constitución y sin mengua de las nociones más fundamentales de Derecho, de Justicia y de equidad, puedan Leyes posteriores limitar en su extensión o alterar sustancialmente en sus términos, derechos reconocidos por la legislación precedente.

Rafael María Angulo.
Habana, Mayo 10, de 1914.



SOMATOSE
Aperitivo y reconstituyente poderoso.

Centro de Gambistas y Vidrieras de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba

CONVOCATORIA

Por orden del señor Presidente, tengo el honor de citar, por este único medio, a los señores socios de este Centro, para que se dignen asistir a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 12 del mes actual (martes), a la 1 de la tarde, en los salones del local social: Bernaza, 63, altos; en la que se tratarán los asuntos que a continuación se determinan:

Primero: Asuntos reglamentarios.

Segundo: Dar cuenta de la aprobación del nuevo Reglamento por el Gobierno Provincial.

Tercero: Dar cuenta de las gestiones que se han hecho para conseguir la derogación de la prohibición de fumar en los tranvías.

Cuarto: Asuntos generales.

Suplico a ustedes puntual asistencia, por ser esta Junta de suma importancia.

Soy de ustedes muy atentamente, Demostroy S. Afel, Secretario General.

Habana, 9 de Mayo de 1914.
6041 3-10

LA PRENSA

A pesar de que en la letanía de las grandes reformas que por etapas ha venido demandando El Mundo, entra el divorcio, todavía no se había decidido a terciar en la campaña actual.

Ya ha hablado el colega con su acostumbrada fecundia y exuberancia.

Ya ha hablado para decirnos lo que hasta la santidad nos ha repetido El Día y todos los regeneradores y civilizadores de la familia cubana.

¿Cómo no había de sacar a plaza a Alemania, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos?

¿Cómo no había de acusar al clero retrógrado, oscurantista, rebelde, de ese movimiento de protesta general, cívico, valiente, patriótico, con que damas y caballeros han levantado su voz contra el divorcio en toda la República?

Ya lo dijo también El Día. Los doctores, los veteranos, los incontables ciudadanos, las damas sin número que han protestado contra el divorcio, no tienen ni voluntad ni entendimiento propios.

Son unos pobres inconscientes que firman lo que les ponen delante, lo que les mandan.

¿Cómo se va a comparar a la dama cubana, a la dama latina con la de los Estados Unidos e Inglaterra?

Dice El Mundo:

"En estos países latinos, en que la cultura femenina no está tan desarrollada como en los pueblos sajones, es tarea sumamente fácil excitar a las mujeres contra una reforma que, como la del divorcio, tiende a 'realzarlas', a dignificarlas dentro del matrimonio. La empresa no sería tan hacedera en los países anglosajones en que la mujer ya está emancipada intelectualmente por una buena educación. Por eso no se atrevería el clero en estos últimos países a mover a las mujeres contra una reforma que tan to les conviene, pues la disolución del vínculo nupcial les hace más estimadas y respetadas".

Lo dicho. Las damas cubanas, españolas, italianas (las francesas, aunque sean latinas, se han hecho sajones en cuanto al divorcio) son unas ignorantes, unas infelices rutinarias anémicas de la voluntad y de la mente, incapaces de comprender lo que les "realza" y "dignifica", como el di-

vorcio, y lo que las degrada, embrutece y esclaviza, como el matrimonio indisoluble.

Las damas cubanas serán cuitas, modernas, espirituales cuando, como dice El Día, se dejen las oquedades tetricas y sombrías con que la moral católica abolió el culto pagano de la belleza, y admitan todos aquellos refinamientos con que la civilización norteamericana (¿norteamericana?) cuida, acaricia y mimosa a la carne.

Entretanto, la dama cubana no merecerá ser contada en el rango privilegiado de las civilizadas.

Dice El Triunfo sobre la urgentísima y apremiante reforma del divorcio:

"No se ha notado una corriente popular que exija tal reforma con carácter urgente.

"En cambio muchas voces piden que se abarate la vida, que se obligue a los refinadores americanos a pagar el azúcar a su justo precio, que se reforme la ley penal, que se acabe con el bandolerismo, que se proteja la agricultura, que se reformen los aranceles.

"Verdad es que para abordar cualquiera de esos problemas se requiere poner en ellos los cinco sentidos y quemarse las cejas.

"Lo del divorcio se puede resolver más a la ligera.

"Pero esa misma ligereza nos hace preguntar ¿habrá alguien que tenga gran interés en divorciarse a toda prisa?"

"Y si lo hay debe ser de muchas campanillas, cuando tan apresuradamente se le sirve".

Tenga el colega la seguridad de que cuando se establezca el divorcio, Cuba queda convertida en un paraíso moral y material.

Se acabaron entonces los apuros de los hacendados y colonos, las luchas entre los ensombrados y expendedoros de la carne, con la consiguiente carestía.

Las angustias de los comerciantes e industriales, aburridos sobre la carpa o el mostrador y zarandeados por la higiene y por el Municipio y por la langosta de inspectores. Se acabará entonces, como indicó el Diario, hasta la peste bubónica.

Y, sobre todo, respirarán a pleno pulmón con el divorcio, oxígeno de vida, de libertad y de bienandanzas

esos prohombres de altas campanillas (no sabemos quiénes) a quienes parece aludir "El Triunfo".

Y ahora, algo de bella y amena literatura.

Dice Heraldo de Cuba:

"Sin previo anuncio nos ha sorprendido gratamente la aparición de un libro de versos del señor Byrne, uno de los poetas de Cuba que más renombre han alcanzado en el exterior.

"Nuestros 'porta-liras' son, como el resto de sus conciudadanos, peregrinos, la producción resulta fragmentaria, varia, desigual, y muy pocas veces apelan al volumen para salvar sus creaciones de la dispersión inevitable a que las condenan el diario y la revista.

"El señor Byrne al romper con tan lamentable sistema, ha hecho obra noble y plausible que los amantes de las letras debemos agradecerle tanto más cuanto que ninguna finalidad de bajo mercantilismo puede perseguir el que en estas horas de inquieta fiebre política y de arrivismo agresivo, consagre al culto de las musas actividades que en otras épocas se aplicaban a él con más durable fruto y mayor gloria de la patria que esta lucha bizantina por el pan y por la nómina en que naufragan las mejores dotes del cubano y los no escasos prestigios de la patria, encumbrada en días recientes por la obra de sus pensadores y artistas al primer rango entre los pueblos de América.

"Merece bien de Cuba el señor Byrne por su noble esfuerzo y consagrarse a su noble oficio con orgullo los rendimos".

"Nosotros hemos sido atenta y cariñosamente obsequiados con ese nuevo libro del muy leído y aplaudido poeta matancero.

"Poeta en el alma, delicado, sensible, propicio en estas sus últimas canciones a las tristezas de la vida que avanza en su camino, a la melancolía de los recuerdos, a la resignada filosofía que a costa de heridas y de hiel ha ido dejando la experiencia de los años.

"Poeta en la espontaneidad de su inspiración y de sus versos, siempre fáciles, siempre ajenos de contorsiones, de campanillas y de sonoridades 'abracadabrantas'.

Es Byrne de los escasos poetas contemporáneos que en Cuba pueden continuar la lista gloriosa de los Plácido, los Zenea, los Luaces y los Milanés.

"Su nombre y sus versos, no morirán con él.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA" que es LAXATIVO BROMO QUININA. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Se usa por todo el mundo para curar resfriados en un día.

Los subpuertos de los distritos aduaneros

CIRCULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

Solicítandose frecuentemente informes, respecto a los subpuertos que comprenden los distritos de las aduanas de Cuba, esta Secretaría estima conveniente que por medio de esta circular se dé conocimiento público de los referidos datos, hasta ahora no recopilados, y según el orden que a continuación se expresa:

ADUANA DE LA HABANA

Comprende sus actuales límites, de acuerdo con lo resuelto por circular número 32 de 1909, desde el faro del Cabo de San Antonio, hasta la punta nombrada Escondida, conteniendo los subpuertos de Mariel, Cabañas y Bahía Honda (verdaderos puertos geográficos) y surgideros de Boca de Jaruco, Mlata, Esperanza, Espíritu Santo, Cabo de San Antonio, Dimas, Arroyos, La Fe, Marianao, Bolondrón, Río del Medio, Malas Aguas, Cojimar, Bacuranao, Santa Cruz del Norte, Jibacoa, Playa de Baracoa, Banes, Río Blanco, Dominica, Ciego Novillo, Las Tumbas, Cardenero (del "Merceditas") Canasí, Palma Rubia y Fines Orozco (Cabañas); en todos los cuales existen inspectores delegados de la Aduana de la Habana, a quien pertenecen.

ADUANA DE MATANZAS

Sus límites jurisdiccionales, de acuerdo con la mencionada circular, comprende desde Punta Escondida a Punta Camaricoa, y dentro de su perímetro están enclavados los subpuertos siguientes: Camaricoa, Canimar, Bacunayagua, Punta Guano, Carboneras (todas con inspectores de aduanas) y Puerto Escondido, que carece de estos funcionarios.

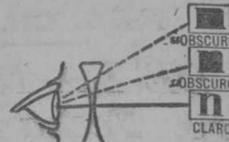
ADUANA DE CARDENAS

Comprende sus límites el tramo de costa de Punta Camaricoa hasta la Punta Uveral. Tiene como subpuertos a Las Salinas y Menéndez, y de menor importancia (tráfico forestal) los de Machado, el Roblar, La Teja y Lavío; solo existe inspector delegado en Las Salinas o sea Punta Hicoacos.

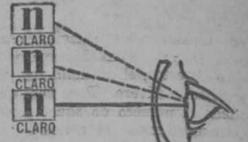
ADUANA DE SAGUA

Corresponde a este distrito como límites jurisdiccionales el tramo entre Punta Uveral y Punta de Higuera, y cayos intermedios con los subpuertos de Carabatas, Picadillo, Mallorquín, Chávez, Sierra Morena, Ganza, Granadillo, La Ceiba y Boca Río de Sagua, consistiendo su tráfico principal en azúcar, riberes y alcoholes.

SOMOS LOS UNICOS EN CUBA



FORMA ANTIGUA



SISTEMA MODERNO

QUE FABRICAMOS

con perfección cristales de forma parecida a la que tienen los ojos humanos. Con lentes de forma antigua no se ve con claridad sino lo que se mira a través del centro óptico, pues al desviar la mirada en cualquier dirección hay que forzar la vista, apesar de lo cual se ve menos claro. Con nuestras lentes modernas en cualquier dirección que se mire sin que sea por el centro óptico las imágenes se forman diáfanas, los ojos no se fatigan y el trabajo se hace fácil. Fabricamos estas piedras para ver cerca y lejos sin tener que usar dos espejuelos: No hay rayas ni pegamento.

El reconocimiento de la vista es gratis y perfecto, las armazones también se ajustan científicamente y las tenemos en todas clases y formas.

Debido a lo bien montada que está nuestra fábrica de COMPOSTELA S., podemos hacer los trabajos a menos precio y más pronto que cualquier otra casa.

"EL ALMENDARES", OBISPO 54, CASI ESQUINA A COMPOSTELA

Sólo en Sierra Morena existe inspector delegado.

ADUANA DE CAIBARIEN

Los límites del distrito son desde la Punta de Higuera hasta la Punta de San Juan. Sólo tiene los embarcaderos de Yaguajay, Punta Alegre, Sagua la Chica, Nareisa, Victoria y Estera Real, el primero de bastante movimiento comercial; los tres poseen inspectores delegados de la Aduana.

ADUANA DE NUEVITAS

Este distrito tiene por límites desde Punta San Juan hasta Punta Arenal, uno de los distritos más extensos y desprovistos de buenos embarcaderos; solo existen los subpuertos de Morón y la Guanaja, pudiendo además citarse el de Cayo Romano, por la afluencia en él de buques pescadores de carey, tortugas y esponjas y existir próximo una desfibradora de henagüén, salmas y aprovechamientos forestales.

Sólo en los dos primeros existen inspectores delegados, careciendo el tercero de representación.

ADUANA DE PUERTO PADRE

Los límites de este distrito comprenden desde Punta Arenal hasta Punta Mangles, poseyendo los subpuertos de Cascarero, Cayo Juan Claro, Manatí y Malágueta, estos dos últimos constituyen puertos geográficos de no muy buenas condiciones naturales.

En los tres primeros existen funcionarios delegados de la Aduana, no así en el último.

ADUANA DE GIBARA

El distrito tiene por límites el tramo de costa comprendido entre Punta Mangles y la torre del faro de Cabo Lucrecia.

Su costa es limpia y de mares vivos, poseyendo como subpuertos los siguientes:

Puertos naturales: los de Vita, Naranjo y Samá y embarcadero Río Seco. En los tres primeros existen inspectores delegados, careciendo el cuarto de esta clase de funcionarios, por tener escasa importancia.

ADUANA DE BANES

El tramo de costa correspondiente a este distrito es muy corto, casi relativo a las proximidades de su boca de entrada, esto es, desde el faro de Cabo Lucrecia hasta la Punta Mangle en la Península de Ramón. Carece de subpuertos ni embarcaderos.

ADUANA DE NIPE

Tiene por límites el tramo de costa que hay desde la Punta Mangle (Península de Ramón) hasta la Punta de Cabañas.

Tiene como subpuertos el puerto natural de Sagua de Tánamo, a 17 millas del puerto cabecera, Yaguaneque, y dentro del puerto cabecera existen los embarcaderos de Felton, Saetia y Punta Tabaco (Preston) con representación aduanera, residiendo la cabecera en Antilla.

ADUANA DE BARACOA

Este distrito principia en Punta Cabañas y termina en el faro de Cabo Maisí.

Tiene enclavados los subpuertos de Mata y Moa, rada de Mayarí, Punta de Maisí, Yumurí, Boma, Boca de Miel, Duaba, Marabí, La Cueva, Navas, Cayoguanique, Taco, Cañete, Aguacate, Barajigua y Canes, todos ellos con funcionarios delegados de la Aduana.

ADUANA DE GUANTANAMO

Los límites jurisdiccionales de este distrito aduanero son desde el Cabo de Maisí hasta la Punta Berracos.

En su demarcación existen los subpuertos de Jauco, con bastante movimiento, Imías, Ocuajal, Cajobabo, Batiquirí y Yacabo, todos con Delegados de Aduanas siendo los más importantes Imías y Jauco con caeceríos y grandes cultivos de café.

ADUANA DE SANTIAGO DE CUBA

Los límites de este distrito aduanero, comprenden desde Punta Berracos hasta el Cabo Cruz costa abrupta y de mares muy vivos.

En él están enclavados los subpuertos principales de Daiquirí y Nima-Nima, situados unas 14 millas al Este de la cabecera el primero y a unas 9 al Oeste el segundo, dotados ambos de Ins-

pectores Delegados: la Ensenada de Mora, es otro punto también de importancia.

ADUANA DE MANZANILLO

La costa que comprende este Distrito, son desde la Punta Sevilla, hasta Punta Macuriges, incluyendo los Cayos de las Doce Leguas, y Canal de Pitajaya.

Los subpuertos o embarcaderos que posee son, Ingenio Francisco, con un Inspector; Guayabal con otro y Manopla, 12 millas al Este de la cabecera, que carece de Inspectores Delegados.

ADUANA DE JUCARÓ

El Distrito de esta Aduana tiene por límite desde la Punta de Macuriges hasta la Boca del Río Jatibonico del Sur, incluyendo los Cayos de Ana María, Santa María, Bergantines y Algodones.

Posee este Distrito como subpuerto el de Palo Alto sin inspector Delegado hasta el presente.

ADUANA DE TUNAS DE ZAZA

Comprende sus límites desde la Boca del Río Jatibonico del Sur, hasta la del Río Agabama, incluyendo las cayenas de Bretones, Piedra y Cabayanes.

Este distrito carece de subpuertos.

ADUANA DE TRINIDAD

Este distrito tiene por límites desde la Boca del Río Agabama, hasta Punta San Juan, costa sumamente limpia.

Tiene como embarcaderos o subpuertos los de Macío, Cabagan, Yaguanao, Boca del Río San Juan, y Caleta del Inglés, careciendo todos ellos de Inspectores Delegados.

ADUANA DE CIENFUEGOS

Este distrito aduanero tiene por límites jurisdiccionales el comprendido entre Punta San Juan, hasta la línea N-S que pasa por la punta de barlovento del Cayo Diego Pérez, incluyendo los cayos del Rosario, Largo y Guano.

En este distrito, existen los subpuertos siguientes: Cochinos, Rosario, Caleta Buena, del Toro, Sábalo, Caleta, Cana, Arimao, Gavilán, Guajimico, Farallones, Mangles Altos, Caleta Redonda, Cocodrilo, Guasaca, Caleta del Inglés y del Padre y todos ellos sin representación alguna de la Aduana.

ADUANA DE BATABANO

Este distrito tiene como límites desde la línea, N-S, que pasa por la punta de barlovento el Cayo Diego Pérez, hasta el Cayo San Antonio.

Tiene como embarcaderos los siguientes: Cajío, Guanamar, Coloma, Punta de Cartas, Cortés, Cabo Francés, Playa, del Rosario, La Majagua, Santa Isabel, Caimito, Jaimiquí, Hatiguanico, Bacunayagua, Galafre, Dayanigua, Jén, Bailén, Arenas, Grifa, Viradero, San Blas, Caobilas, Manadero, Tinajita, Cabezas, Agüío y Vega Tirabo, todos ellos con Inspectores Delegados de Aduanas.

ADUANA DE LOS INDIOS

Desde la Punta de los Barcos costa Norte, hasta Punta del Este, costa Sur, pasando por Punta Francesa, incluyendo el Cayo de los Indios.

ADUANA DE NUEVA GERONA

Este Distrito comprende desde la Punta de los Barcos hasta del Este, (por la costa Norte), incluyendo los cayos de Sotavento del Canal del Rosario.

Sólo tiene como subpuerto a Jácaro, que carece de Inspector Delegado.

Leopoldo Cancio, Secretario de Hacienda.

Secretaría de Gobernación

SUICIDIO

La Secretaría arriba citada, recibió ayer un telegrama dándole cuenta de haberse suicidado en Jovellanos, el ciudadano español, don José Beze, vecino de la calle de Macao número 92 en dicha villa, ignorándose las causas que le obligaron a tomar tan fatal resolución.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colónias tiene en San Rafael n.ºm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

VAPOR ESPAGNE

Según cable recibido por el señor Ernest Gaye, agente general de la Compagnie Generale Transatlantique, se sabe que el vapor francés "Espagne" saldrá de Puerto Májico el día 11 del corriente, directo para la Habana, a donde llegará el día 13, saliendo para los puertos de Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire, el día 15, a las diez de la mañana.

El campeonato de Foot-Baal de España

La dirección del DIARIO DE LA MARINA, en su deseo de complacer a los numerosos aficionados al "foot ball" en Cuba y muy particularmente a los firmantes de la carta que le fué remitida, manifestando interés por conocer el resultado del "Campeonato de España", que se jugará en Bilbao mañana, ha ordenado a la agencia que le sirve sus cables que le comunique inmediatamente todo lo que con esta serie de "matches" tenga relación, a fin de informar ampliamente a los lectores.

De todos es conocido el auge que toman en la actualidad los deportes en España y la importancia que da a estos la protección constante que les otorga don Alfonso XIII, quien en su presencia en la mayoría de ellos fomenta y realiza.

Pronto comenzará la season en el Cantábrico, esto es: la temporada deportiva.

A los partidos de foot ball seguirán las internacionales regatas de vela, en las que toman parte todos los clubs de la Península y muchos extranjeros; el campeonato de "lawn tennis" y el concurso hípico, de excepcional lucimiento.

De estas fiestas con mayor amplitud que hasta ahora, nos dará cuenta nuestro servicio telegráfico, pues en servir al público en este sentido tendremos muy particular empeño, siguiendo y ayudando las tendencias deportivas tan en boga hoy en todo el mundo.

DE UN ANDAMIO

Al caerse de un andamio recibió lesiones leves en el pie izquierdo el albañil Martín Martín y Tapalero, de Figuras número 1.



OTRO modelo nuevo de coches de acero, plegadizos completamente, con fuelles de cuero. Con estos coches, quedan suprimidas las curvas de madera y mimbres, que suelen ser depósito de chinches y focos de infección. Los niños recién nacidos, pueden ser paseados por la casa y por los paseos cómodamente; pudiendo estar acostados o sentados sin peligro.

EL BOSQUE de BOLONIA

La Juguetería de moda.

OBISPO, 74. Presenta gran surtido

¿Carece Vd. de buena vista?



ES INUTIL QUE VD. ACUDA adonde no disponen de los medios necesarios para proporcionársela.—En "LA GAFITA DE ORO" encontrará la CIEN CIA unida a la PRACTICA y con estos dos poderosos factores, se terminarán las deficiencias de su vista.

ACUDA VD. PRONTO A "LA GAFITA DE ORO"

O'REILLY 116 PRENTE A PARQUE DE ALBEAR.

SE GRADUA LA VISTA POR CORREO.

PIDA CATALOGO.

Recomendado por los Médicos del Mundo entero como uno de los más energéticos reconstituyentes el

OVO-LECITHINE BILLON

es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITIS, TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.

Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones a la Academia de las Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París.

ÉTABLÍ POULENC F^{tes} 92, r. Vieille-du-Temple, París y todas las...

En la Habana: DROGUERIA SARRA y en todas Farmacias y Droguerías.

50 MILLONES DE BOTELLAS

CONSUMO ANUAL

¡Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?

Pues de las cervezas fabricadas en el país meros "TROPICAL" clara, y obscura "EXOELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.

SOM LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS

FUNDACION DE LA FABRICA; AÑO 1886.

De venta en todos los Establecimientos.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

Especial para los pobres de día a día.

1914 May-1

TEATROS Y ARTISTAS

LA OPERA.—Ya que la ópera se despidió oficialmente de nosotros creo que nosotros debemos también despedirnos oficialmente de la ópera.

Ella fué ayer, con "Madame Butterfly", y vale decir que Luisa Villani merece un aplauso expresivo.

Realmente Luisa Villani ha sido, con Clasens, lo único tolerable entre el bello sexo "operático" que hemos padecido en Payret.

Conste, pues, que Luisa Villani ha dejado buen recuerdo, y que no nos extrañará que el día menos pensado vuelva a la Habana en clase de "estrella"; por de pronto, ella ha sido la de la temporada, ayer finida oficialmente, por la tarde, en última función de abono.

Pintucci: este tenor confesamos que nos dió el "pego" con "Bohème" que cantó como los propios ángeles... que "calan", pero que en lo agudo gustan.

Conste, pues, que Pintucci se dejó "cajar" un poco tarde, pero, al fin, cantó y "agudó" al gusto del público, siempre impresionable. Y conste que nosotros nos impresionamos con "Bohème" y dijimos de Pintucci verdaderas herejías. ¡Cómo ha de ser!

De Genaro de Tura, el tenor "del grito", el que tenía que maravillarnos con sus agudos, diremos que, en efecto, los tiene... cuando los tiene y que nos ha gustado más, mucho más, cantando "piano" que "gritando". Además, es de aquellos tenores cursis que cuando van a aflojarnos un "si" o un "do" se adelanta hacia la batería como diciendo "¡ahí va eso!".

Segura Tallien, de voz grata y extensa, pero opaca en el "centro" es indudablemente un buen barítono: esto no quiere decir que sea un divo, pero en tierra de ciegos... el tuerto es rey; y él es ciego en realidad, no en el canto. Como artista tenía bastantes de tal; y, en resumen, ha resultado la mejor figura del cuadro lírico-dramático, que entre los dos se ha hecho un revoltijo de órdago al extremo de que Pintucci y la Villani, que se anunciaban como líricos, hayan cantado lo dramático con aplauso del país...

Mardones, "el primer bajo del mundo" como se nos anunció, es un excelente barítono que debutó con un papel insignificante en "Aida", que cantó, muy bien por cierto, en "Bohème" la despedida de la "vieja cimarra", y hasta la cantó en español, y que, en "Mefistófeles", ópera de bajo, nos dió el gran desengaño, pues ni la cantó ni la hizo, salvo en la última noche que nos "cantó" un prólogo muy bien "cantado".

La Clasens es una contralto que, pese a lo que sea, sobresalió del conjunto.

Es artista veterana: tiene facultades y tablas y, en el registro central y grave, es excelente.

No hablemos de los demás. Adalgisa Giana, es muy discreta; nada más que muy discreta.

Nos parece recordar que una tal Áulid cantó en clase de soprano ligera "Rigolotto" y ¡ay! no queremos recordar más.

Hubo también un barítono, Galian, que "ni fu ni fa" y menos "fa que fu"; y lo restante mejor es no mencionarlo.

Y... ha terminado la temporada que el Ayuntamiento ha subvencionado, y ha hecho bien, porque tan siquiera ha podido la Empresa ofrecer tres funciones gratis y otras tantas a precios populares.

El público pagano es el que no ha disfrutado gran cosa.

Una temporada más...

Y para la próxima tal vez un poco de exigencia por parte del público... y otras cosas que hemos de ir comentando porque, en llegando la ocasión (y una se presenta muy solemne) será llegada la hora de hablar claro acerca

de subvenciones y de otras cosillas... Y lector: dispensa que no te hable más de ópera quien, después de haberse deleitado con el arte único de María Barrientos un mes atrás, arte inimitable, ha sufrido una temporadita modesta como la que doy por terminada hoy.

Esta noche "Un ballo in maschera" a precios populares.

Mañana, según se nos informa a última hora, se cantará "Bohème" a beneficio de la viuda e hijos de Eusebio Azcue.

Es consolador el caso. Nunca mejor ocasión se les presenta a unos artistas para demostrar sus buenos sentimientos.

Y al público lo mismo: y con ventaja, porque "Bohème" es la "única" ópera que se ha cantado bien durante toda la temporada. Con que, hasta mañana, ¿eh? No le pesará a nadie asistir al teatro.

Uno de la platea.

Noticias y Certeles

PAYRET.—A las ocho y media, a precios populares: "Un ballo in maschera."

Mañana "Bohème" a beneficio de los herederos de Eusebio Azcue.

Los precios que regirán son: Grilles: \$10-00. Palcos: \$8-00. Lunetas: \$2-00. Butacas: \$1-50. Entrada general: \$1-00.

"Bohème", que tan magníficamente fué cantada, y el objeto de la función, ameritan un lleno colosal.

Así sea.

POLITEAMA.—En el Teatro del Politeama se celebrará esta noche la función de lunes popular, para la que Santos y Artigas han confeccionado un colosal programa.

Serán proyectadas dos de las más grandes creaciones de la cinematografía, que siempre son admiradas por el público con muestras del mayor y más sincero entusiasmo.

"Cleopatra" la magistral obra de Cines, es una; y otra la bella producción de Nordisk, titulada "El sol de mediodía", cuya grandiosidad supera con creces, a cuanto de ella se pudiera decir.

Esta emocionantísima novena dramática, es, indiscutiblemente, uno de los más grandes triunfos de la Casa Nordisk, y de Santos y Artigas, únicos dueños de esta marca en Cuba.

"Maldita sea la guerra," la anunciada cinta de Pathé, en la que con todo detalle se ven las maniobras de los aeroplanos en campaña, será estrenada el próximo "miércoles blanco", en que el Politeama se ve honrado con la presencia de las más bellas y elegantes damas de nuestro gran mundo.

Muy pronto ya, se estrenará "Rocambole" y "Excelsior", triunfos indudables que Santos y Artigas sumarán a la larga lista de los obtenidos en esta temporada.

También se preparan los de "La casa del bañista", "Los brillantes azules" y "Sherlock Holmes."

ALBISU.—La novedad teatral de la noche está en este popular coliseo.

Se cantará la lindísima ópera en tres actos, del maestro Franz Lehár, "Las mujeres vienesas".

Toman parte principal en su desempeño las simpáticas Esperanza Iris, Josefina Peral, la señorita Pérez y los señores Palmer, Llauradó y Galeno.

En esta obra se bailará el tango argentino por la gentil Esperanza Iris y el señor Juan Palmer.

Se estrenarán en "Las mujeres vienesas" tres magníficas decoraciones del notable pintor Roberto Galván.

El leño es seguro esta noche en Albisu.

Mañana, extraordinaria función a beneficio del primer barítono Juan Palmer, con la preciosa ópera "Eva".

Y pronto, estreno de la magnífica ópera de Ruggero y Leonecavallo, "La reinicita de las rosas", para la cual se ha construído un espléndido atrezzo y vestuario y se estrenarán cuatro decoraciones del señor Galván.

CASINO.—Ayer, tanto en la matinee como en las tandas de la noche, acudió numeroso público a este simpático teatrillo, donde Noriega y su compañía hacen, a diario, las delicias de los espectadores.

Esta noche se pondrán en escena "Los pícaros celos", "La carne flaca" y "Cambios naturales".

Tres llenos seguros. Para el próximo martes se anuncia la graciosa zarzuela "El país de las hadas".

Y trabajarán en esa obra, Mimi, Lolita Pastor, Ruiz París, Terradas, la Blanch y las Vivero (J. y A.) ¡Vaya belleza!

ALHAMBRA.—Esta noche, en la segunda tanda, se estrenará una obra de Agustín Rodríguez, con música de Jorge Anckeremann, titulada "Los dioses del día".

El reputado escenógrafo Miguel Arias ha pintado para esta obra cinco bonitas decoraciones.

En la primera tanda se pondrá en escena "El cabaret de la plaza", y en la segunda, "Los efectos..."

Próximamente, grandes novedades.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

Efemérides de la semana

DOMINGO, 3 DE MAYO DE 1914

Cuba.—Desembarcan del vapor "Montevideo" ciento cinco cubanos repatriados de Méjico.

—Fallecimiento de la famosa artista Cecilia Delgado.

España.—Regresa a Madrid el general Burguete, procedente de Marruecos.

—En Madrid es agasajado el periodista italiano señor Tiratterra.

—Sigue la huelga de marinos en Bilbao.

San Francisco.—Capablanca queda en primer lugar en el torneo de Ajedrez.

América.—Diez mil mejicanos acampaban en los alrededores de Veracruz.

—Muere el veterano general E. Sigales, en Nueva York.

LUNES 4

Cuba.—Se embarca para Europa el señor Marimón, Presidente del Banco Español.

España.—Asamblea de Sindicatos de riegos del Alto Aragón en Huesca.

—Corrida de Beneficencia y cogida de Belmonte.

París.—Duelo Caillaux y D'Aillieres.

London.—Una sufragista destruye un cuadro de Sargent.

Bruselas.—Manifestación contra los americanos.

Viena.—Francisco José, se halla fuera de peligro.

Cuba.—Proyecto de ley sobre Juntas locales de Agricultura, por el senador Gonzalo Pérez.

América.—Es nombrado Jefe de Policía de Veracruz el señor Banel, cubano de nacimiento.

—Nota de los representantes de E. A. B. C. al general Carranza.

MIÉRCOLES 6

Cuba.—Se constituye en la Habana una sociedad cubana de Historia Natural, titulada "Felipe Poey".

—Un nuevo caso sospechoso de peste: Venancio Carreño, vecino de la calle de Revillagigedo.

España.—Se extiende por toda España la huelga de marineros.

Rusia.—En San Petersburgo, Capablanca derrota a Gunsberg y sigue al frente de los más famosos ajedrecistas del mundo.

América.—Prepárase un gran combate entre Funston y Maas cerca de Veracruz.

—Incendio del vapor inglés "Columbia".

—Cuestión de Inglaterra con Haití por cobro de una indemnización.

JUEVES 7

Cuba.—El crucero "Cuba" trae a la Habana 135 cubanos repatriados de Méjico.

—Protestas de la sociedad cubana contra el divorcio.

España.—La compañía dramática Guerrero-Mendoza se embarca para Buenos Aires en Cádiz.

Rusia.—En San Petersburgo, Capablanca triunfa en la serie preliminar del torneo de ajedrez.

Alemania.—Se inaugura la exposición de lencería y artes gráficas en Leipzig.

América.—Boda de la hija de mister Wilson, Eleonora, con el Secretario de Hacienda, Mr. Adoo.

VIERNES 8

Cuba.—Se extiende por toda la isla la protesta contra el divorcio.

—El Gobierno presta su apoyo a la Comisión científica llegada a Cuba para estudiar las costas.

—Oceana sesión del proceso por la muerte del general Riva. Prueba pericial.

—Festival caritativo en la Quinta de los Molinos.

—Sanseamiento del Mercado de Tacón.

España.—Escándalo en el Congreso. Dimisión del señor Ugarte, ministro de Fomento.

América.—Bombardeo de Tampico por los constitucionales.

—Los constitucionales toman a San Luis.

—Muere el ministro de Comercio e Industria de Méjico, señor Moheno.

SABADO 9

Cuba.—Festival benéfico en la Quinta de los Molinos.

—Huelga de motoristas en Santiago de Cuba.

Italia.—Horrible terremoto en Sicilia. Centenares de muertos. El Etna en erupción.

ELIXIR GRANULADO DE VINO DE KOLAMONAVON TONICO GENERAL RECONSTITUYENTE

GINEBRA Aromática de Wolfe UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA: MICHAELSEN & PRASSE Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

El Consulado de Guatemala Nos participa el señor Emiliano Mazón, Cónsul General de la República de Guatemala en la Habana, que las oficinas del Consulado han sido trasladadas a los altos de la casa número 30 de la calle de San Ignacio.

Crónicas del Puerto AL DIQUE El crucero "Cuba" subió ayer al dique para limpiar sus fondos. Se dice que el "Cuba" va a ser mandado otra vez a Méjico para que traiga a más cubanos que quieren repatriarse.

"PORT SONACHAN" Procede de Alicante entró en puerto ayer, la barca uruguaya Port Sonachán que trajo un cargamento de ladrillos y tejas para esta plaza. La mencionada barca ha invertido 57 días en la travesía.

VARIAS GOLETAS Ayer entraron en puerto las goletas siguientes: "Delta," inglesa, de Pascagoula. "Edward G. Hogt," americana, del Sabine Pass. "Melva," inglesa, de Galveston. "Beatrice," inglesa, de Pansacola. Y "Cheslies," inglesa, de Pansacola también.

Un Color Anacarado Ese color, que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el Jabón Sulfuroso de Glenn que es el mejor para embellecer el cutis. De venta en todas las Droguerías.

BILIOSIDAD En este caso el bilis no funciona bien. En el estómago se acumulan las frutas, tomas débiles y las heces se acumulan en el intestino. ANTICACULINA EBREY

DOCTOR GALVEZ GUILLE IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 17 de 4 a 8 49 HABANA 49. Especial para los pobres de 5/4 a 8

En EL GRAN BAZAR, de Paulino García, Galiano esq. a Zanja. LO NUNCA VISTO, PRECIOS A COMO QUIERAN, VERDADERAQUEMAZON

ESTA CASA, LA MEJOR SURTIDA DE LA HABANA, se propone liquidar todas sus existencias en pocos días.—Así pues, el que primero llegue se llevará lo mejor y, por consiguiente, no debe Vd. demorarse en venir a escoger lo que desea porque luego será tarde.—TENEMOS un gran surtido en objetos de plata alemana.—En porcelana de Sevres y de Sajonia, la mayor variedad que pueda encontrarse en cualquiera de los almacenes de Cuba.—Gran colección de artículos de terracota e infinidad de artículos de legitimo Cristal de Bohemia.

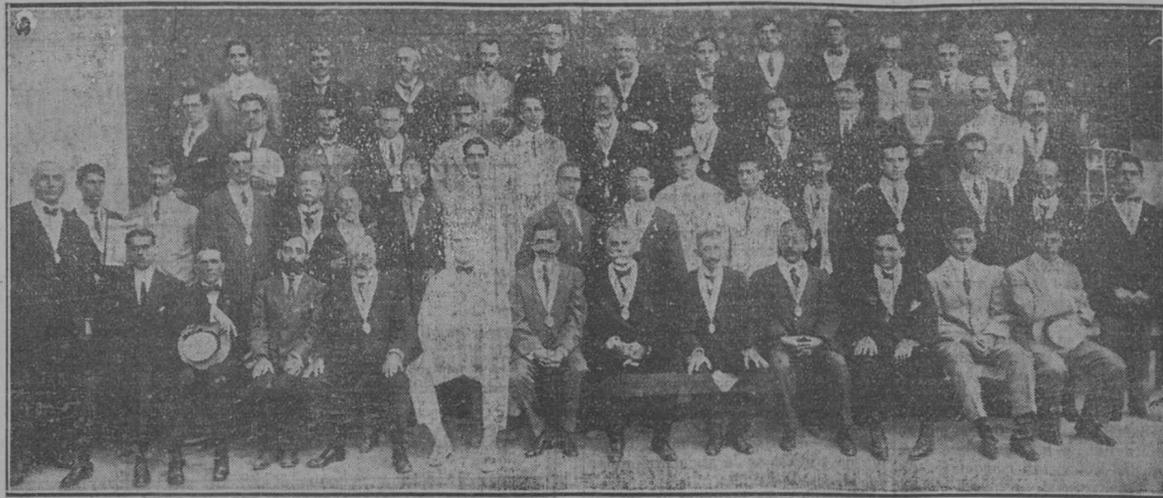


¡¡GRAN LIQUIDACION!!

Grandioso surtido en juguetes y todo a como quieran. ¡¡PUEBLO, si vas a "EL GRAN BAZAR", harás tu AGOSTO!!

IGLESIA DE BELEN.

Congregación de la Anunciata
Conferencias. Solemnes vísperas. Misa de comunión y solemne



MIEMBROS DE LA "ANUNCIATA" ASISTENTES A LA FIESTA DE AYER EN LA IGLESIA DE BELEN

La Congregación Mariana de la Anunciata ha celebrado brillantemente la fiesta anual a su excelsa patrona. Como preparación a la misma se pronunciaron dos conferencias...

hortando a los jóvenes de la Anunciata a ser los más decididos auxiliares del sacerdote en la tarea de atraer el pueblo al templo. La orquesta y voces del maestro Erviti interpretaron las Letanías de Gimeno, la Salve de Esclava y una despedida a la Virgen.

to cantando el "O Salutaris", de Beethoven, "O Fons Pretatis", de Bordese, y varios motetes. El congregante Rafael Wilson cantó el Ave María de Millar. Terminada la comunión, en los comedores del Colegio se sirvió un desayuno, y después, en el patio, varios fotógrafos obtuvieron grupos de los entusiastas congregantes.

Se lamentó de que la Iglesia sea combatida y lacerada, como su Maestro, por falta de valor en sus hijos para defenderla, lo cual no debe suceder a los Congregantes Marianos, que debían acudir a la lucha dentro de la legalidad. Se nos arrojó de la escuela, de la universidad, de la vida pública, y ahora—dice el orador—se nos quiere arrojar del hogar.

EL INCENDIO DE AYER

Viene de la primera

de construcción reciente, propiedad de la señora Matilde Alemami, vecina de Acosta e Inquisidor, quien se la tiene alquilada a la señora Rosa Morales de Basarrate, residente en Acosta 42. En la planta baja instaló la Morales, hace tres años y medio, un establecimiento de confecciones de señoras y fantasías, denominado "La Violeta", estando la planta alta destinada a almacén de mercaderías.

LA VOZ DE ALARMA Cuando en los cuarteles de bomberos se recibió el aviso se dió la señal de alarma correspondiente, saliendo para el lugar del incendio las bombas "Cervantes" y "Aquilino Ordóñez" y varios carros de mangueras. A los pocos momentos comenzaron los bomberos su tarea. Situadas las bombas, una en la caja que existe en O'Reilly y Compostela y la otra en Compostela y Amargura, comenzaron a funcionar con dos mangueras cada una.

EL FUEGO ADVERTIDO

A la hora antes indicada el vigilante de policía número 238, Francisco Brito, observó que de la planta alta del edificio salía mucho humo y, sospechando que había fuego, trató de penetrar por el balcón, rompiendo una persiana, pero era tanto el humo que se frustraron sus deseos.

COMO EMPEZO EL FUEGO Ignórase por completo el origen del fuego, pero creése que fuera debido a que se fundió algún alambre eléctrico, pues el dependiente, según ha declarado, no acostumbra a usar candela ni fuma. La casa estaba sola completamente a esa hora y el dependiente, que se encontraba en la casa Acosta 42, se enteró por un menor que había fuego en el establecimiento.

LA POLICIA El capitán de policía de la primera estación, señor Julio Marcos, se constituyó en la casa Compostela 57, levantando acta. Ante él prestaron declaración el señor Alfredo Basarrate, esposo de la dueña de la casa, y el dependiente Díaz. LAS PERDIDAS El señor Basarrate no puede precisar las pérdidas sufridas en el establecimiento ni a cuánto ascienden las mercancías que en el mismo había, debido a que, por sus muchas ocupaciones, no ha podido pasar balance al año último, como acostumbraba a hacerlo.

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA Se atribuyen generalmente a la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades. Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas.

"NER-VITA del Dr. Huxley" Combinación de glicero-fosfatos ácidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple a la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales. Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA del Dr. J. GARDAN

LA SANIDAD La Sanidad de bomberos se constituyó en la bodaga que existe en Obrapia y Compostela, donde asistió a los siguientes individuos: Antonio Carrillo, bombero, de una contusión en la mejilla izquierda; Alfredo Cortado, paisano, de Obrapia 48, de una contusión en la frente, y Antonio Díaz, dependiente de la casa incendiada, de sofocación. LAS AUTORIDADES Entre otras, estuvieron el segundo Jefe de Policía, capitán Duque Estrada, y un ayudante; el jefe del Cuerpo de Bomberos, señor Camacho, con sus ayudantes Massana y Du Brenil; el segundo jefe, señor Gómez Salas, y otros. LA RETIRADA A las once y media se dió la señal de retirada, quedando varios bomberos de la compañía de guardia en el escambrío.

LOS DE LA COMARCA DE MEIRA EN "PALATINO"

Los de esta bella comarca gallega, todos gente de buen ver, honrada y laboriosa, habían anunciado la celebración de una gran fiesta, y la fiesta, que fué brillantísima, celebróse ayer en los lindos jardines de Palatino Park. Hasta las doce no cesó de llegar gente a la fiesta, en todo género de vehículos. Y mientras llegaba la gente y Palatino se inundaba de alegría, los romeros charlaban en grupos bellísimos, otros se metían el aperitivo, los más bailaban; bailaban un voluptuoso danzón que ejecutaba con mucha gracia y tal la orquesta delicada que dirige mi excelente amigo y excelente maestro don Deogracias Hermida. Mientras tanto los señores de la Comisión de fiestas se mostraban muy galantes ordenándolo todo, recibiendo a las damas y damitas, que eran bellísimas, como manda Dios y manda la más extremada caballerosidad. Compañían tan gallarda comisión la Directiva en pleno de los gallegos queridos de la comarca de Meira: el Presidente, Juan Ginzo Lombardero; el Vice, Bernardo Vázquez; el Secretario, Antonio Gallego; el Vice, José Trasarros, y los vocales Juan Jartín, Ricardo Rivas, Benito Rodríguez, José María Paz, Manuel López, Antonio Bouso y José F. Vázquez.

LOS ZAPATEROS Los pequeños grupos en que están divididos los obreros zapateros, se reunirán hoy en el Centro Obrero sito en Monte 15, para tratar de la reorganización de la antigua Asociación General de Zapateros. Los actuales directores, han luchado con grandes inconvenientes de carácter personal, siempre que trataron de formar inteligencia colectiva. La asamblea empezará a las ocho de la noche. LOS SASTRES Esta noche tendrá efecto en los altos del café "Marte y Belona", la junta reglamentaria del Gremio de Sastres de Cuba, a las ocho de la noche. MITIN DE DEPENDIENTES Anoche ante una regular concurrencia tuvo efecto en el Campo de Marte el mitin convocado por las Uniones de Dependientes. Usaron de la palabra los oradores Campa, Vilaret, Correa, Rafael García, Agustín Fernández, Oswaldo Cabrera, Arturo Dougnac y Francisco Domenech.

Las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del Intestino SON RADICALMENTE CURADAS por la ROYERINE DUPUY. EMULSION DE CASTELLS Para EVITAR LA PESTE Lavarlos pisos con SAPOFORMOL ERBA. Esta solución mata cualquier germen o microbio en 15 minutos. Tiene olor agradable. No mancha. No es peligrosa. Pídase en Droguerías

CURACIÓN del ESTREÑIMIENTO y de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO. Purgyl OBRA SIN CÓLICOS. El más fácil para los NIÑOS. PARIS - J. KEHL, 74, Rue Rodier. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE. GUIA de la SALUD. Pepsina y Ruibarbo Bosque. HACIA LA CURA IDEAL.

"SEVERN" Uno de los mas populares entre los muchos estilos de CUELLOS ARROW. CAMISAS ARROW. Le daran a Vd. tan excelente resultado que buscará siempre la marca ARROW cuando necesite camisas. Chert, Peabody & Co., Inc. Fabricantes. Schuster & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba. Se vende en todas las camiserías

Medio Enfermo Medio Sano. Muchas personas tienen días buenos y días malos. Otras están medio enfermas todo el tiempo. Padecen de dolor de cabeza, dolor de espaldas; están desaseadas y nerviosas. Los alimentos no les saben bien; su digestión es mala; tienen la piel reseca y cubierta de granos; con el sueño no descansan, y el trabajo es una carga. ¿Qué es lo que causa esto? Sangre viciada. ¿Y el remedio? La Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Se ha vendido durante 60 años. Elimina las impurezas y vicio de la sangre y la vuelve rica y roja. En este estado la naturaleza reaccionando completa la curación. Preguntad al médico acerca de todo esto. No hay medicina que produzca sus mejores efectos si existe estreñimiento. Mantened la actividad del hígado con las Píldoras del Dr. Ayer. Las Píldoras del Dr. Ayer corrigien con prontitud toda toxicidad al estómago. Las Píldoras del Dr. Ayer están aseguradas. Son de productos vegetales. Preparada por Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Para el Hogar



Mujeres hispano-americanas.

REBACCA MATTE DE IÑIGUEZ

"El Figaro" nos hablaba el otro día de una talentosa cubana, señorita Lucía Victoria Bacardi, cuyas esculturas habían sido aceptadas por el comité de la exposición anual de Bellas Artes, o sea el "salón" de París; y a poco de regocijarme por el éxito alcanzado por esa distinguida joven que ha ido a plantar muy alto el pendón de nuestra cultura allende los mares, cayó en mis manos una revista italiana con un luminoso artículo sobre la gran escultora chilena, Rebecca Matte de Iñiguez, que la crítica europea saluda con el más hondo respeto y la más entusiasta admiración; y me pareció demasiado interesante la información, sentí latir en mi pecho con demasiada fuerza la "consciencia de la especie"; la solidaridad humana—mejor dicho, femenina—se alegró demasiado de su triunfo tan merecido para callar la buena nueva, y me decidí a seguir la propaganda diciendo algo a mis lectoras de esa mujer hispano-americana que se ha revelado, en la patria excelsa del arte, una gran artista.

No son muy raras hoy día las mujeres que se dedican a esculpir; buen número de francesas y de norteamericanas han sobresalido notablemente modelando el barro o cincelando el mármol, por más que parezca la escultura el arte viril por excelencia; y he aquí que una hija de Hispano-América descuellla magistralmente como estatuaría.

No he visto sus obras, pero bastan los grabados de "L'illustrazione italiana" para comprender que no se trata aquí de ninguna artista vulgar, sino de una personalidad fuerte y original amañada por la disciplina de serios y dilatados estudios.

La señora de Iñiguez es sumamente moderna en su concepto artístico. El academismo de su maestro, Julio Monteverde, no le ha servido más que para formar su destreza técnica, puesto que se ha apartado completamente de la tradición de las esculpas, prefiriendo a los ideales de belleza estática, de líneas reglamentadas y ademanes convencionales, la agitación de la vida, la expresión de la fuerza, del movimiento y de las emociones del alma.

Hay un gran elemento dramático en la "psiquis" de Rebecca Matte de Iñiguez.

Diego Garoglio, el autor del estudio crítico al que me he referido al principio de estas líneas, quiere ver en la dama chilena una artista de filiación puramente italiana, que ha bebido la inspiración directamente en el estudio del titánico Miguel Angel Buonarrotti. Es posible; pero se nos dice que ella ha sido discípula en París de Puech y de Dubois, y me pregunto si en aquel ambiente habrá podido sustraerse al influjo del mayor artista de nuestro siglo, del intenso, dinámico y formidable Rodin, cuyo poderoso ingenio parece cernirse como un águila imperial sobre los dominios del arte? El temperamento de Rebecca Matte debe tener demasiados puntos de semejanza con el suyo para que haya permanecido indiferente a las tendencias que han encauzado las corrientes de la escultura actual.

Aunque apenas tengo datos biográficos de la artista que nos ocupa, he sabido que su padre representó a Chile diplomáticamente muchos años en Italia y que en aquel privilegiado país se desenvolvía el alma esencial-

mente latina de la genial sur-americana.

Vive en Florencia donde, a orillas del Arno, recibe con la tibia brisa los perfumes de su florida primavera, o el latigazo de sus cortantes aires cuando en invierno sopla por los cerros de Fiésolle el recio tramontano.

En la villa del lirio rojo, en aquel histórico suelo donde cada piedra despierta un recuerdo el alma chilena de Rebecca Matte comulga aún con los espíritus gloriosos que saturan el ambiente florentino imprimiéndole el sello de su grave vida y de su profundo pensamiento.

Allí trabaja con tremendo empeño. Sus primeras obras: "Meditaciones," "El secreto de la Esfinge," "Lasitud," "El destino de la humanidad" y "El Dolor" han sido premiadas en exposiciones nacionales, notablemente en París y en Milán. En ellas hay dulzura, tristeza y resignación, hondo sentimiento y concentrada fuerza.

Sus bustos de viejos, "Un vencido" y la indomable figura llamada "Aspero invierno," revelan el temple de espíritu de la escultora tanto como su habilidad técnica.

En sus más recientes obras la señora Matte de Iñiguez ha dado la nota trágica. Su importante grupo "La Guerra," que ha de fundirse en bronce, acaba de ser adquirido por el gobierno chileno para adornar el nuevo palacio de la paz en la Haya.

La monumental composición representa el genio de la guerra, una horrenda megera, segarido a su paso la fuerza y la juventud; pisando los cadáveres de sus víctimas; su descarnada mano parece llamar hacia sí para engolfarla en el abismo, la humanidad. Al fondo, escondido el rostro en los pliegues del agitado manto de la implacable furia, una mujer joven y bella—símbolo de la vida y del amor—lora desfavorida el naufragio de sus ilusiones, de sus esperanzas, anonadada ante el horror de aquel espectáculo de muerte y de devastación.

¿Qué mayor argumento en favor de la paz que este trágico cuadro de la guerra?

Blanche Z. de BARALT.

La última moda



Traje para soiree, modelo Beer.

Correo de la mujer

CONSULTORIO.

Blanca de Castro.—La contestación de las preguntas que usted se ha servido dirigirme, corresponden a la sección de "Preguntas y respuestas" del DIARIO.

Blanca Rosa.—Ante todo doy a usted un millón de gracias por sus buenos deseos.

Primera.—No hay hora indicada para eso; pero entiendo que la ocasión más oportuna es poco antes del baño.

Segunda.—"Amor platónico" es el que no se declara y se revela sólo con miradas y demostraciones calladas de cariños.

Tercera.—"Obtuso" quiere decir, escaso de inteligencia.

Cuarta.—El gimnasio debe ser dirigido por un profesor o persona competente. El que le conviene a usted es el que se hace con los brazos, procuran do el consiguiente desarrollo.

Quinta.—Bajo ningún concepto. El novio es el llamado no sólo a notificar a sus parientes las relaciones que lo unen a esa señorita, sino también a procurar que su padre las formalice oportunamente pidiendo su mano.

Sexta.—En lo que estriba la falta de corrección es en que un joven sin estar previamente autorizado para ello, se permita acompañar a una señorita a la que se encuentra en la calle.

Séptima.—Se debe insistir algo en el pago; pero si la persona en cuestión persiste a su vez en no aceptarlo, creo preferible que se ceda, a corresponder a una atención tan corriente, con un desaire.

Octava.—A los diez y ocho años puede peinarse como le agrade, pues ya no tienen razón de ser los rizos ni el cabello suelto.

La triste Cloc.—Primera.—Procure, aunque le sea difícil, enviar el traje a

una tintorería, so pena de exponerse a perderlo. Es la mejor indicación que puedo hacerle.

Segunda.—A los seis meses de la muerte de un abuelo puede aliviarse el luto y vestirse de seda.

Tercera.—No conozco alguna casa en que los den gratis.

Cuarta.—No puedo asegurar su eficacia.

Quinta.—La receta a que se refiere usted no sólo es inofensiva, sino indicada para lo que usted desea.

Alicia.—Para disminuirse las ojeras, tenga en maceración, por espacio de seis días, 400 gramos de sumidades, o extremos, de romero, en cuatro litros de agua destilada. Transcurrido ese tiempo, añádale 100 gramos de agua de rosa y 100 de aguardiente superior, y lociónese de vez en cuando con esa mezcla.

Una jovencita.—Para ese masaje que desea, puede dirigirse al señor Carlos Muller, Cula 71.

Nina.—Primera.—A un té los caballeros asisten de levita y las señoras en traje de calle.

Segunda.—Brichos pastas inglesas y un zgunos du... si le desea.

Tercera.—Se conservan los guantes hasta que se está sentado a la mesa.

Cuarta.—Se vuelven a poner, después de la comida, al llegar al salón. Sin embargo, si las demás personas se los ponen antes de levantarse de la mesa, no hay dificultad en que las imite, y aun es preferible aparecer que se da una lección.

Quinta.—Creo que no es suficiente motivo el que me expone para faltar de su casa en día de recibo, por lo que es preferible que se excuse.

Sxxta.—Sí, señora.

MARINA CASTILLO.

MESA REVUELTA

Un templo extraño. El turista que recorre las fortificaciones de Génova se queda profundamente sorprendido al encontrar en su camino una curiosa construcción que parece transportada por arte de magia desde las orillas del Nilo.

Tan curioso edificio, semejante a un templo egipcio, fué erigido hace diez o doce años por una Sociedad de índole misteriosa a cuyos miembros se les supone adoradores de Isis. Reuníanse los martes y los domingos; pero las reuniones no duraron más que seis meses porque la Asociación se disolvió como suelen disolverse estas sectas pequeñas: por falta de fondos. El templo permaneció cerrado algún tiempo, hasta que lo tomó un tabernero para despachar bebidas; pero también le fué mal y hubo de cerrar su establecimiento, que seguramente habría sido una mina si se hubiera podido transportar a París y ponerlo al lado de los cafés exóticos de Montmartre.

Una de las cosas que más llaman la atención del visitante en Moscú es que ni cocheros ni carreteros usan látigo. Hay una ley que lo prohíbe. Esta ley es tan beneficiosa, que los caballos son los mejores del mundo, y están tan acostumbrados a obedecer sin castigo, que no hay otros más dóciles.

Indiscutible. En una retirada con todos los caracteres de una derrota, un general yanqui que galopaba como el viento se volvió hacia su ayudante, que no

corría menos que su jefe, y le preguntó:

—¿Quiénes vienen a retaguardia?

—Los que tienen los peores caballos, mi general—respondió sin titubear el interrogado.

La pipa que usa el Emperador Guillermo de Alemania es una joya. Es toda de plata, espuma de mar y cerizo de Turquía. Ostenta como adorno una W (inicial de Wilhelm, Guillermo,) y sobre dicha letra está posado un pájaro. La carga exclusivamente con tabaco habano.

Seguros originales. La última moda es asegurar la belleza por grandes sumas. La actriz americana mis Grace Tyson ha asegurado sus ojos por 25,000 duros. No está muy contenta con esta suma, pues dice que sus ojos valen mucho más y que gracias a la fama que tienen de bonitos es popular y consigue ventajosos contratos.

Pero quien bate el "record" es Mlle. Napierkocaska, la célebre bailarina, que ha encontrado una empresa que asegura sus pies contra accidentes por la friolera de 70,000 duros.

CHISTES

El negocio es el negocio. Un pintor visita a un comprador de cuadros.

—¿Cuánto me da usted por este lienzo?

—Diez duros.

—Es poco; aun no me estoy muriendo de hambre.

—Bueno, esperaré.

CAPITULO III

UNA PREDICION QUE VA, SE-

GUN PARECE, A REALIZARSE

A eso de las seis de la tarde, terminadas sus operaciones, el señor Filieul, en compañía de su escribano, señor Bredoux, esperaba el coche que debía llevarle a Dieppe. El juez parecía inquieto y nervioso, y preguntó por dos veces:

—¿No han visto ustedes al joven Beautrelet?

—En verdad que no, señor juez.

—¿Dónde diablos estará? No se le ha visto en todo el día.

De repente se le ocurrió una idea, confió la cartera a Bredoux, dio corriendo la vuelta al castillo y se dirigió a las ruinas.

Cerca de la gran arcada, de bruceo en el suelo tapizado de agujas de pino, con un brazo replegado debajo de la cabeza, Isidoro parecía dormido.

—¿Qué es eso? ¿Qué es de usted, joven? ¿Está usted durmiendo?

—Estoy reflexionando.

—Desde esta mañana?

—Desde esta mañana.

—No se trata ahora de reflexionar. Hay que ver ante todo, hay que estudiar los hechos buscar los indicios, establecer puntos de mira. Después es

FOLLETIN 13

MAURICE LEBLANC

LA AGUJA HUECA

(Continúa "La Moderna Poesía")

Era muy probablemente el mismo automóvil, pero entonces se planteaba de nuevo la cuestión: ¿qué había sido de los cuatro Rubens?

Otros tantos problemas que el señor Filieul dejaba sin respuesta. Sus subordinados registraban todos los días el cuadrilátero de las ruinas, y casi todos los días iba él a dirigir las exploraciones. Pero de esto a descubrir el asilo en que Lupin agonizaba, si la opinión de Beautrelet era exacta, de esto a descubrir ese asilo, había un abismo que el señor Filieul no parecía dispuesto a superar.

Era, pues, natural que todo el mundo, se volviere a Beautrelet, puesto que él solo había logrado disipar las tinieblas que fuera de él, se volvían a formar más intensas y más impenetrables. ¿Por qué el joven no se interesaba en este asunto? En el punto a que

él le había conducido, le bastaría un esfuerzo para llegar al fin.

Mi bachillerato ante todo...

La cuestión le fué planteada por un redactor del "Gran Diario", un día en que este redactor se introdujo en el liceo de Janson tomando el nombre de Bernot, corresponsal de Beautrelet.

A lo que Isidoro respondía muy cuerdatamente:

—Señor mío, hay en el mundo algo más que esas historias de policía y de ladrones; hay también la realidad que se llama bachillerato. Me presento en julio, estamos en mayo y no quiero que me den calabazas. ¿Qué diría mi buen padre?

—¿Y qué diría si usted entregase a la justicia a Arsenio Lupin?

—¡Bah! hay tiempo para todo. En las próximas vacaciones...

—¿En las de Pentecostés?

—Sí. Saldré de aquí el sábado 6 de junio en el primer tren.

—Y por la noche de ese sábado, Arsenio Lupin será cogido.

—¿Me concede usted hasta el domingo? preguntó Beautrelet riendo.

—¿Para qué ese retraso? respondió el periodista en el tono más serio.

Todo el mundo sentía respecto del joven esa confianza inexplicable nacida de ayer y ya tan fuerte, aunque,

en realidad, los acontecimientos no la justificasen más que hasta cierto punto. ¿Qué importaba! ¿Se creía! En él, nada parecía difícil. Se esperaba de él, por lo menos, lo que se hubiera podido esperar de algún fenómeno de intuición, de experiencia y de habilidad. ¡El 6 de junio! Esta fecha se veía en todos los periódicos. El 6 de junio Isidoro Beautrelet tomaría el rápido de Dieppe y, por la tarde, Lupin sería cogido.

—Si es que de aquí a entonces no se escapa, respondían los últimos partidarios del aventurero.

—¡Imposible! Todas las salidas están guardadas.

—A no ser que haya muerto de sus heridas, respondían los partidarios, que preferían la muerte a la captura de su héroe.

Y la réplica era inmediata.

—¿Quite usted de ahí!... Si Lupin hubiese muerto, lo sabrían sus cómplices y ya le hubieran vengado. Beautrelet lo ha dicho.

Por fin llegó el 6 de junio. Media docena de periodistas acechaban a Isidoro en la estación Saint-Lazare y dos de ellos querían acompañarle en su viaje, pero él les suplicó que no lo hicieran.

Se fué, pues, solo. Su coche estaba vacío. Bastante cansado por una se-

rie de noches consagradas al estudio, no tardó en dormirse profundamente. En sueños, tuvo la impresión de que el tren se detenía en varias estaciones y de que subían y bajaban varias personas. Al despertarse, cerca de Rouen, estaba también solo. Pero, en el respaldo de la banqueta de frente, se ofrecía a sus miradas un gran pliego de papel clavado a la tela gris con un alfiler, y que contenía estas palabras:

"Cada cual a sus negocios. Ocupese usted de los suyos. Si no, peor para usted."

—Perfectamente, exclamó frotándose las manos. Mal van las cosas en el campo enemigo. Esta amenaza es tan estúpida y tan grosera como la del falso cochero. ¡Qué estilo! Bien se ve que no es Lupin el que maneja la pluma.

El tren se estaba metiendo en el túnel que precede a la antigua ciudad normanda. Isidoro se bajó en la estación para estirar un poco las piernas. Y ya se disponía a volverse a su vagón cuando se le escapó un grito. Al pasar por la biblioteca, había leído distraídamente en la primera plana del Diario de Rouen, estas líneas cuya horrible significación percibió en seguida:

"Última hora.—Nos dicen por-te-

léfono de Dieppe que, esta noche, unos malhechores han penetrado en el castillo de Ambrumesy, han maniatado y amordazado a la señorita de Gesvres y se han llevado a la señorita de Saint Verán. A quinientos metros del castillo se han encontrado huellas de sangre y muy cerca de él, una banda también ensangrentada. Hay motivos para temer que la desgraciada joven haya sido asesinada."

Isidoro Beautrelet se quedó inmóvil hasta Dieppe. Encorvado, con los oídos en las rodillas y la cara oculta con las manos, el joven reflexionaba.

En Dieppe alquiló un coche y en el umbral de Ambrumesy se encontró al juez de instrucción, que le confirmó la horrible noticia.

—¿No sabe usted nada más! le preguntó Beautrelet.

—Nada; llego ahora mismo.

En este momento, el sargento de gendarmes se acercó al señor Filieul y le entregó un pedazo de papel arrugado, desgarrado y amarillento, que acababa de recoger no lejos del sitio en que se había descubierto la banda. El señor Filieul le examinó y se le dio a Beautrelet diciéndole:

—No nos ayudará esto mucho en nuestras pesquisas. E Isidoro dió vueltas al papel. Cubierto de cifras, de puntos y de signos.

HABANERAS

La tarde de ayer en el Festival

Fue animada, divertidísima. Hubo en la Quinta de los Molinos los mismos espectáculos de la víspera y todos, por igual, se vieron muy favorecidos. El teatro especialmente. Esperanza Iris, con algunos otros de los artistas de Albisu, prestó al mejor éxito del Festival su valioso concurso. Fue muy aplaudida. La obra que puso en escena, *El último capítulo*, abundaba en chistes. Como, al fin, de los Quinteros. Hubo también aplausos, y muy merecidos, para María Severini y Modesto Cid. No bailaron. El público, fiando en el programa, esperaba verlos danzando el anunciado Vals de los Apaches. Pero ellos prefirieron cantar un dueto. Y así tuvo término la función teatral en aquel improvisado escenario, al aire libre, que fué ideado y fué dirigido por la señora Laura G. de Zayas Bazán. Justo es decirlo para proclamación del buen gusto de la culta dama. Hacíase notar ayer la presencia en el Festival de una pléyade de niños pertenecientes a las principales familias del mundo habanero. Discurrían, en bulliciosa y sugestiva

legión, por las alamedas de la Quinta de los Molinos. El Comité de Señoritas completó su bella obra del sábado. Vendieron las muchachas de lo lindo. A un *confrère* simpático e inquisitivo le sustrajeron el bastón y hubo quien se lo llevó, tras de reñida competencia, por una peseta. Las flores se agotaron. Miento. Quedaron siempre, para gala del espectáculo, las lindas mercaderías que tanto han contribuido al hermoso resultado de la caritativa fiesta. Por la noche, y gracias a una nueva concesión de Mr. Steinhart, estuvo iluminada la Quinta de los Molinos. Con la esplendidez del sábado. Ya, en espera solo de conocer el total de la recaudación de los dos días del Festival, se impone un aplauso para todas las damas y para todos los caballeros, que han llevado a tan feliz término la caritativa empresa. Y de ese aplauso sea la mayor parte para Lila Hidalgo de Conill, la joven y distinguidísima señora, de quien partió la iniciativa de la fiesta. La mejor y más brillante, en su género, que se ha celebrado en la Habana. Por no decir en Cuba.

La noche en "Miramar"

Lo de todos los domingos. Un gran público en las galerías, en el *parterre*, en todas partes. Allí, en *grand diner*, veíanse a las distinguidas damas Blanca Broch de Albertini, Blanca García Montes de Terry, Mercedes Montalvo de Martínez, Hortensia Carrillo de Almagro y Gina d'Aranjo de Régis de Oliveira, la elegante esposa esta última del Ministro del Brasil. El anfitrión era el señor Rafael Abreu y entre otros comensales contábase los señores Raúl Régis de Oliveira, Eloy Martínez, Andrés Terry, Rafael García Capote, Rafael María Angulo, Ignacio Almagro y el doctor Antonio Díaz Albertini. En otro de los palquitos de la galería alta, y en simpática comida, se reunían Mrs. Francke y Mrs. Klapp con la interesante María Luisa Sánchez de Ferrara. Resaltaba en esta mesa la presencia de Miss Klapp. Lindísima! Mr. Smith con su señora en una mesa de la planta baja. ¡Qué encantadora Diana Adams! Descubriábase entre los mesitas del patio la figura airosa y simpática de Nena Giraud. Julia Torriente de Montalvo, la siempre bella dama, con su hija Julia, tan graciosas. Y, entre un grupo de señoritas María Antonia Adams, Margot Levatari, Conchita Bogue, Bertha Gutiérrez, Coralina March y la decidida y muy graciosa Anais Centurión. El terceto de *Miramar* contribuyó, como siempre, a la mayor amabilidad de la velada ejecutando variadas y selectas piezas de su repertorio. Hasta las doce se mantuvo el favorito *garden* en plena alegría. Y el desfile, animadísimo.

Algunas notas más de ayer. La salida del *Saratoga*, por la mañana, llevando un florido contingente de viajeros hacia las playas neoyorkinas. Las matinee teatrales. Entre éstas la de Payret, con *Madame Butterfly*, que se vió muy animada y muy concurrida. Ultima tarde de ópera. Luego, por la noche, una gran afluencia de público en el Malecón durante la retreta, de la Banda del Cuartel General. Y el baile del *Centro Gallego*. Baile de las flores, primero de la temporada, que fué un desbordamiento de gente en aquellos salones. Quizás haya sido el baile de anoche la última fiesta del *Centro Gallego* en aquella casa. La otra será en ese palacio, próximo a su construcción definitiva, que la Habana mira con orgullo. Sólo una nota triste de ayer. Es la muerte del señor Antonio Carrillo de Albornoz y O'Farrill, quien, en la actualidad, desempeñaba el cargo de Introdutor de Ministros de la Secretaría de Estado. Cargo para el que le abonaban condiciones y méritos muy estimables. Entre otros, su porte distinguido, su exquisito don de gentes y su delicada cultura. Ha sorprendido a todos la noticia. No era para menos. Operado recientemente de apendicitis en la *Covadonga* hallábase en su casa de la calle de Domínguez, en el Cerro, sin que nada hiciera presumir que una fatal complicación había de tronchar, en un instante, la existencia del amigo caballero y queridísimo. En el *Unión Club*, del que fué el señor Antonio Carrillo secretario en

los tiempos primeros de su fundación, la inesperada nueva produjo un sentimiento unánime de dolor. Estamos de mala en el *Club*. No ha pasado un mes, desde la muerte del inolvidable Pepe Jerez, sin que haya ocurrido una baja en el cuadro de socios. Se han sucedido Miguel Valdés Chacón, Juan Romay, Eugenio Santa Cruz, Antonio Rívero Beltrán y no recuerdo si alguno más. Ahora es Antónico Carrillo. Un caballero excelente que no tenía en aquella casa más que afectos y simpatías. Pobre amigo! Los tengo a la vista... Dis cuadermos lujosos, uno de *Les Grandes Modes*, y el otro del *Gran Mundo* correspondientes ambas al mes de la fecha. Me los remiten de Roma, la librería de Obispo 63, donde se reciben. Y donde están de venta. Hay en *Les Grandes Modes* todo un catálogo de novedades para la estación en *toilettes* de señora, desde el vestido ligero y vaporoso hasta ese sombrero gracioso y menudito del que hay tan bellos modelos en la *Maison Marie* de la calle de O'Reilly. Cuanto a *Gran Mundo* es una publicación nueva de Madrid que parece venir a hacer competencia a *La Esfera*. La misma factura, el mismo gusto en los grabados y la misma variedad en los asuntos de su texto. Una revista preciosa. Antes de concluir. Está de días Evelia Martínez, la gentil y bella señorita, y no puede faltarle mi saludo. Y con el saludo, una felicitación. ENRIQUE FONTANILLS.

BUSQUE SU SOMBRERO EN LAS NINFAS GALIANO 77
TELEFONO A-3888

Sucesos

PANTALON ROTO. En la sexta estación manifestó Pedro Ochoa y Gómez, de División 11, que Antonio González Velasco, de Sitios 132, le rompió un pantalón de dril que le dió a lavar.

UNA CADENA. Manifiesta Adelardo Rodríguez Gálvez, de San Nicolás número 219, que un desconocido le arrebató a su hija María una cadena de oro que tenía pendiente del cuello.

UN DEPOSITO. En la 4a. estación manifestó Josefa Feliú, de Cienfuegos 15, que de la puerta de su domicilio le llevaron un depósito de basuras que estima en un peso.

UN TROPEZON. Al dar un tropezón en 16 y 11 y caerse al pavimento, recibió lesiones menos graves en la frente, José Galván Flores, de Montero Sánchez número 33.

CON AGUA CALIENTE. Al volcarse un jarro de agua hirviendo recibió quemaduras leves en ambos brazos, la menor Prudencia Arce y Pérez, de Paula 47.

CON UN RAIL. Trabajando en el río Almendares recibió una lesión men. rgave en el pie izquierdo, con un rail que en el mismo le cayó, Luis Iglesias, de I número 6.

ESPOSO QUE PEGA. Carme Vela Noya, de San Rafael 48, hizo detener a su legítimo esposo Manuel Esquivel Pérez, del mismo domicilio, por haberla maltratado de obra.

AMENAZAS. Juan Llanes, vecino de Concordia 165, fué acusado por José María Mata, de Compostela 105, de haberlo amenazado de muerte con un revólver. El acusado fué detenido y se le ocupó el arma.

El Club Gijonés en "La Tropical"

Me Longines imperio en su oro modernista, me sonríe y me dice.—Son las diez: el cielo viste de casulla pasual de oro y azul; la brisa es dulce y portadora de la fragancia de los jardines; las campanas repicando su alegría llaman a la fiesta, y la fiesta, que es grande, que es entusiasta y asturiana, se celebra allá en los jardines de "La Tropical." Levántese V. E. Me "incorporo." La criada coincide con mi adorable cuentavida, tomando la palabra para gritar: —"Señuritu": "incorpórese," que abajo llama por usted un señor de

Salesa Rodríguez de Acevedo; a su esposo, el bien querido y popular presidente de la Unión de Villaviciosa, Colunga y Caravia, Genaro Acevedo, y su lindísima hija "Teté." La dulce novia de don Norberto Angones. Enfrente presidía don Silverio Blanco, Presidente de Honor del Club, el Presidente hidalgo Valentín Alvarez, el gentleman Elías y el otro gentleman Ramoncito López y Aquilino Alvarez. Nos metimos unos entremeses superiores; una paella admirable; un pargo archisuperior; un pargo que llegó de la mar nadando Almendares arriba. Luego postres, luego café, luego la buena sidra del Pomar, luego el

Otra vez cesan de cantar las orquestas. —¿Qué pasa? —Pasa que va a comenzar el concurso de baile. El premio del danzón; el premio de la habanera. Y formaron el Jurado las bellas señoras Lolita Quintana de Angones, Salesa Rodríguez de Acevedo y la linda señorita Emma López. Y la música cantó el danzón. Y las parejas que salieron a disputar el premio fueron varias y bailaron donosamente. El premio fué otorgado a la señorita Josefina Villamil, una Pepina encantadora, y Angel Arango, el joven de los puños de opereta, recién traídos del Japón.



1o. La presidencia del banquete del Club Gijonés en La Tropical. 2o. Un grupo de romeros rodeando a la Presidenta y al Presidente del Club Gijonés.

uniforme, con tricorno y espada. Parece otro V. E. —Si es el señor (Presidente del Consejo) San Miguel. En resumen, un gran banquete. De la alegría se hizo un verdadero derroche. Yantaron en el amor y la "compaña" de los gijonenses estas damas y estas damitas: Señoras: Concepción Rodríguez de Rivero, Angela Bernal de Arranz, Ubalda Maldonado, Victoria Ruiz de Rodríguez, Belén Barrios de Alvarez, María Teresa Camero de Camarín, Pilarita Alvarez de Alonso, Amparo Dullaonda de Mas, Ursula Figueroa de Carrio, Josefa Alonso de Fernández, Josefa Mayo de Rodríguez, Andrea González de López, Perfecta González viuda de Antolin, Josefita Méndez viuda de López, Soledad Suárez de Manso, Florentina Quirós de Martínez, María Fernández, Jesusa López, Carolina Heru. Señoritas: María Santos, Emma López, Asunción Marqués, Estrella López, Isabel de Candida, Carmela Cartas, Carmen de Candido, Celestina Rodríguez, Angelita Alvarez, Edelmira Felipe, Antonia Alvarez, Isabel Molina, Lorenza Camero, Consuelo Fernández, Celestina Mayo, Marieta López, Josefina López, Marina Pando y Martínez, Mercedes Méndez, Cristina Blanco, Asunción Arrojo, Herminia Blanco, María Luisa Montequín, Lola Alvarez, Consuelo Amador, Carmen Menéndez, Asunción García, Estefanía Suárez, Carmita A. Rodríguez, Estefanía Ramos, Emilia Iglesias, Candidata Florez, Nena Blanco, Mercedes Estévez, Carolina Pérez, Inés Arango, Catalina Torres, Manolita Diego, Albertina Corujo, Teté Ramírez. Todas risueñas, elegantes, divinas. Cuando terminaba, ya que no saben quienes llegaron a "sorbernos" la sidra; Vayan descubriéndose. Don Maximino Fernández San Feliz, ex-presidente popularísimo del Centro Asturiano, el entusiasta Presidente actual, don Vicente Fernández Riaño, Juan Alvarez Arcos, Presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria; Bernardo Pérez, la simpatía con jipi; Fauchito García Castro, el hermano del milagroso San Miguel, el de las aguas, y nuestro querido Ministro de Hacienda, Amalio Machín. Ellos son personas; pero beber, bebieron como esponjas. Y antes de beber fueron recibidos con demostraciones de intenso cariño. ¡Qué esponjas, caballeros! Todo el "Xixón" habanero cantaba su alegría infinita.

¡Qué puños! Y la orquesta canta una habanera y varias parejas salen a bailar; también sale a bailar la danza un tal don Fernando, en la dulce compañía de su carísima mitad. Don Fernando en el primer arranque oye la primera ovación; en el segundo, voluptuoso de veras, arma el delirio; en el tercero el público y el Jurado le proclaman triunfador. Los triunfadores reciben de las manos de flor de la bella Presidenta los delicados regalos. Y a otra cosa. A la romería. Y la romería fué colosal, alegre, cantarina, lo mismo que la del día del Carmen en Somio, y terminó con la caída de la tarde. Abrazamos a Faustino Angones con todo el cariño que merecía el triunfo alcanzado en esta brillante fiesta por el Club Gijonés, nos pusimos a los pies de su bella señora y salimos pidiendo para la Habana, en el albo auto que la Comisión de fiestas delicadamente puso a nuestra disposición; auto de Valentín Alvarez, el hidalgo presidente de la Comisión de fiestas. Romanones, con tricorno y espada, venia conmigo. FERNANDO RIVERO.

Publicaciones
LETRAS
La prestigiosa publicación esencialmente literaria de que son alma y pensamiento los hermanos Carbonell, va cada día, como echando nuevas raíces en la conciencia del país y floreciendo en su parte artística, como si el hada milagrosa de la primavera fecundase el árbol de su generosa vida. Véase el sumario del último número: En la primera plana, "Sonetos Sinfónicos," del inspirado poeta de Puerto Rico señor Luis Llorens Torres. A continuación "La Semana," por José Manuel Carbonell, con distintas fotografías de Wilson. En la tercera plana, una bella poesía de Manuel Serafin Pichardo. "Voz de Admonición," por Néstor Carbonell. "El Fardo Sentimental," cuento ilustrado de Julio Aberostury. Retrato de la artista cubana Cecilia Delgado, recientemente fallecida, y nota de la dirección. Recomendaciones para recibir el verano, alegoría. Una lástima, deblida al lápiz de Redondo. "Una futura gloria cubana," artículo de Elisa María Bordas. "Cosas de Actualidad," caricaturas de Almagro, con intencionados comentarios de Billiken. "Plásticas," prosa del Conde Kostia. "Página para las damas," "Los orígenes de la poesía," por Arturo Montori. "Sección de Sports," de las epigramas, chascarrillos, recetas de interés para la familia y otras muchas de las versas secciones que hacen de *Letras* la revista preferida de los hogares cubanos. Y como complemento la siempre leída crítica de Enrique Fontanills.

MUEBLES FINOS
Loshay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238

EL CENTRO DE PARIS
GALIANO, 74, antiguo. TELEFONO A-4252
Gran fábrica de sombreros de señoras y niñas. Se ha recibido una extensa remesa de modelos de París. SOMBREROS adornados; desde \$2-50 en adelante, formas muy baratas, hay muchos colores para elegir, se hacen reformas en sombreros de fábrica. Visiten el CENTRO DE PARIS y encontrarán sombreros elegantes, bonitos y baratos. C. 1824, —A. 11-15.

¡AVISO!
Los Sres. Gervasio Pérez y Juan M. Berutich, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que han quedado terminadas las obras de reparación que venían efectuándose en su GRAN HOTEL "AMERICA", de New-York, y, al mismo tiempo, hacer constar que fué renovado por completo el mobiliario quedando, por lo tanto, el Hotel a la altura de los primeros de su clase, tanto en confort como en todos los adelantos modernos que requiere la Sanidad.

BOMBAS ELECTRICAS
SI NEGESITA UNA BOMBA CON MOTOR ELECTRICO PARA ELEVAR AGUA AL ULTIMO PISO DE SU CASA Y QUEDAR SATISFECHO, PIDALA A LA CASA DE G. SASTRE é HIJO, Aguiar, 74. Tel. A-2567

A. Quijano
El VINO A QUIJANO
6004. ayt. 15.9 My.

SEÑORAS Y SENORITAS
Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las POSTALES DE SEDA Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

CABLEGRAMAS DEL "DIARIO DE LA MARINA"

SERVICIOS DE LA PRENSA ASOCIADA Y LAFFAN

SERVICIO DIRECTO DE ESPAÑA

El Secretario de la Guerra acusa a los almirantes Badger y Mayo

Huerta no recibió armas ni municiones. Los delegados mejicanos llegaron a Veracruz.

MAYO Y BADGER, ACUSADOS NO CUMPLIERON UNA ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE MARINA

Veracruz, 10. La declaración oficial del Secretario de Marina, mister Daniels...

Es innegable que el Secretario de Marina ordenó al Contralmirante Mayo...

El Contralmirante pidió la confirmación de la disposición del Departamento de Marina...

El Almirante Badger no recibió la comunicación inalámbrica de Mayo hasta después que los buques habían salido...

En Washington se acusa a los dos jefes de la escuadra, achacándoles toda la responsabilidad de lo sucedido...

LAS MUNICIONES DE HUERTA

SE ENCUENTRAN EN VERACRUZ

Washington, 10. En el Departamento de Marina se ha recibido un informe del Almirante Badger...

LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

Washington, 10. Según informes fidedignos han sido

Lasker derrotó a Alechine

CAPABLANCA SE BATIRA CON LASKER EN EL PROXIMO ROUND

San Petersburgo, 10. Hoy se ha iniciado la segunda serie del torneo internacional de maestros de Ajedrez...

Como ya se ha anunciado, juegan en esta serie, en que va a decidirse la repartición de los premios...

El campeón de Cuba, José Raúl Capablanca...

El doctor Lasker derrotó en la primera partida...

En el segundo "round" jugarán Capablanca con Lasker...

El score del torneo:

Table with 2 columns: Name, Score. Capablanca 8, Lasker 7 1/2, Tarrasch 7, Marshall 6 1/2, Alechine 6.

Entrevista con el Papa

S. S. PIO X GOZA DE BUENA SALUD

Roma, 10. El Cardenal Farley ha celebrado una extensa entrevista con Su Santidad el Papa.

Ha mejorado mucho de salud el Sumo Pontífice.

El Cardenal Farley lo encontró muy animado.

Su Santidad Pío X se interesó por el desenvolvimiento de la Iglesia católica en América...

ATAQUE GENERAL

Chihuahua, 10. Los rebeldes han iniciado un ataque general...

La orden de atacar fue dada por Pancho Villa después de una conferencia que celebró con Carranza...

El ex-Secretario de Estado del Gabinete del Presidente Taft...

EL ETNA, AMENAZADOR

Catania, 10. Se ha sentido hoy un violento temblor...

Otro temblor en Sicilia

REPERIODISTAS EN LIBERTAD

Washington, 10. El Representante del Brasil ha comunicado al Secretario de Estado...

PERIODISTAS EN LIBERTAD

Washington, 10. Los periodistas detenidos por las fuerzas federales...

UN OFICIAL PERIODISTA

Washington, 10. Entre los periodistas detenidos por las fuerzas federales...

El conflicto de los marineros

HABLA SANCHEZ GUERRA

Madrid, 10. El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra...

EN BARCELONA

Barcelona, 10. La opinión pública se encuentra preocupada por los resultados...

Escasea el carbón. Con esto se crea un grave problema...

A los oficiales de los vapores pertenecientes a la Compañía Trasatlántica...

Un grupo de obreros panaderos huelguistas asaltó, en el Paseo de Gracia...

La policía realizó algunas detenciones.

EN PALMA

Palma, 10. Se encuentran paralizados todos los vapores.

Los perjuicios que tal estado de cosas origina son grandísimos.

El buque de guerra "Temerario" se ha visto precisado a conducir la correspondencia.

El gremio de vendedores de frutas ha teleografiado a Valencia...

EN EL FERROL

El Ferrol, 10. La huelga de los marinos está causando serios perjuicios al comercio.

EN ALICANTE

Alicante, 10. Hoy han sido amarrados siete buques.

Sus respectivas tripulaciones continúan a bordo...

Doscientos braceros que habían venido del campo para embarcar...

Los infelices obreros se encuentran sin recursos...

EN BILBAO

Bilbao, 10. Reunidos en asamblea los marinos que componen la Asociación...

También se acordó aprobar la conducta seguida por el capitán del citado barco...

En el Cine Jovellanos se celebró un mitin organizado por la Unión Marítima...

El ex-Secretario de Estado del Gabinete del Presidente Taft...

NO SE CONSTRUYO EL CANAL PARA LOS INGLESSES

Washington, 10. El ex-Secretario de Estado del Gabinete...

SUICIDIO DE UN MARINERO

Bilbao, 10. Ha causado enorme sensación la noticia de que el capitán del vapor "Bartalo"...

Hacia poco días que el suicida se había dado de baja en la Asociación de Capitanes.

La votación de ayer

OPTIMISMO DEL GOBIERNO

Madrid, 10. Los periódicos del "trust" y "La Epoca" publican extensos editoriales...

Aseguran los citados diarios que la votación de ayer fue la mayor que ha conseguido Gobierno alguno...

Dedicaron grandes elogios al señor Dato por su discurso-resumen del debate...

Otros periódicos, en cambio, aseguran que el triunfo del Gobierno ha sido dudoso...

Entre los que se abstuvieron de votar figuraron los mauristas.

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra...

hoy, ante un grupo de periodistas, que digan lo que quieran...

La recaudación obtenida es grandísima.

Tormenta en Albacete

COSECHAS DESTRUIDAS

Albacete, 10. Ha descargado una furiosa tormenta en los términos de Balazote...

Se ha celebrado, con gran brillantez la anunciada Fiesta de las Flores...

Muchísimas señoritas recorrieron las calles vendiendo flores...

La recaudación obtenida es grandísima.

En favor de los tuberculosos

LA FIESTA DE LAS FLORES

Barcelona, 10. Se ha celebrado, con gran brillantez la anunciada Fiesta de las Flores...

Muchísimas señoritas recorrieron las calles vendiendo flores...

La recaudación obtenida es grandísima.

TORNEO DE AJEDREZ

Bases que regirán en el Gran Torneo de Ajedrez de Amateurs del Centro de Dependientes:

Primera.—Para tomar parte en este Torneo son requisitos indispensables:

Segunda.—Las Reglas porque se ha de regir este Torneo son las publicadas en la Revista "Capablanca Magazine"...

Tercera.—El tiempo máximo que podrá emplear cada jugador será el de quince (15) jugadas por hora.

Quarta.—Todos y cada uno de los jugadores deberá llevar el score de sus partidas en los impresos oficiales que le entregará el Director del Torneo...

Quinta.—Ningún jugador podrá excusarse de jugar por ningún concepto durante la celebración del Torneo...

Sexta.—Las partidas darán comienzo a las ocho y cuarenta minutos de la noche...

Séptima.—Días antes de comenzar el Torneo el Director hará llegar a manos de todos los jugadores inscritos una lista...

Octava.—Si por incorrección o por otra causa algún jugador a juicio del Director del Torneo se hiciere merecedor de algún castigo...

Novena.—Los premios porque se competirá serán los siguientes:

Primer premio: Medalla de oro. Segundo: Medalla de plata y diploma.

Tercer premio: Medalla de bronce y diploma.

Cuarto premio: Un objeto de arte y diploma.

Quinto premio: Diploma.

Décimo premio: En caso de empate entre dos o más jugadores...

En la esquina de Figueras y Tenerife.

gane dos juegos pasando el derrotado a ocupar el lugar inmediato.

Décima primera.—Los jugadores que ocupen los diez primeros lugares al terminar el Torneo...

Cláusula adicional.—El Torneo se entenderá de un solo Round.

—A las once de la noche el Director del Torneo avisará al jugador a quien en ese momento correspondiera jugar...

—Las partidas suspendidas se terminarán los domingos de 2 a 5 de tarde.

—Fungirá de Director del Torneo el Sr. José A. Broquel...

Habana, Abril 30 de 1914. Pedro I. Pérez.—Ramiro J. Ibern. J. Cortazar.—J. A. Broquel.—Vto. Bno. Francisco Rivacoba...

UN PAR DE ZAPATOS

El vigilante 706 arrestó en la Manzana de Gómez a Miguel Ortiz y Betancourt...

POR INFRACCION

Juan Santos Pino, vecino de Malecón 236, fue detenido por el agente de la Judicial Manuel Gómez...

ROBO

A Adolfo Gordón Díaz, residente en Neptuno 231, le robaron de su domicilio ropas y prendas.

INTOXICADO

El niño Luis Novo, vecino de Fernandina 5, ingirió en un desahucio de sus familiares un poco de luz brillante...

AMENAZAS DE MUERTE

Joaquín Díaz Pazos, vecino de Esperanza 83, acusó a Justo Valido Fernemina, de Tenerife 47, de haberlo amenazado de muerte...

En el Centre Catalá

Anoche se inauguró en el "Centre Catalá" la "Exposición" Jutglar. Este joven artista ha expuesto en los salones del "Centre Catalá" un buen número de caricaturas de conocidas personalidades de la colonia catalana, retratos, bocetos, etc...

La ceremonia de la apertura de la Exposición fué sencilla y estuvo saturada de humorismo que hacía juego con los trabajos caricaturescos expuestos. El señor Joaquín Muntal, presidente del "Centre" declaró abierta la Exposición, en breves y sentidas frases. El señor Ricardo Estapé, vicepresidente hizo la presentación del artista y al mismo tiempo una festiva crítica de las obras expuestas. El barítono Segura Tallien, acompañado al piano por el maestro Enrique Masriera, cantó "L'Herodiade" de Massenet, el aria de "Hamlet" y otras composiciones.

La jovencita Angelita Moral, tocó muy bien un "rondó" de Mendelshon, y "La coquetería" de Smith. Y el señor Muntal pronunció unas vibrantes palabras de gracias a todos; expositor y artistas, quienes fueron muy celebrados y aplaudidos.

Se sirvieron con profusión dulces, "champagne," tabacos y flores a las señoras: hermosos ramos hechos en el jardín "La Diamela," de Llovera, socio del Centre Catalá.

Nos ocuparemos de la Exposición Jutglar. Por el momento nos limitamos a felicitar al "Centre Catalá" por organizar tan simpáticos y artísticos actos, y al joven dibujante Jutglar de cuya obra, repetimos, pensamos ocuparnos otro día detalladamente.

Notas de Regla

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Por el ponente de la Comisión de Hacienda, señor don Lorenzo Bosch, se ha elevado dictamen sobre el proyecto de presupuesto Municipal, el cual pasará, una vez conocido por dicha comisión, a la Cámara. Conforme fué informado anteriormente, existía un déficit de 2,400 pesos, el cual ha desaparecido ante el trabajo de nivelación efectuado por el ponente. Se han calculado los ingresos en la suma de \$87,095-97, a los cuales se elevan los egresos. Con esta nivelación desaparece todo el temor del alcalde, de tomar resoluciones extremas.

FLORES DE MAYO

Las alumnas de la escuela Nuestra Señora de Regla, a cargo de las hijas de San Vicente de Paúl, ofrecen todas las tardes las Flores de Mayo, acto que realizan en el local ocupado por el colegio. Los domingos asisten al Santuario de este pueblo a ese objeto.

AL PROFESOR ROMEU

Distinguidas familias me piden trasmita al profesor Romeu, director de la banda de Regla, sus deseos de que ofrezca retretas en nuestro parque.

Tratándose de las peticiones femeninas, huelga toda insinuación.

JUICIO ORAL

Para el próximo miércoles han sido citados los once concejales del Ayuntamiento, procesados por abandono de destinos. En este día se celebrará el juicio oral en dicha causa.

TOCARA CORVACHO

La orquesta que amenizará el baile del Liceo en la noche del día 20, será la que dirige el señor Corvacho, y no la de Cisneros como en anterior correspondencia informamos.

ASALTO DEL VERDE

La noche del sábado asaltó el bando verde la morada de los esposos Feliú en nutrida legión de bellas damas, todas integrantes de dicho bando. La reina de este bando la virtuosa señorita Rita Feliú, asaltada por su corte, se presentó encantadora. Los esposos Feliú prodigaron de obsequiosidades a los numerosos asaltantes. El laguer y dulce estuvo abundante.

Merece ser felicitado el director del bando verde, señor Viceto, por su organización al bando.

FOTOGRAFIAS

Las fotografías solicitadas a ambos bandos, no las hemos recibido.

El bando blanco nos visitó en la tarde de ayer, prometiéndonos entregarla mañana, y excusando la demora con el retraso sufrido en los talleres fotográficos.

El bando verde, no las envía, no obstante encontrarse expuesta en vidrieras públicas.

Insistimos en nuestra solicitud, significando, que la apatía de los directores del bando verde, no será motivo para que sacrifiquemos nuestra información gráfica, ni la cortesía y delicadeza observadas por el bando blanco.

Asociación Veterinaria

Hoy lunes 11, a las 8 p. m., se reunirá en sesión general ordinaria, la Asociación Nacional de Veterinaria, en la Escuela de Medicina, para ofrecer la cuarta conferencia científica, de la serie acordada.

Disertará el doctor R. Santa María, sobre el siguiente tema:

Pescado para el consumo.

Seguidamente se tratará de los asuntos varios que correspondan a dicha sesión.

Entrega de casas

En el reparto de "Orbe", en Jesús del Monte, tuvo efecto ayer mañana el acto de recibir las cinco primeras casas que ha construido la sociedad "La Internacional".

El acto resultó brillantísimo, acudiendo a él muchos invitados.

La sociedad "La Internacional", fué fundada por empleados de la Havana Electric, robándole el tiempo al descanso y logrando sostener la misma, han logrado levantarla en breve espacio de tiempo, llegando en la actualidad a tener un capital de más de \$15,000 el cual ha comprado con el terreno.

Llegue hasta la directiva de esa floreciente sociedad, nuestro aplauso por la brillante labor que viene realizando y a su presidente, señor Charles A. Simón, Inspector General de la Compañía.

Del Juzgado de Guardia

ROBO

El agente de la policía judicial Fernando Chile, detuvo en la calle San Pedro a Pablo Perdomo Maiteni, vecino de Zanja 80, el cual era perseguido a la voz de jataja! por el menor Francisco Alvarez Suárez, vecino de Porvenir 11, por haber robado en la casa Cuba 104, domicilio de Vicente Riobo, una cajita de tabacos vacía con varios objetos sin importancia.

El detenido fué remitido al Vivac.

AMENAZAS

María Antonia Rábago, vecina de Corrales 146, acusó a Nemesio Díaz Mandinas, vecino de Corral Falso 199, en Guanabacoa, de haberla amenazado con una "sevillana" por haberse negado a vivir con él.

El acusado negó el hecho.

Ingresó en el Vivac.

De la Estación Terminal

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Han salido ayer, en el tren de las 3 y 30 p. m.

Para Jaruco, el director de nuestro colegio "El Mundo", señor José Miguel Govin.

Para Campo Florido, el General Alfredo Rego, y la señora Josefa Hernández Prieto, y su elegante hija "Nena" Montané.

Para Alquizar, los señores Faustino Betancourt, Ernesto Peña, y Pedro Pereda, y la elegante dama Josefina Fernández.

Para Matanzas, los doctores Andrés Alvarez, y Eligio de la Puente, y los

La Unión Llanisca en la Mambisa



Grupo encantador de la fiesta llanisca en "La Mambisa".

Fué una romería grandiosa la que ayer tarde celebraron los llaniscos.

La rutina de las jiras de "etiqueta," puede decirse que ha muerto. La echaron abajo los alegres y bullangueros hijos del concejo de Llanes que, con una soculenta merienda, se han aproximado a las típicas romerías de allá, de la tierra amada. Fué en la pintoresca finca de "La Mambisa", lugar muy apropiado para diversiones de los astures, y en ella han llevado a cabo los llaniscos la romería de ayer.

Mucha concurrencia y muchas y muy bellas damitas componían la nota más encantadora de la fiesta.

Antes del "yantar" se bailó mucho el cadencioso danzón, el aristocrático vals, la jota, que bailaron muy buenas parejas, y el pasodoble flamenco. Todo era alegría, fraternidad, ambiente asturiano.

Después la merienda. Bajo la frondosa alameda, en alegres grupos se trasladaban de los papales al estómago las empanadas de chorizo—ojo, lectores, que eran de Llanes—los pollos asados y los dulces con que la simpática comisión de fiestas de la "Unión Llanisca" obsequiaba a los socios.

La sidra, el laguer y el vino parecían tres ríos que terminaban en alegre

casca donde los llaniscos llenaban sus vasos.

¡Cuánta alegría! Parecía que Llanes se había trasladado, por un momento a "La Mambisa."

—Voy decirle.

En esta jira no podía faltar el querido amigo Pancho Herrero, el notable y distinguido tabaquero de nuestro gentil rey Alfonso XIII.

Un simpático secretario, de los que nunca deben faltar en estas alegres romerías, pone en mis manos una lista de elegantes damas y damitas que yo copio.

Señoras:

Andrea Herrero, Carolina Hernández de González; Oliva R. Cué, señora de Sanjurjo; Rosa Echarte, Obdulia Martínez, Tomasa Domínguez de Alvarez; Joaquina Herrero de Valdés; Elisa Herrero de Solares; Pilar López de Platas; Antonia Martínez de Noriega; Inocencia Suárez, viuda de Migo; Blanca Martínez de Monje; Aurora Salinas.

Señoritas:

Mercedes Martínez, Rosario Huerzo, Faustina Martínez, Manolita Paz, Alejandrina González, Julia Menéndez, María de los Dolores Gómez, Carmen y Concha Otero, Elvira Caso, Domitila Menéndez, Rosita Carrera, Teresa

Rodríguez, Araceli Díaz, Maximina Alonso, Mercedes Rodríguez, Teresa Santaballa, Pilar, Eloisa, Dolores y Celia Valdés Herrero; Eloisa Solares, Virginia Rodríguez, Adolfinia Santaya, Obdelina Martínez, Gumersinda Pérez, Elvira y María Migoya; Angelina Alvarez, Rosaura Alonso, Micaela López y Carmela Gómez.

Si alguna falta, no es culpa del cronista, pero antes de terminar esta alegre relación tengo que manifestar que hacía los honores, con la galantería en ella característica, la distinguida y bella dama, señora de San Martín, digna esposa del entusiasta presidente de los llaniscos, nuestro querido amigo D. Manuel San Martín, hombre laborioso que lucha por el engrandecimiento de la Sociedad. La entusiasta "Unión Llanisca."

Ya de noche el cronista coge el carro que le traslada a la Habana donde pone en limpio los datos tomados para que el DIARIO DE LA MARINA pregone a los cuatro vientos la hermosa fiesta con que ayer nos obsequió la "Unión Llanisca," cuya comisión de fiestas y junta directiva merecen un caluroso aplauso.

—¡Viva Llanes!

DON FERNANDO.

ALMIDON CHINO PRIMERA HARINA TAPIOCA "R R R"

Importación directa de JAVA de estas marcas de fama universal. Grandes ventajas debido a ser su calidad siempre igual, no teniendo nunca ninguna variación.

Sosa Cáustica. - - Carbonato de Soda.

Ambos productos renombrados de la casa "SOLVAY", en todas sus graduaciones y tamaños de envases. Jabon Viruta "STANLEY" el mejor producto Americano manufacturado hasta ahora

SAL SODA. BORAX EN CRISTALES.

Bicarbonato de Soda blanco puro "LA VACA" en barriles grandes y cuñetes.

EMILE LECOOURS

Apartado 1686.

Lonja del Comercio 404.

C 1618

alt-15-10

señores Pedro Simeón, Augusto Briol, Juan V. Guerra, Eugenio Vidente, y Sandalio Cienfuegos y su esposa Josefina Valle.

Para Aguacate, las señoritas Flora Adán, y Josefita González.

Para Cárdenas, Don José Digón y su hermana la señorita Vicenta.

Para Sagua, el cronista de Sport, señor M. Calcines.

Para Lajas, la señorita Alicia Capetany.

Para Jovellanos, Don Lizardo Cuello.

Para Santa Clara, la señorita Elvira González.

Para Calabazar, las señoras Avellana y Lola Fio.

Para Unión de Reyes, el representante a la Cámara Primitivo Ramírez.

Han llegado ayer, en el tren de las 8 y 20 p. m.

De San Antonio, Don Andrés Fauregui, y señora.

De Bermeja, Don José González.

De Bejucal, los señores Gregorio Gutiérrez, y Miguel Valdés Torres.

De Unión de Reyes, Don Emilio Benemeli y señora.

Del Central "Conchita", Don José Alvarez.

De Matanzas, Doctor José Macías y los señores Enrique Binsea, Julio C. Clark, A. C. Palomino Enrique Sánchez, Oswaldo García, y los doctores Eligio de la Puente y Andrés Alvarez.

De Sagua, Don Abelardo Toa.

ANCLANA QUEMADA

La señora Amalia Caremi, vecina de Acosta 17, sufrió quemaduras en el lado derecho del rostro y región pectoral, al inflamarse el alcohol que había echado en un fogón y encenderse la ropa.

FECULA DE PAPAS SUPERIOR. HARINA TAPIOCA "ROYAL"

Sosa Cáustica. - - Carbonato de Soda.

Ambos productos renombrados de la casa "SOLVAY", en todas sus graduaciones y tamaños de envases. Jabon Viruta "STANLEY" el mejor producto Americano manufacturado hasta ahora

SAL SODA. BORAX EN CRISTALES.

Bicarbonato de Soda blanco puro "LA VACA" en barriles grandes y cuñetes.

EMILE LECOOURS

Lonja del Comercio 404.

C 1618

alt-15-10

R. I. P.

QUINTO ANIVERSARIO

El lunes, 11 del corriente, a las ocho y media de la mañana, se cantará, en la iglesia de Guadalupe, una misa de requiem por el eterno descanso del señor don

Manuel Menéndez Parra

QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE MAYO DE 1909.

C 2086 2-10

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS Y Ca.

Sol número 70--Telefono A-5171-Habana

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENCINA y GASOLINA de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina, SAN PEDRO N.º 6.—Habana

1894 May-1

PEDIR

en todos los Cafés

un cuarto

VICHY CELESTINS

un cuarto

VICHY HOPITAL

Manantiales del Estado Francés.

PARA Digerir PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA

VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE UNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO

DIGESTIVO GARDANO

BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

Las Protestas contra el Divorcio

Viene de la primera plana

La calamidad pública que, en forma de ley del divorcio, amenaza a la familia cubana, protestamos contra la actitud ineficaz de algunos que pretenden supeditar los sagrados intereses de la sociedad a conveniencias privadas mal entendidas.

Nicolás Viena, Juan Oliver, Doctor Miguel de Castro José Echaniz, Pedro Barró, Leopoldo Falcón, Ramón Martí, César González, Antonio Truán, Diego García Mayor, Antonio Ma. Martínez, Amado Mascaró, José González, Tomás F. Dally, José Villar, Julio Villá, Gregorio Trucha, Leopoldo Costales, Ventura Poderín, Miguel Pallares, Silvestre García, José Suárez, Adriano Álvarez, José Brunet, Oscar de la Cruz Muñoz, Rafael Solerón, S. Solerón, Francisco Estrada, Manuel Silveira, P. Arango, Juan González, Ramiro Suárez, Hermilio Cuevas, Enrique Torres, Carlos E. Fortín, Alberto Becquer, Alejandro Gallardo, Gonzalo Herrera, José Ma. Herrera, Ramón Rodríguez, Rogelio Abascal, Manuel Zorrilla, Alfonso Vila, Alfredo Boger, Jesús Quirós, Manuel Fernández, Manuel del Prado, Agustín Montells, Joaquín Acosta y Cárdenas, Aristides Gallardo, Tomás Fernández, Alfredo Mora, Alberto Mora, Nicolás Sotolongo, Ramón Suárez, Jacinto Baldasano, Antonio Sofre y Toledo, Antonio Vilamón, Constantino Garrido, Heracleo Llerena, Alfredo Gutiérrez, Matías Márquez.

La mayoría de las familias de los barrios de Minas y Peñalver se unen también a esta protesta.
Guanabacoa, 9 de Mayo de 1914.

San Antonio de las Vegas 9 de Mayo de 1914.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.
Con esta fecha protestamos contra el proyecto Ley del Divorcio por conducto del Representante señor Rogelio Díaz Pardo.

José Acosta, José Pérez Suárez, Justiano Valderrama, Aurelio Oliva, Justino N. Pérez.
Habana, Mayo 2 de 1914.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro.
Como católicos y patriotas, protestamos contra el proyecto de implantar en Cuba el divorcio, felicitando a usted por su trabajo en pro de la defensa de la mujer.

Somos de usted atto. y s. s. que le admiran,
Andrés Gutiérrez; Clemente Marín; Antonio Morejón; Andrés Pérez; Juan Varona; Joaquín Terrán; Francisco Batle, hijo; José Rodríguez; Enrique Roig; Emilio Roig; David Fortes; Manuel Morales; Nicasio Alvarez; Antonio Martín; Abelardo Scallano; Joaquín Rodríguez; Joaquín Grillo; Juan Bueno; Dionisio de Paula; José Macía; Pedro Monasco; José María Espinosa; Ángel Quevedo; Pánfilo Morales; Gumersindo Escollano; Vicente Hermida; Rafael Rosain; Pedro Hermida; Cristóbal Quevedo; Nicolás Gutiérrez; Jorge Le Roy; Antonio Irazo; Jorge Finlay; Manuel Mediavilla; Mauricio Casanova; Juan Cordovés; Francisco Hernández; Juan Salvador; Eleuterio González; Antonio Cubas; Antonio Lucas; Nicolás Carvallo; Cristóbal Fornaguera; Abelardo Gutiérrez; Vicente Gómez; Agustín Pi; José Blanco; Pío Laza; Antonio Llompá; Manuel Caballero; Victor Carvallo; Vicente Folez; Guillermo Arrou; Francisco Lago; José Fernández; Juan Roca; Rafael Gutiérrez; Francisco Batle; Antonio Batle; José Fomaguera.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Su campaña contra la Ley del Divorcio merece la felicitación más sincera de nuestra parte. También nosotros protestamos contra ese desagraciado proyecto que favorece a unos cuantos con perjuicio evidente del bien general de la Patria.

De usted atentamente,
Vedado 8 de Mayo de 1914.
María Josefa Argüelles; Estrella López Blanco; Hermilina Blanco; Trinidad F. de León; María Josefa Padilla; Rosa Clark; Josefina V. Viuda de Blanco; Angelina Blanco; Dulce María Blanco; Margarita Blanco; Angelina Valdés Rodríguez; Leonoldina Valdés Rodríguez; Mercedes Echevarría; Ana María Orduña de Maristany; María Antonia Maristany; María Luisa Maristany; Elena Clark; María

Luisa Ceireira; Manuela Rodríguez; Catalina Alvarez; Susana P. de Bolívar; Matilde Hidalgo de Torrado; Matilde Torrado e Hidalgo; María Esperanza de Bolívar; A. Priquelma; María Mira; María Alfonso; Hermilina Alfonso; María González; Hortensia Alfonso; Teresa A. Viuda de Nieto; Matilde Albelo; Soledad Rodríguez; Saturnina A. de Alvarez; Rita A. de Alfonso; Pilar González; María L. de Tosca; Concepción Navarro; Mercedes L. de Faura; A. Faura; María Sánchez; Consuelo Bada; Natividad Bada de Sanz; Jacoba Bada; Carmen Bada.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
Vemos que el pueblo de Cuba se levanta enérgico contra la funesta Ley del Divorcio. Por esto y sobre todo porque nuestras ideas y sentimientos son contrarias a un proyecto que desmoralizaría por completo a nuestro pueblo, euente también con nuestras firmas para esta protesta de sano patriotismo.

Vedado 8 de Mayo de 1914.
Manuel Hernández; Joaquín Fernández; José María Gálvez; José Martínez; Julio Mira; Eusebio B. Pérez; Eduardo Fría; Arturo Liñás; José Ruiz; Andrés Díaz; Rafael Déaz; José Manuel Sainz; Miguel G. Fernández de Lara; J. Adolfo Castillo; Antonio J. Rainal; Teodoro Fabello; Diego Fernández; José Corral; Francisco Fuentes; José Ribo Jordán; Juan B. Galleti; Federico Cintrá; Ricardo Mira; Cándido Bolívar; Juan Manuel Tosca; Ernesto Tosca; Antonio Torrado e Hidalgo; Juan García; Rufino Suárez; Andrés Monte; Manuel G. Sabín González; Jacinto Paredes; Heraclio Ramos Megrín; Silverio Díaz; José Miranda; Antonio Cuaña; José Cuaña; Rodolfo Fernández Criado; Enrique Tovar Babé; Juan S. Gómez; Fernando Barruco; Celestino Fernández; Francisco Fernández Mira; José de Alvarez.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.
Señor:
Los abajo firmantes, enterados de que en la Cámara de Representantes, de la cual es usted su Presidente, se va a tratar de aprobar la destructora Ley del Divorcio, que de aprobarse resultaría la corrupción social en todos sus extremos; rogamos a usted que en su carácter de Presidente de la referida Cámara haga llegar a conocimiento de los miembros de la misma que "protestamos enérgicamente contra la aprobación de dicha Ley", pues la mayoría del pueblo cubano no la desea y si no que se celebre un plebiscito y se convencerán los pocos defensores de esa medida.

Francisco López; Remicio Valdés; Antonio Valdés; Felipe Doce; Eusebio López; Francisco Valdés; Ángel Recio; Ángel López; José Elías.
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
Los abajo firmantes tenemos el gusto de manifestarle que protesta mos enérgicamente contra el proyecto de Ley del Divorcio que se trata de implantar en esta República por creerlo funesto para la Patria, la sociedad y la familia

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy señor nuestro:
Con esta fecha, hemos enviado al señor Presidente de la Cámara de Representantes, la portesta siguiente, la cual le suplicamos de cabida en las columnas de su digno periódico.
Sr. Presidente de la Cámara de Representantes.
Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.

Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domínguez Castellano; Ramón Guerrero; Juan García; Ramón Salgado Gómez; Juan García; Saturnino Uzas; Emilio Gutiérrez; Juan Antonio Pulido; Rafael Portuondo; Fernando Mas; Mario Rodríguez; Juan Pérez; Tomás Meléndiz; Andrés Avelino Cabras; Luciano Villegas; Agustín Portuondo; Francisco González; José N. Trujillo; Ramón Postales; Manuel García; Manuel Costales, vecinos del barrio de Guadalupe.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la República la siguiente protesta.
Señor Presidente de la República, Honorable Señor:
La Directiva y Socios del Apostolado de la Oración, reunidos en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la malhadada Ley del Divorcio.
Joaquina Juguera, Presidenta.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
Por su conducto protestamos contra el proyecto de la ley del divorcio que determinados legisladores pretenden convertir en ley. Si no tenemos voz ni voto en la materia política si tenemos voz y voto por derecho natural en todo aquello que concierne a la familia a nuestra propia dignidad y decoro y al amparo de nuestros hermanos y de nuestros hijos. Felicitamos al mismo tiempo a los señores Díaz Pardo, Roig y Sánchez Fuentes, por su civismo y amor a Cuba que debe ser lo que siempre ha sido, cuna de mujeres virtuosas, de hogares dignos y de nobles patriotas.
Habana y Mayo 9 de 1914.
Clotilde A. de Rencurrell, María T. Acevedo, Novita de Ballester, Rosa de López, Caridad B. Viuda de Alvarez, Julia Lago Cizur, Teresa C. Vda. de Maribona, Consuelo de Maribona, señora Tomasa de Puncet, señora Amelia de Hoyos de Puncet, Jacinta Tapia, Teresa Aguirre, Juana Arocha de Bujosa, Rosita Sotelo, Angélica de González, Silvia Ayala de Núñez.

Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.
Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domínguez Castellano; Ramón Guerrero; Juan García; Ramón Salgado Gómez; Juan García; Saturnino Uzas; Emilio Gutiérrez; Juan Antonio Pulido; Rafael Portuondo; Fernando Mas; Mario Rodríguez; Juan Pérez; Tomás Meléndiz; Andrés Avelino Cabras; Luciano Villegas; Agustín Portuondo; Francisco González; José N. Trujillo; Ramón Postales; Manuel García; Manuel Costales, vecinos del barrio de Guadalupe.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la República la siguiente protesta.
Señor Presidente de la República, Honorable Señor:
La Directiva y Socios del Apostolado de la Oración, reunidos en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la malhadada Ley del Divorcio.
Joaquina Juguera, Presidenta.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Por su conducto protestamos contra el proyecto de la ley del divorcio que determinados legisladores pretenden convertir en ley. Si no tenemos voz ni voto en la materia política si tenemos voz y voto por derecho natural en todo aquello que concierne a la familia a nuestra propia dignidad y decoro y al amparo de nuestros hermanos y de nuestros hijos. Felicitamos al mismo tiempo a los señores Díaz Pardo, Roig y Sánchez Fuentes, por su civismo y amor a Cuba que debe ser lo que siempre ha sido, cuna de mujeres virtuosas, de hogares dignos y de nobles patriotas.
Habana y Mayo 9 de 1914.
Clotilde A. de Rencurrell, María T. Acevedo, Novita de Ballester, Rosa de López, Caridad B. Viuda de Alvarez, Julia Lago Cizur, Teresa C. Vda. de Maribona, Consuelo de Maribona, señora Tomasa de Puncet, señora Amelia de Hoyos de Puncet, Jacinta Tapia, Teresa Aguirre, Juana Arocha de Bujosa, Rosita Sotelo, Angélica de González, Silvia Ayala de Núñez.

Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.
Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domínguez Castellano; Ramón Guerrero; Juan García; Ramón Salgado Gómez; Juan García; Saturnino Uzas; Emilio Gutiérrez; Juan Antonio Pulido; Rafael Portuondo; Fernando Mas; Mario Rodríguez; Juan Pérez; Tomás Meléndiz; Andrés Avelino Cabras; Luciano Villegas; Agustín Portuondo; Francisco González; José N. Trujillo; Ramón Postales; Manuel García; Manuel Costales, vecinos del barrio de Guadalupe.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la República la siguiente protesta.
Señor Presidente de la República, Honorable Señor:
La Directiva y Socios del Apostolado de la Oración, reunidos en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la malhadada Ley del Divorcio.
Joaquina Juguera, Presidenta.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Por su conducto protestamos contra el proyecto de la ley del divorcio que determinados legisladores pretenden convertir en ley. Si no tenemos voz ni voto en la materia política si tenemos voz y voto por derecho natural en todo aquello que concierne a la familia a nuestra propia dignidad y decoro y al amparo de nuestros hermanos y de nuestros hijos. Felicitamos al mismo tiempo a los señores Díaz Pardo, Roig y Sánchez Fuentes, por su civismo y amor a Cuba que debe ser lo que siempre ha sido, cuna de mujeres virtuosas, de hogares dignos y de nobles patriotas.
Habana y Mayo 9 de 1914.
Clotilde A. de Rencurrell, María T. Acevedo, Novita de Ballester, Rosa de López, Caridad B. Viuda de Alvarez, Julia Lago Cizur, Teresa C. Vda. de Maribona, Consuelo de Maribona, señora Tomasa de Puncet, señora Amelia de Hoyos de Puncet, Jacinta Tapia, Teresa Aguirre, Juana Arocha de Bujosa, Rosita Sotelo, Angélica de González, Silvia Ayala de Núñez.

Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.
Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domínguez Castellano; Ramón Guerrero; Juan García; Ramón Salgado Gómez; Juan García; Saturnino Uzas; Emilio Gutiérrez; Juan Antonio Pulido; Rafael Portuondo; Fernando Mas; Mario Rodríguez; Juan Pérez; Tomás Meléndiz; Andrés Avelino Cabras; Luciano Villegas; Agustín Portuondo; Francisco González; José N. Trujillo; Ramón Postales; Manuel García; Manuel Costales, vecinos del barrio de Guadalupe.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la República la siguiente protesta.
Señor Presidente de la República, Honorable Señor:
La Directiva y Socios del Apostolado de la Oración, reunidos en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la malhadada Ley del Divorcio.
Joaquina Juguera, Presidenta.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Por su conducto protestamos contra el proyecto de la ley del divorcio que determinados legisladores pretenden convertir en ley. Si no tenemos voz ni voto en la materia política si tenemos voz y voto por derecho natural en todo aquello que concierne a la familia a nuestra propia dignidad y decoro y al amparo de nuestros hermanos y de nuestros hijos. Felicitamos al mismo tiempo a los señores Díaz Pardo, Roig y Sánchez Fuentes, por su civismo y amor a Cuba que debe ser lo que siempre ha sido, cuna de mujeres virtuosas, de hogares dignos y de nobles patriotas.
Habana y Mayo 9 de 1914.
Clotilde A. de Rencurrell, María T. Acevedo, Novita de Ballester, Rosa de López, Caridad B. Viuda de Alvarez, Julia Lago Cizur, Teresa C. Vda. de Maribona, Consuelo de Maribona, señora Tomasa de Puncet, señora Amelia de Hoyos de Puncet, Jacinta Tapia, Teresa Aguirre, Juana Arocha de Bujosa, Rosita Sotelo, Angélica de González, Silvia Ayala de Núñez.

Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.
Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domínguez Castellano; Ramón Guerrero; Juan García; Ramón Salgado Gómez; Juan García; Saturnino Uzas; Emilio Gutiérrez; Juan Antonio Pulido; Rafael Portuondo; Fernando Mas; Mario Rodríguez; Juan Pérez; Tomás Meléndiz; Andrés Avelino Cabras; Luciano Villegas; Agustín Portuondo; Francisco González; José N. Trujillo; Ramón Postales; Manuel García; Manuel Costales, vecinos del barrio de Guadalupe.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la República la siguiente protesta.
Señor Presidente de la República, Honorable Señor:
La Directiva y Socios del Apostolado de la Oración, reunidos en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la malhadada Ley del Divorcio.
Joaquina Juguera, Presidenta.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Por su conducto protestamos contra el proyecto de la ley del divorcio que determinados legisladores pretenden convertir en ley. Si no tenemos voz ni voto en la materia política si tenemos voz y voto por derecho natural en todo aquello que concierne a la familia a nuestra propia dignidad y decoro y al amparo de nuestros hermanos y de nuestros hijos. Felicitamos al mismo tiempo a los señores Díaz Pardo, Roig y Sánchez Fuentes, por su civismo y amor a Cuba que debe ser lo que siempre ha sido, cuna de mujeres virtuosas, de hogares dignos y de nobles patriotas.
Habana y Mayo 9 de 1914.
Clotilde A. de Rencurrell, María T. Acevedo, Novita de Ballester, Rosa de López, Caridad B. Viuda de Alvarez, Julia Lago Cizur, Teresa C. Vda. de Maribona, Consuelo de Maribona, señora Tomasa de Puncet, señora Amelia de Hoyos de Puncet, Jacinta Tapia, Teresa Aguirre, Juana Arocha de Bujosa, Rosita Sotelo, Angélica de González, Silvia Ayala de Núñez.

Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.
Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domínguez Castellano; Ramón Guerrero; Juan García; Ramón Salgado Gómez; Juan García; Saturnino Uzas; Emilio Gutiérrez; Juan Antonio Pulido; Rafael Portuondo; Fernando Mas; Mario Rodríguez; Juan Pérez; Tomás Meléndiz; Andrés Avelino Cabras; Luciano Villegas; Agustín Portuondo; Francisco González; José N. Trujillo; Ramón Postales; Manuel García; Manuel Costales, vecinos del barrio de Guadalupe.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la República la siguiente protesta.
Señor Presidente de la República, Honorable Señor:
La Directiva y Socios del Apostolado de la Oración, reunidos en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la malhadada Ley del Divorcio.
Joaquina Juguera, Presidenta.

Oe usted atentament.
Mayo 8 de 1914.
Mannuel A. del Rosal; Justo L. Falcón; Julián Gutiérrez; Diego Torres; José V. Cagigas; Dr. José del Barrio; Ambrosio Pereira; Alejo Rodríguez; L. Blanco; Manuel Laudo.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy señor nuestro:
Con esta fecha, hemos enviado al señor Presidente de la Cámara de Representantes, la portesta siguiente, la cual le suplicamos de cabida en las columnas de su digno periódico.
Sr. Presidente de la Cámara de Representantes.
Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.

Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domínguez Castellano; Ramón Guerrero; Juan García; Ramón Salgado Gómez; Juan García; Saturnino Uzas; Emilio Gutiérrez; Juan Antonio Pulido; Rafael Portuondo; Fernando Mas; Mario Rodríguez; Juan Pérez; Tomás Meléndiz; Andrés Avelino Cabras; Luciano Villegas; Agustín Portuondo; Francisco González; José N. Trujillo; Ramón Postales; Manuel García; Manuel Costales, vecinos del barrio de Guadalupe.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la República la siguiente protesta.
Señor Presidente de la República, Honorable Señor:
La Directiva y Socios del Apostolado de la Oración, reunidos en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la malhadada Ley del Divorcio.
Joaquina Juguera, Presidenta.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Por su conducto protestamos contra el proyecto de la ley del divorcio que determinados legisladores pretenden convertir en ley. Si no tenemos voz ni voto en la materia política si tenemos voz y voto por derecho natural en todo aquello que concierne a la familia a nuestra propia dignidad y decoro y al amparo de nuestros hermanos y de nuestros hijos. Felicitamos al mismo tiempo a los señores Díaz Pardo, Roig y Sánchez Fuentes, por su civismo y amor a Cuba que debe ser lo que siempre ha sido, cuna de mujeres virtuosas, de hogares dignos y de nobles patriotas.
Habana y Mayo 9 de 1914.
Clotilde A. de Rencurrell, María T. Acevedo, Novita de Ballester, Rosa de López, Caridad B. Viuda de Alvarez, Julia Lago Cizur, Teresa C. Vda. de Maribona, Consuelo de Maribona, señora Tomasa de Puncet, señora Amelia de Hoyos de Puncet, Jacinta Tapia, Teresa Aguirre, Juana Arocha de Bujosa, Rosita Sotelo, Angélica de González, Silvia Ayala de Núñez.

Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.
Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domínguez Castellano; Ramón Guerrero; Juan García; Ramón Salgado Gómez; Juan García; Saturnino Uzas; Emilio Gutiérrez; Juan Antonio Pulido; Rafael Portuondo; Fernando Mas; Mario Rodríguez; Juan Pérez; Tomás Meléndiz; Andrés Avelino Cabras; Luciano Villegas; Agustín Portuondo; Francisco González; José N. Trujillo; Ramón Postales; Manuel García; Manuel Costales, vecinos del barrio de Guadalupe.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la República la siguiente protesta.
Señor Presidente de la República, Honorable Señor:
La Directiva y Socios del Apostolado de la Oración, reunidos en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la malhadada Ley del Divorcio.
Joaquina Juguera, Presidenta.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Por su conducto protestamos contra el proyecto de la ley del divorcio que determinados legisladores pretenden convertir en ley. Si no tenemos voz ni voto en la materia política si tenemos voz y voto por derecho natural en todo aquello que concierne a la familia a nuestra propia dignidad y decoro y al amparo de nuestros hermanos y de nuestros hijos. Felicitamos al mismo tiempo a los señores Díaz Pardo, Roig y Sánchez Fuentes, por su civismo y amor a Cuba que debe ser lo que siempre ha sido, cuna de mujeres virtuosas, de hogares dignos y de nobles patriotas.
Habana y Mayo 9 de 1914.
Clotilde A. de Rencurrell, María T. Acevedo, Novita de Ballester, Rosa de López, Caridad B. Viuda de Alvarez, Julia Lago Cizur, Teresa C. Vda. de Maribona, Consuelo de Maribona, señora Tomasa de Puncet, señora Amelia de Hoyos de Puncet, Jacinta Tapia, Teresa Aguirre, Juana Arocha de Bujosa, Rosita Sotelo, Angélica de González, Silvia Ayala de Núñez.

Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.
Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domínguez Castellano; Ramón Guerrero; Juan García; Ramón Salgado Gómez; Juan García; Saturnino Uzas; Emilio Gutiérrez; Juan Antonio Pulido; Rafael Portuondo; Fernando Mas; Mario Rodríguez; Juan Pérez; Tomás Meléndiz; Andrés Avelino Cabras; Luciano Villegas; Agustín Portuondo; Francisco González; José N. Trujillo; Ramón Postales; Manuel García; Manuel Costales, vecinos del barrio de Guadalupe.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la República la siguiente protesta.
Señor Presidente de la República, Honorable Señor:
La Directiva y Socios del Apostolado de la Oración, reunidos en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la malhadada Ley del Divorcio.
Joaquina Juguera, Presidenta.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Por su conducto protestamos contra el proyecto de la ley del divorcio que determinados legisladores pretenden convertir en ley. Si no tenemos voz ni voto en la materia política si tenemos voz y voto por derecho natural en todo aquello que concierne a la familia a nuestra propia dignidad y decoro y al amparo de nuestros hermanos y de nuestros hijos. Felicitamos al mismo tiempo a los señores Díaz Pardo, Roig y Sánchez Fuentes, por su civismo y amor a Cuba que debe ser lo que siempre ha sido, cuna de mujeres virtuosas, de hogares dignos y de nobles patriotas.
Habana y Mayo 9 de 1914.
Clotilde A. de Rencurrell, María T. Acevedo, Novita de Ballester, Rosa de López, Caridad B. Viuda de Alvarez, Julia Lago Cizur, Teresa C. Vda. de Maribona, Consuelo de Maribona, señora Tomasa de Puncet, señora Amelia de Hoyos de Puncet, Jacinta Tapia, Teresa Aguirre, Juana Arocha de Bujosa, Rosita Sotelo, Angélica de González, Silvia Ayala de Núñez.

Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.
Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domínguez Castellano; Ramón Guerrero; Juan García; Ramón Salgado Gómez; Juan García; Saturnino Uzas; Emilio Gutiérrez; Juan Antonio Pulido; Rafael Portuondo; Fernando Mas; Mario Rodríguez; Juan Pérez; Tomás Meléndiz; Andrés Avelino Cabras; Luciano Villegas; Agustín Portuondo; Francisco González; José N. Trujillo; Ramón Postales; Manuel García; Manuel Costales, vecinos del barrio de Guadalupe.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha enviamos al señor Presidente de la República la siguiente protesta.
Señor Presidente de la República, Honorable Señor:
La Directiva y Socios del Apostolado de la Oración, reunidos en sesión extraordinaria, unánimemente acordamos protestar y protestamos como católicas y cubanas contra la malhadada Ley del Divorcio.
Joaquina Juguera, Presidenta.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Por su conducto protestamos contra el proyecto de la ley del divorcio que determinados legisladores pretenden convertir en ley. Si no tenemos voz ni voto en la materia política si tenemos voz y voto por derecho natural en todo aquello que concierne a la familia a nuestra propia dignidad y decoro y al amparo de nuestros hermanos y de nuestros hijos. Felicitamos al mismo tiempo a los señores Díaz Pardo, Roig y Sánchez Fuentes, por su civismo y amor a Cuba que debe ser lo que siempre ha sido, cuna de mujeres virtuosas, de hogares dignos y de nobles patriotas.
Habana y Mayo 9 de 1914.
Clotilde A. de Rencurrell, María T. Acevedo, Novita de Ballester, Rosa de López, Caridad B. Viuda de Alvarez, Julia Lago Cizur, Teresa C. Vda. de Maribona, Consuelo de Maribona, señora Tomasa de Puncet, señora Amelia de Hoyos de Puncet, Jacinta Tapia, Teresa Aguirre, Juana Arocha de Bujosa, Rosita Sotelo, Angélica de González, Silvia Ayala de Núñez.

Señor:
En nombre de la integridad y salud del hogar cubano, que estimamos amenazado con el proyecto de "Ley del Divorcio" sometido a la consideración de este prestigioso Cuerpo, nos dirigimos a usted expresándole nuestra respetuosa y libre protesta contra el citado proyecto. Al hacerlo invocamos el nombre de todas las damas de la sociedad cubana. Con toda consideración.
Habana, 8 de mayo de 1914, Barrio de la Catedral.
María Antonia Mendoza de Arellano; Carmen Rodríguez de Pérez; Manuela Vélez; Josefina Menéndez; Petronila Jaime de Hernández; Carolina Muldas de Cantarín; Hortensia Hernández de Pérez; Antonia Díaz de Campos; Pamela González de Gutiérrez; Polonia Lago de Vilar; Josefina C. de García Viles; Virginia Zambrana de Jafa; Constantina Cantania; Vicenta Fernández de Gómez; Aurelia Prieto; Amparo Prieto; Teresa Hernández; Hermilina López; María de los Angeles de Melcón; Belén Martí; Carlota Nadal; Belén Moreno; Josefa Freige; Mercedes Toras; María Falcón.
Copia del Original.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
Ruego haga pública nuestra protesta contra el proyecto de ley del Divorcio, el cual sería causa de muchos males.
Respetuosamente de usted,
Francisco Domínguez, comandante; José Planes y Rivas; Juan Domíng

Sociedades españolas

Centro Asturiano
Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará en este importante Centro, la subasta de los cuatro pabellones que en virtud de un acuerdo de su Junta general levantará en su casa de salud "Covadonga".

Los ovetenses
Respondiendo a la conocida convocatoria, se reunieron en los salones del Centro Asturiano de la Habana los ovetenses señores don Luis Rodríguez, don Darío Álvarez, don Enrique Cima, don Fernando Rivero, don Maximino Fernández y González, don Juan Rivero, don Julio Menéndez Arguosa, don Rafael Secades, don José Cabal, don Manuel Martínez, don Joaquín Méndez Mori, don Cipriano Álvarez, don Belarmino Cabal, don Felipe Fernández, don Víctor Echevarría, don Francisco Blanco, don Fernando Suárez, don Fernando del Valle, don Enrique Pérez y don Rafael Valdés Álvarez.

En la noche del domingo 17, en un almuerzo de órdago que nos servirá Bas, "el hombre de las jiras". Bas, mediante un menú soberbio, anudará estos lazos inmaternos, de sentimiento y cultura, que aprisionan a los hijos del Concejo de Boal. Y le explicará a usted, cronista bien amado de los astures, esa meliflua paradoja: para nuestras seculentas cuchipandas, no se tocan los fondos sociales; cada quique paga su cubierto, y los fondos sociales, intangibles, sacratísimos, vírgenes de todo manoseo, se dedican íntegramente a fomentar la instrucción en nuestro concejo natal. Nada de lirismo, nada de frases relumbrantes, nada de comedia tropical: en dos años y medio o tres hemos reunido cinco mil pesos y vamos a construir cuatro escuelas, por sorteo entre las parroquias del concejo más necesitadas de instrucción. Un ingeniero de la tierra está trazando los planos. Ya ve usted cómo los hechos cantan... Contamos con valiosos colaboradores: los Presidentes de honor don Bernardo Pérez y don Antonio Fresno, queridísimo decaño de los boalenses, que celebró, va para dos años, sus bodas de oro con Cuba; una Junta Directiva tenazmente laboriosa en la que figuran don Francisco Bousoff, presidente; don Manuel Pérez, primer vice; don Ricardo Suárez, segundo vice; don Celestino Álvarez, secretario, y don Emilio Pérez, vicesecretario. Y a su lado unos cuatrocientos socios, cultos, entusiastas y vencedores... Y de la jira, ¿qué?... Pues lo que ya he dicho: un gran almuerzo, una notable orquesta, un mujerío delicioso... La comisión organizadora que preside el señor Ricardo Pérez y de la cual es secretario don Emilio Pérez, trabaja de nodadamente, y las invitaciones pueden recogerse en la sastrería de Reina 43; en el café "Vista Alegre", de San Lázaro y Belascoain; en la Tesorería de la sociedad, Plaza del Vapor, 17; y en el kiosco de Luz... Y nada más.

Anemia y clorosis.
Cuando van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Antonio Carrillo de Albornoz y O'Farrill HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para el día de hoy, a las cuatro de la tarde, su viuda, hijo, hijo político, hermano y sobrino que suscriben, ruegan a sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Dominguez número 1, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, Mayo 11 de 1914.
Irene Pintó, viuda de Carrillo; Antonio Carrillo y Pintó; Alberto Carrillo y Pintó; Francisco Carrillo y O'Farrill; Miguel Carrillo y García; Dr. Gustavo Duplessis; Dr. Luis Ortega.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
C 6062

E. P. D. EL LICENCIADO
Antonio Carrillo de Albornoz y O'Farrill HA FALLECIDO
FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca. SOL número 70.-Teléfono A-5171.-Habana

Vapores de Travesía

VIAJE EXTRAORDINARIO
Norddeutscher Lloyd, Bremen
VAPORES CORREOS ALEMANES
Provistos de Aparatos de Telegrafía sin Hilos y de todos los adelantos modernos.

NECKAR
Saldrá de este puerto EL DIA 24 DE MAYO

VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.

Tercera de preferencia 53 PESOS.

\$32, oro americano
Para más informes y detalles, diríjase a sus Consignatarios: SCHWAB & TILLMANN
San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja.



LINEA WARD

Cinco Grandes Viajes de Recreo A LOS ESTADOS UNIDOS
DURANTE ESTE VERANO, PIDAN FOLLETOS
Salida de la Habana para New York los domingos.

VAPORES CORREOS ALEMANES

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.
Servicio directo a España

Table with shipping schedules for various destinations including Ipiranga, K. Cecilie, Frankwald, F. Bismark, Dania, Antonina, Wasgenwald.

Table with fares for routes to Spain and Europe, listing prices for different classes.

PROXIMAS SALIDAS
de la HABANA PARA MEXICO: Mayo 2 y 18.
de SANTIAGO DE CUBA para Nueva York, quincenalmente los viernes.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESPAGNE
Saldrá el 15 de Mayo a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

FLANDRE
Saldrá el 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

HUDSON
Saldrá el día 26 de Mayo, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

Linea de Canarias
SAINT LAURENT
saldrá sobre el 5 de Junio, directo, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

Salidas para Veracruz
ESPAGNE
Sobre el 3 de Mayo.

Salidas para New Orleans
HUDSON
Sobre el 12 de Mayo.

Linea de Sur-América
Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores oceánicos de esta Compañía "Gallia", "Lutetia", "Burdigala", "Divona", etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savole, La Lorrain, Torralta, Rochambeau, Chicago, Niágara, etc.

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE MAYO DE 1914.

Vapor GIBARA
Viernes 15, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (solo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gíbara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton), Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA
Miércoles 20, a las 12 del día.
Para Nuevitas, Camagüey, Manatí, solo al retorno) Puerto Padre, Chaparra, Gíbara, Holguín, Banos, Nipe, Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA
Lunes 25, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) Manatí Pto Padre (Chaparra) Gíbara (Holguín) Vito, Banos, Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Sábado 30, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gíbara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macoris, San Juan Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor LAS VILLAS

Todas las miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Cabrería (Dolores, Seibabo, Naca, Yagurajay, Siboney y Mayajigua).

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR ALFONSO XIII
Capitán SOPELANA

Precios de Pasaje ORO AMERICANO

IDA
Primera clase, desde \$148-00
Segunda clase \$126-00
Tercera preferente \$ 87-00

IDA Y VUELTA
Primera clase \$263-50
Segunda clase \$221-25
Tercera preferente \$146-85
Tercera \$ 72-95

A VISO
Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

GIROS DE LETRAS
HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.

J. BALCELLS Y CA
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34

J. A. BANCES Y CA
BANQUEROS
Teléfono A-1740. Obispo núm. 21.

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

MANUEL OTADUY, San Ignacio núm. 72

DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.)

AVISOS

BAÑOS CARNEADO

Calle de Paseo, Teléfono F-4040, Vedado. Abiertos a todas horas. Precios: para personal, \$1. Fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confundan usted con otros.

MARCELO COMEZ

EXSECREARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFES-AMARGURA NUM. 29 ALTOS, TELEFONO A-2537. Tramita y dirige toda clase de asuntos en las oficinas públicas.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 3 de 1910 AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

1058 Mx-1

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS

1059 Mx-1

ENSEÑANZAS

Academia Mercantil Y ESCUELA PREPARATORIA. En pocas lecciones Teoría de libros, aritmética, ortografía, inglés, francés y alemán. Taquigrafía y mecanografía. Clases diurnas y nocturnas. Empedrado, 30, Plaza de San Juan de Dios. Se hacen traducciones técnicas y comerciales.

CLASES DE INGLÉS Y FRANCÉS. Dadas por una profesora de mucha experiencia, en la Habana y el Vedado. Rápidos adelantos garantizados. Teléfono F-1854, calle 2, entre 23 y 25.

5836 S-7

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. -SPANISH LESSONS- VIRTUDES, NUMERO 44, ALTOS

5699 m-5

LEON IGKASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo 6.

UNA JOVEN AMERICANA, GRADUADA en una universidad de Nueva York, y en la Escuela de Oratoria de Boston, desea dar clases de Inglés y oratoria en su casa o a domicilio. Diríjase a "L. MARINA" LA MARINA. 5418 30-29 A.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informar por el teléfono A-1238.

HOTELES Y FONDAS

HOTEL EARLINGTON

RICHFIELD SPRINGS, NUEVA YORK. Hotel de la clase con todas las comodidades modernas.

Bajo Nueva Administración. No se ha omitido ningún gasto para asegurarse todo el confort y entretenimiento posibles. 250 habitaciones con su baño particular. Toda clase de diversion y recreo. Golf, Tennis, cabalgatas, paseos en coches, pesca, paseos en bote, paseos pintorescos, bailes.

Los famosos baños sulfurosos son renombrados en el mundo entero por su eficacia en el reumatismo, enfermedades nerviosas y del estómago. Recomendados por los principales médicos.

Precios, Plan Americano de \$15 a la semana en adelante. Pídanse catálogo. Pueden pedirse reservados al Hotel Astor, New York.

HOTEL PLAZA

RESTAURANT A LA CARTA. Concierto de 7 a 9. Baile de 9 a 12 todas las noches en el cuarto piso. A la sala de la Opera bailes especiales por la pareja Corio-Dinus.

HOTEL PLAZA, PARQUE CENTRAL, Zulueta y Neptuno.-Habana. 1780 20-25 A.

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 150, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde cinco pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17 NUMERO 55 Y ESQUINA A J. VEDADO

Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158.

DINERO E HIPOTECAS

SOLICITO \$600 AL 2 POR CIENTO DIRECTO con garantía hipotecaria en esta ciudad y \$2.500 al 1 1/2 por ciento. García, Prado, 101. Teléfono A-5500.

GRATIS, SE MANDAN POR CORREO, AL que le pida, un catálogo de libros de todas clases. Obispo, 36, Librería, M. Ricoy. 5362

\$10.000.000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 4 al 7 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lake, Prado, 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5500.

\$100 LE RENTAN \$5 Y \$10 MENSUALES, bien garantizados, puede colarse partidas de \$50 hasta \$1.000. Informes, gratis: departamento de solares, Empedrado, 10; de 1 a 4.

SOLICITO DIRECTO DE \$300 A \$500 AL 1 1/2 por ciento mensual. \$1.000.00, \$1.500.00, \$2.000.00 y \$2.500.00, al 1 por ciento mensual. Todo sobre casas en esta ciudad y sus barrios. Villanueva, Prado, 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono 5500.

SE COMPRAN LIBROS Y PAPELES DE música, avisad en persona o por carta. Calle de Acosta, número 54, Librería: Habana. 5929

LIBROS E IMPRESOS

SE COMPRAN LIBROS Y PAPELES DE música, avisad en persona o por carta. Calle de Acosta, número 54, Librería: Habana. 5929

SE ALQUILA HERMOSA CASA AMUEBLADA, en la calle 17, de esquina y calle; propia para numerosa familia. Tel. F-1850. 6025

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA calle de Peña Pobre, 7-A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, cuarto de criados y servicios sanitarios. La llave en la bodega, esquina Habana. Informar: Monte, número 7. 6023

SE ALQUILAN, EN CINCO CENTENES, cada una, las casas San Cristóbal, 2 y 4, (Cerro), con sala, comedor, tres cuartos, gran patio y servicios sanitarios, portal al frente y recién restauradas. 6022

SE ALQUILA LA NUEVA CASA, CALLE Neptuno, 344, próxima a los tranvías de la Universidad, con sala, saleta, cocina, 2 y 4 grandes cuartos y demás servicios. La llave en el número 346, en donde Informar y también en Zulueta, 71; vista hace fe. 6020

SAN LAZARO, 106, ENTRE CRESPO Y Aguilá, se alquilan los modernos altos: sala, antecala, tres cuartos, cocina, 2 y 4, luz eléctrica, gas y ciclo raso. Dos cuartos en la azotea. La llave e Informar: Consulado, 62, antiguo. 6018

MALECON, 31, BAJOS, ENTRE CRESPO Y Aguilá: sala, antecala, cuatro cuartos, comedor, baño, luz eléctrica, gas y ciclo raso; dos cuartos de criados. La llave e Informar: Consulado, 62, antiguo. 6017

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y FRESOS altos de Escobar, 38 (entre Animas y Lagunas); llave e Informar en los bajos de la misma. Teléfono A-6798. 6016

GUANABACO: SE ALQUILA LA ESPACIOSA casa de Jesús María, 35; dos plantas, entrada independiente, con sala, saleta y cuatro cuartos en cada piso; pisos de mosaico y todos los servicios necesarios. 6011

PARA OFICINA DE COMISIONISTAS, SE ALQUILAN dos grandes salas, en \$30 cv. altos de la ferreteria "La Numancia", Mercedes, 10, Vista hace fe. 6010

PARA OFICINAS, EN CUBA, 48, SE ALQUILAN departamentos, especialmente construidos para escritorios. 6009

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE CAMPANARIO, 116, Espaciosos y muy frescos. La llave en la bodega de la esquina y Teléfono F-1778. 6061

SE ALQUILAN, EN ONCE CENTENES, los modernos altos de Misión, 63, a familia de mosaico, compuestos de sala, saleta, cuatro amplias habitaciones y servicios sanitarios modernos. Informar en los mismos. 6002

SE ALQUILA, EN EL VEDADO,

Una hermosa casa, compuesta de sala, saleta, seis cuartos, cocina y demás servicios sanitarios modernos, patio y traspatio. La llave en Paseo, número 3. Informar en la ferreteria de Moretón y Arzua, San Ignacio, 51, esquina a Luz. Teléfono A-1574. 5996

EN 13 CENTENES SE ALQUILAN LOS hermosos y ventilados bajos de San Miguel, 180, entre Gervasio y Belascoain. La llave e Informar en los altos. 5978

SALUD, 26, ALTOS, SE ALQUILAN ESTOS espaciosos y frescos altos, con sala, antecala, cinco cuartos, gran patio y demás servicios. Precio: 19 centenas. La llave en los bajos. Informar: Carlos III, 219, altos. Teléfono A-5882. 6001

SE ALQUILA EN \$83.10 ORO ESPAÑOL, la casa calle de Compostela, núm. 17. Es de alto y bajo y puede verse, aunque está ocupada todavía. 6000

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CONCORDIA, 15, compuestos de sala, saleta, y tres cuartos. Informar: café "El Central". 5960

SE ALQUILA, EN EL CERRO,

calle de Churrucá, número 38, una hermosa casa, acabada de fabricar, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos, cocina y demás servicios sanitarios modernos, patio y traspatio. Informar en la ferreteria de Moretón y Arzua, San Ignacio, 51, esquina a Luz. Teléfono A-1574. La llave en la bodega de la esquina de Daoz. 5995

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE ESPASIO, 15, compuestos de sala, saleta, y tres cuartos. Informar: café "El Central". 5960

SE ALQUILA, EN ONCE CENTENES, un bajo en Paula, 18, entre Cuba y San Ignacio, a una cuadra de todos los carros y de la Iglesia de la Merced; sala, comedor, cuatro espaciosas habitaciones, pisos finos, mamparas, lavabos, comodidades, etc. La llave en la bodega, esquina a San Ignacio. Razón: Regla, Martí, 116. Teléfono B-05 número 8008, González. 5946

EN 11 CENTENES SE ALQUILA EL PISO principal, Informar: señor Arocs, San Lazaro, 11, altos. Teléfono A-7028. 5965

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CARDENAS, 48; compuestos de sala, comedor y tres cuartos. Informar: café "El Central". 5961

CASAS Y PISOS

EN 12 CENTENES SE ALQUILAN unos hermosos altos en Acosta, 107. Informar en los bajos. 6060

LE CONVIENE. En Industria, 112, entre Neptuno y San Miguel, imprenta, hay cartas para el inquilino, para el dueño y cartas de fianza. Tarifarios con 50 hojas a 20 centavos. Se hacen impresos de todas clases, a precios módicos. 5852

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILA

la moderna casa San Nicolás, núm. 85-A, entre Dragones y Zanja, compuesta de dos alto y otro bajo, y 12 habitaciones para subarriendo, departamentos para subarriendo, absolutamente independiente. Sobre precio y condiciones, informan, de 8 a 10 de la mañana, en Amargura, 15 y 17. 5937

MANRIQUE, 11, SE ALQUILAN LOS ALTOS: con sala, comedor, tres cuartos, cuarto de baño y cocina, en nueve centenas. Informan en Animas, 24, altos, de 11 a 1 y después de los cinco de la tarde. 6015

SE ALQUILA, EN EL VEDADO,

a media cuadra de la línea, una casa, ventilada, en la calle 17, con jardines, portal, sala, saleta, seis habitaciones, gran comedor a la brisa, servicio sanitario doble, entrada independiente para criados, y con garage. Lo mejor que se conoce para personas que desean en la misma, al fondo, por el teléfono A-2027. 6036

VEDADO, SE ALQUILA UNA CASA MUY fresca, en 9 centenas; calle F, entre 13 y 15, en la zona y entre las dos líneas. Tiene sala, cuatro cuartos, cocina, baño, jardín y patio. En 13 y G, Quinta, Lourdes, portería, la enseñará. 5942

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE MANRIQUE, 78, entre San Miguel y Armas, Rafael, con zaguán, sala, antecala, cuatro cuartos, comedor, patio, traspatio y servicios, en doce centenas. Informar: Zanja y Manrique, carnicería. 6021

VEDADO, 17, CASI ESQUINA A BAÑOS, Neptuno 265, de alto y bajo, con 5 1/2, sala, saleta, doble baño y servicios, con todas las comodidades. Contrato por años, con todas las comodidades. La llave al lado. Informar: San Ignacio, 60. Teléfonos A-2972 y 1-2259. 6030

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA respetable, una habitación, con toda aseo, a hombre solo. Se cambian referencias. Gallano 95, altos. 6045

SE ALQUILAN LOS BONITOS Y FRESOS altos de Laltad, 35, acabados de pintar, a dos cuartos del Malecón; tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos grandes, un salón alto y doble servicio. La llave en los bajos. Informar: Obispo, 121. 6028

SE ALQUILA HERMOSA CASA AMUEBLADA, en la calle 17, de esquina y calle; propia para numerosa familia. Tel. F-1850. 6025

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA calle de Peña Pobre, 7-A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, cuarto de criados y servicios sanitarios. La llave en la bodega, esquina Habana. Informar: Monte, número 7. 6023

SE ALQUILAN, EN CINCO CENTENES, cada una, las casas San Cristóbal, 2 y 4, (Cerro), con sala, comedor, tres cuartos, gran patio y servicios sanitarios, portal al frente y recién restauradas. 6022

SE ALQUILA LA NUEVA CASA, CALLE Neptuno, 344, próxima a los tranvías de la Universidad, con sala, saleta, cocina, 2 y 4 grandes cuartos y demás servicios. La llave en el número 346, en donde Informar y también en Zulueta, 71; vista hace fe. 6020

SAN LAZARO, 106, ENTRE CRESPO Y Aguilá, se alquilan los modernos altos: sala, antecala, tres cuartos, cocina, 2 y 4, luz eléctrica, gas y ciclo raso. Dos cuartos en la azotea. La llave e Informar: Consulado, 62, antiguo. 6018

MALECON, 31, BAJOS, ENTRE CRESPO Y Aguilá: sala, antecala, cuatro cuartos, comedor, baño, luz eléctrica, gas y ciclo raso; dos cuartos de criados. La llave e Informar: Consulado, 62, antiguo. 6017

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y FRESOS altos de Escobar, 38 (entre Animas y Lagunas); llave e Informar en los bajos de la misma. Teléfono A-6798. 6016

GUANABACO: SE ALQUILA LA ESPACIOSA casa de Jesús María, 35; dos plantas, entrada independiente, con sala, saleta y cuatro cuartos en cada piso; pisos de mosaico y todos los servicios necesarios. 6011

PARA OFICINA DE COMISIONISTAS, SE ALQUILAN dos grandes salas, en \$30 cv. altos de la ferreteria "La Numancia", Mercedes, 10, Vista hace fe. 6010

PARA OFICINAS, EN CUBA, 48, SE ALQUILAN departamentos, especialmente construidos para escritorios. 6009

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE CAMPANARIO, 116, Espaciosos y muy frescos. La llave en la bodega de la esquina y Teléfono F-1778. 6061

SE ALQUILAN, EN ONCE CENTENES, los modernos altos de Misión, 63, a familia de mosaico, compuestos de sala, saleta, cuatro amplias habitaciones y servicios sanitarios modernos. Informar en los mismos. 6002

SE ALQUILA, EN EL VEDADO,

Una hermosa casa, compuesta de sala, saleta, seis cuartos, cocina y demás servicios sanitarios modernos, patio y traspatio. La llave en Paseo, número 3. Informar en la ferreteria de Moretón y Arzua, San Ignacio, 51, esquina a Luz. Teléfono A-1574. 5996

EN 13 CENTENES SE ALQUILAN LOS hermosos y ventilados bajos de San Miguel, 180, entre Gervasio y Belascoain. La llave e Informar en los altos. 5978

SALUD, 26, ALTOS, SE ALQUILAN ESTOS espaciosos y frescos altos, con sala, antecala, cinco cuartos, gran patio y demás servicios. Precio: 19 centenas. La llave en los bajos. Informar: Carlos III, 219, altos. Teléfono A-5882. 6001

SE ALQUILA EN \$83.10 ORO ESPAÑOL, la casa calle de Compostela, núm. 17. Es de alto y bajo y puede verse, aunque está ocupada todavía. 6000

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CONCORDIA, 15, compuestos de sala, saleta, y tres cuartos. Informar: café "El Central". 5960

SE ALQUILA, EN EL CERRO,

calle de Churrucá, número 38, una hermosa casa, acabada de fabricar, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos, cocina y demás servicios sanitarios modernos, patio y traspatio. Informar en la ferreteria de Moretón y Arzua, San Ignacio, 51, esquina a Luz. Teléfono A-1574. La llave en la bodega de la esquina de Daoz. 5995

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE ESPASIO, 15, compuestos de sala, saleta, y tres cuartos. Informar: café "El Central". 5960

SE ALQUILA, EN ONCE CENTENES, un bajo en Paula, 18, entre Cuba y San Ignacio, a una cuadra de todos los carros y de la Iglesia de la Merced; sala, comedor, cuatro espaciosas habitaciones, pisos finos, mamparas, lavabos, comodidades, etc. La llave en la bodega, esquina a San Ignacio. Razón: Regla, Martí, 116. Teléfono B-05 número 8008, González. 5946

EN 11 CENTENES SE ALQUILA EL PISO principal, Informar: señor Arocs, San Lazaro, 11, altos. Teléfono A-7028. 5965

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CARDENAS, 48; compuestos de sala, comedor y tres cuartos. Informar: café "El Central". 5961

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y VENTILADOS altos de la casa de la calle de Habana, números 29 y 31, tienen sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina moderna y servicios sanitarios de lo más moderno, para familia y criados, separadamente. La llave e Informar, en los bajos. 6025

SE ALQUILA, EN SEIS CENTENES, la casa Velasco, número 12, entre Habana y Compostela, con sala, comedor, cuatro cuartos, amplia cocina, patio, baño, etc. Informar: Dentista Vista, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515. 6065

SE ALQUILAN LOS AMPLOS Y V

PARA EN MATRIMONIO SE SOLICITA una cocinera, peninsular, que sea joven, formal y traiga referencias...

EN NEPTUNO, 17, ALTOS, SE DESEA una criada de manos, blanca...

SE SOLICITA PARA EL CAMPO, UNA criada, limpia y trabajadora, que entienda cocina...

SE SOLICITA UNA CRUADA DE MANOS que sepa su obligación; sino tiene referencias...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, blanca, que sea limpia y entienda bien su obligación...

UNA CRUADA, PARA SERVIR, COMO ESPEJE de mayor edad, que sepa cocinar y que tenga muy buenas referencias...

TRABAJADORES DE CAMPO En las fincas de Federico Bascuna, "El Guayabal" y otras, se necesitan...

SE OFRECEN (Si desea usted colocarse rápidamente, anúnciese en esta sección.)

UNA JOVEN, CASTELLANA, DESEA colocación de criada de cuartos y coser...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, de mediana edad, de cocinera...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEVERSE "EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo..."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA LAS LIBRETTAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo...

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo...

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA criada de manos, sabe su obligación; sabe cocinar a la española...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER, peninsular, de criada de manos o manejadora; tiene quien la recomiende...

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca. O'Reilly, 13, Tel. A-2348

TENEDOR DE LIBROS SE ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas...

SE DESEA COLOCAR, DE CRUADA DE MANOS, una muchacha; ha de ser persona formal, sino que no se presente...

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO y repostero; trabaja a la francesa, española y criolla...

UNA JOVEN, PENINSULAR Y FORMAL, desea colocarse en el campo...

Lo que hace los espejuelos de BAYA Superior a los demás

"Dedicando todo esfuerzo en conseguir los cristales." Dejando la elección de la montura al cliente...

SE IMPONEN AL PUBLICO Por todos lados se encuentran casas que venden espejuelos, titulados ópticos, etc., etc...

BAYA - Optico. San Rafael esq. a Amistad TELEFONO A-2250

UNA JOVEN, PENINSULAR Y MUY FORMAL, desea casa de moralidad donde preste servicio como criada de manos o manejadora...

CRUADO DE MANOS, DESEA COLOCARSE uno, peninsular, que ha estado en casas muy buenas...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, para lavar en las casas; sabe lavar ropa de todas clases...

JOVEN, BIEN EDUCADO, CON CERTIFICADO de charif, español, desea colocarse de ayudante en casa particular...

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse de cocinera o criada de manos...

AGENCIA DE COLOCACIONES "THE JAMAICA COOPERATIVE EMPLOYMENT BUREAU"

CASAS Y TERRENOS A LA VENTA UN CUARTO DE MANZANA - En el reparto de Estrada Palma...

ATARES, 7,097 metros. SANTA CATALINA - Manzana completa que da a las calles 4, 27, 6 y Calzada de San Antonio...

REINA, 135, -605 metros. Edificación: sala, sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño, patio y trapalio...

VELARDE - ENTRE CHURRICA Y PRIMEIRAS: 6 de frente por 42.40 de fondo, que hacen 1.840 metros...

ALBERTO R. RUZ Corredor-Notario Comercial 6048 2-10 ESTABLECIMIENTO, VENDO UNA FAMILIA o admito socio, por asuntos de familia...

SOLARES EN EL VEDADO Se venden dos: uno de esquinilla, con 1295 metros planos...

GANGA, MIDE EL TERRENO 7 POR 40 varas, con saleta y 2 cuartos, cerca de tranvía...

NEGOCIO EN LA CIUDAD, MEDIA cuadra de frente por 100 metros de fondo...

VENTA DE FINGAS Y ESTABLECIMIENTOS CASA EN 4.000 PESOS Sala, saleta corrida, 3 cuartos, baño, inodoro...

¡Buena Negocio! Se vende un establecimiento de compra-venta, muy barato...

ANIMALES FINOS DE VENTA De las famadas haciendas de Cook, de Lexington Kentucky. En la actualidad en la Quinta de los Molinos - HABAMA.

PARA PRINCIPANTES, SE VENDE UNA bodega, muy barata, por no ser del giro su dueño...

BUENA OCASION para hacerse con un solar de 6.56 por 40 a \$1.90 en el punto más alto y más llano del Reparto de la Ca. Territorial...

UN COMANDITARIO O SOCIO Se necesita con 3 ó 5 mil pesos. (Puede ser único Cajero). Informa al señor Varela C. del Luyanó 83.

SE VENDE Repartido en Solares, la porción de terreno que está en Belascoain y Figueras...

SE VENDE UN CAPE, CANTINA Y VIDRIERA de tabacos, situado en calle central y comercial...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "HISPANO-SUIZA", de 12-16 H. P., de gran lujo, casi nuevo...

SE VENDE UN AUTOMOVIL, CASI NUEVO, marca "Mercedes", de 28, con carrocería nueva...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "Renault", de 10 caballos, muy económico, con capacidad para 7 personas...

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño, se vende un automóvil "Mercedes", y otro marca "Itala"...

DE ANIMALES SE VENDE VARIAS YEGUAS PARIDAS de burro. Informa: San Lázaro, 36.

ORPINGTON BLANCAS La más bonita y la mejor cría de gallinas en Cuba...

SE VENDE UN CABALLO MORO Y UN carro de reparto, en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "HISPANO-SUIZA", de 12-16 H. P., de gran lujo, casi nuevo...

SE VENDE UN AUTOMOVIL, CASI NUEVO, marca "Mercedes", de 28, con carrocería nueva...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "Renault", de 10 caballos, muy económico, con capacidad para 7 personas...

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño, se vende un automóvil "Mercedes", y otro marca "Itala"...

AUTOMOVIL DELAHAYE Se vende, en buen estado, sin intervención de corredor...

MOTOCICLETA "INDIAN", de 7 H. P., 1912; está nueva y se da como gran venta...

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE POCO uso y en perfectas condiciones, con raras nuevas...

SE ALQUILAN AUTOMOVILES A \$2-50 y \$3-00 la hora; uno muy grande, de 50 caballos...

DE OCASION puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio, con mármoles de una y dos bóvedas...

BUENA OCASION para hacerse con un solar de 6.56 por 40 a \$1.90 en el punto más alto...

UN COMANDITARIO O SOCIO Se necesita con 3 ó 5 mil pesos. (Puede ser único Cajero).

SE VENDE UN CAPE, CANTINA Y VIDRIERA de tabacos, situado en calle central...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "HISPANO-SUIZA", de 12-16 H. P., de gran lujo, casi nuevo...

SE VENDE UN AUTOMOVIL, CASI NUEVO, marca "Mercedes", de 28, con carrocería nueva...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "Renault", de 10 caballos, muy económico, con capacidad para 7 personas...

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño, se vende un automóvil "Mercedes", y otro marca "Itala"...

AUTOMOVIL DELAHAYE Se vende, en buen estado, sin intervención de corredor...

MOTOCICLETA "INDIAN", de 7 H. P., 1912; está nueva y se da como gran venta...

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE POCO uso y en perfectas condiciones, con raras nuevas...

SE ALQUILAN AUTOMOVILES A \$2-50 y \$3-00 la hora; uno muy grande, de 50 caballos...

MUY BARATAS Trato directo entre el vendedor y el comprador. Cualquiera puede hacerse de dueño...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "HISPANO-SUIZA", de 12-16 H. P., de gran lujo, casi nuevo...

SE VENDE UN AUTOMOVIL, CASI NUEVO, marca "Mercedes", de 28, con carrocería nueva...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "Renault", de 10 caballos, muy económico, con capacidad para 7 personas...

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño, se vende un automóvil "Mercedes", y otro marca "Itala"...

AUTOMOVIL DELAHAYE Se vende, en buen estado, sin intervención de corredor...

MOTOCICLETA "INDIAN", de 7 H. P., 1912; está nueva y se da como gran venta...

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE POCO uso y en perfectas condiciones, con raras nuevas...

SE ALQUILAN AUTOMOVILES A \$2-50 y \$3-00 la hora; uno muy grande, de 50 caballos...

DE ANIMALES SE VENDE VARIAS YEGUAS PARIDAS de burro. Informa: San Lázaro, 36.

ORPINGTON BLANCAS La más bonita y la mejor cría de gallinas en Cuba...

SE VENDE UN CABALLO MORO Y UN carro de reparto, en muy buenas condiciones...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "HISPANO-SUIZA", de 12-16 H. P., de gran lujo, casi nuevo...

SE VENDE UN AUTOMOVIL, CASI NUEVO, marca "Mercedes", de 28, con carrocería nueva...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "Renault", de 10 caballos, muy económico, con capacidad para 7 personas...

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño, se vende un automóvil "Mercedes", y otro marca "Itala"...

AUTOMOVIL DELAHAYE Se vende, en buen estado, sin intervención de corredor...

MOTOCICLETA "INDIAN", de 7 H. P., 1912; está nueva y se da como gran venta...

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE POCO uso y en perfectas condiciones, con raras nuevas...

SE ALQUILAN AUTOMOVILES A \$2-50 y \$3-00 la hora; uno muy grande, de 50 caballos...

MUY BARATAS Trato directo entre el vendedor y el comprador. Cualquiera puede hacerse de dueño...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "HISPANO-SUIZA", de 12-16 H. P., de gran lujo, casi nuevo...

SE VENDE UN AUTOMOVIL, CASI NUEVO, marca "Mercedes", de 28, con carrocería nueva...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "Renault", de 10 caballos, muy económico, con capacidad para 7 personas...

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño, se vende un automóvil "Mercedes", y otro marca "Itala"...

AUTOMOVIL DELAHAYE Se vende, en buen estado, sin intervención de corredor...

MOTOCICLETA "INDIAN", de 7 H. P., 1912; está nueva y se da como gran venta...

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE POCO uso y en perfectas condiciones, con raras nuevas...

SE ALQUILAN AUTOMOVILES A \$2-50 y \$3-00 la hora; uno muy grande, de 50 caballos...

MUY BARATAS Trato directo entre el vendedor y el comprador. Cualquiera puede hacerse de dueño...

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Liga Nacional

EN SAN LUIS

Un error de Herzog, seguido de un doble de Huggins y un tubey de Maye...

Marsans, por no perder la costumbre, se anotó un recitativo. El juego resultó bastante interesante.

Los Cubs propinaron esta tarde una segunda paliza a los Piratas...

El Pittsburgh se quitó la lechada en el sexto inning con dos hits que le dieron a Cheney...

Los Napoleones dejaron sin anotar esta tarde a los Carmelitas. James y Hagerman llevaron el peso del juego...

Liga Americana

EN DETROIT

Los Medias Blancas se vengaron hoy de los Tigres, dejándolos en blanco después de un combate tremendo...

El desafío fue un reñidísimo encuentro entre los pitchers Cicotte y Daus...

LIGA NACIONAL

Table with columns: RESUMEN DE LOS JUEGOS, SITUACION DE LOS CLUBS, G. P. Rows include Pittsburgh, Brooklyn, Filadelfia, etc.

LIGA AMERICANA

Table with columns: RESUMEN DE LOS JUEGOS, SITUACION DE LOS CLUBS, G. P. Rows include Detroit, San Luis, Filadelfia, etc.

DETALLES DE LOS JUEGOS

Los Cubs derrotaron nuevamente a los Piratas

ma altura, no expidiendo ni una sola transferencia.

Ty Cobb dió un tubey en el primer inning, pero fué sacado out en su afán de convertir el two bagger en un tribey.

Crawford dió dos hits, que sirvieron para hacer dos doble plays.

Los Napoleones dejaron sin anotar esta tarde a los Carmelitas.

James y Hagerman llevaron el peso del juego y se portaron como buenos. Hagerman sacó siete struck outs...

Yo creo que nos será del todo imposible completar la tripulación; pero quieren maniobras y a ella iremos...

Esta fué nuestra movilización de fecha tan reciente como 1911.

Hemos visto ya la eficiencia de la movilización japonesa, consideremos cómo será la de las potencias que la necesitan...

El Almirantazgo en Londres, manda a cada uno de sus buques un simple telegrama consistente en la sola palabra "movilize"...

Esos detalles están especificados de antemano en completos planes de movilización, definiendo la obligación que a cada uno concierne...

Es tan perfecto el sistema de movilización que todos los buques de combate de la Marina Británica pueden ser mandados en el término de veinticuatro horas...

En cuanto a Alemania es indiscutible su perfecto plan de movilización. Qué inteligente en asuntos navales no sabe que las flotillas de torpederos alemanes pueden entrar en combate a las dos horas del primer aviso...

En el camino de Vista Alegre chocaron dos automóviles, en uno de los cuales iban el Fiscal de la Audiencia de esta provincia, señor Pérez Cisneros...

Los oficiales que estén con licencia se les tenga que recordar el límite de su permiso.

Para que una movilización sea eficiente se requieren ciertas reformas concomitantes, en todo lo que estamos deficientes...

I. Plan de guerra. Año y medio ha, uno de nuestros más aptos oficiales de nuestra Marina dijo que si la guerra se declarara...

II. Personal. Un personal suficiente en número solo para dotar la escuadra de reserva y los buques auxiliares...

III. Pertrechos, provisiones y abastecimiento. Todos sabemos lo mal que estamos en pertrechos de guerra...

IV. Buques auxiliares. Es absolutamente fundamental para una movilización el tener preparado todos los buques mercantes como auxiliares.

Suponíamos que nos encontramos envueltos en una guerra con el Japón, necesitaríamos por lo menos mandar a nuestras posesiones del Pacífico dos divisiones compuestas de 40,000 hombres...

En el camino de Vista Alegre chocaron dos automóviles, en uno de los cuales iban el Fiscal de la Audiencia de esta provincia, señor Pérez Cisneros...

Los oficiales que estén con licencia se les tenga que recordar el límite de su permiso.

Para que una movilización sea eficiente se requieren ciertas reformas concomitantes, en todo lo que estamos deficientes...

I. Plan de guerra. Año y medio ha, uno de nuestros más aptos oficiales de nuestra Marina dijo que si la guerra se declarara...

II. Personal. Un personal suficiente en número solo para dotar la escuadra de reserva y los buques auxiliares...

III. Pertrechos, provisiones y abastecimiento. Todos sabemos lo mal que estamos en pertrechos de guerra...

IV. Buques auxiliares. Es absolutamente fundamental para una movilización el tener preparado todos los buques mercantes como auxiliares.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Baltimore 11 5, San Luis 13 8, Chicago 11 8, etc.

Liga del Sur

JUEGOS DE HOY Montgomery 5; Nashville 3. New Orleans 5; Chattanooga 8. Mobile 1; Memphis 2.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Chattanooga 16 7, New Orleans 14 10, Mobile 12 11, etc.

En Long Branch Hoy se celebró el segundo juego de exhibición entre el club Newark y el Boston Nacional.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. San Luis 0 4 1, Cleveland 4 8 0. Baterías: James y Agnew; Hagerman y Carisch.

JUEGOS DE HOY Indianapolis 9; Kansas City 6. Chicago 4; San Luis 5.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Chicago 000 002 100-3 4 0, Cincinnati 001 000 000-1 9 1. Baterías: Sallee y Snyder; Douglas, Benton y Clarke.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Chicago 000 103 000-4 9 0, Pittsburgh 000 001 000-1 5 0. Baterías: Cheney y Archer; Adams, Mc Quillan y Gibson.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Chicago 000 000 000-0 4 1, Cleveland 010 003 000-4 8 0. Baterías: James y Agnew; Hagerman y Carisch.

JUEGOS DE HOY Indianapolis 9; Kansas City 6. Chicago 4; San Luis 5.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Detroit 16 7, San Luis 10 11, Filadelfia 9 7, etc.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Detroit 16 7, San Luis 10 11, Filadelfia 9 7, etc.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Detroit 16 7, San Luis 10 11, Filadelfia 9 7, etc.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Detroit 16 7, San Luis 10 11, Filadelfia 9 7, etc.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Detroit 16 7, San Luis 10 11, Filadelfia 9 7, etc.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Detroit 16 7, San Luis 10 11, Filadelfia 9 7, etc.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Detroit 16 7, San Luis 10 11, Filadelfia 9 7, etc.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Detroit 16 7, San Luis 10 11, Filadelfia 9 7, etc.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Detroit 16 7, San Luis 10 11, Filadelfia 9 7, etc.

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Detroit 16 7, San Luis 10 11, Filadelfia 9 7, etc.

SEXTO INNING

"Boston"—Kraft inicia un batting rally con un hit. Martin le sigue con otro al cuadro. Mitchell levanta un fly al centro. Mann se desprende con un tubey y anota Kraft. Strand da un rolling a segunda y se cuela Martín. Connolly le sigue con un trabucozo y empuja a Mann. Connolly es cogido en primera asando maiz. Evers dispara un tubey y anota Strand. Maranville pone fin al carrousel dejándose sacar out de short a primera. Cinco hits, cuatro carreras.

"Newark"—Romañach muere de pitcher a primera. Calvo recibe transferencia. Aragón da fly al right. Violá da un hit y Calvo se coloca en la antecámara y pisa la goma por un hermoso tubey de Padrón. Hungo es cadáver de pitcher a primera. Dos hits y una carrera.

SEPTIMO INNING

"Boston"—Griffith dispara un tubey, pero Kraft batea corto y Griffith muere en tercera. Martín fuerza es out de Kraft en segunda bateando al short, y Mitchell muere de línea al left.—Un hit, no runs.

"Newark"—Baranda coge la base por bolas contadas. Jiménez sale struck out. Muñoz da tres veces en el espacio y Baranda muere en segunda al querer robar la base.—No hit, no runs.

OCTAVO INNING

"Boston"—Mann es out de tercera a primera. Strand da un hit. Connolly muere de segunda a primera y a Evers le sucede otro tanto.—Un hit, no run.

"Newark"—Romañach da un hit. Calvo recibe transferencia. Aragón da fly al right. Romañach se roba la segunda. Violá es cadáver de tercera a primera. Romañach anota con un trabucozo de Padrón. Calvo hace carrera con un tubey de Hungo. Baranda fallece de pitcher a primera.—Tres hits, dos carreras.

NOVENO INNING

"Boston"—Maranville da fly al centro. Griffith da un sencillo. Kraft un tubey. Martín un sacrificio al centro, Mitchell fly a tercera.—Dos hits, no runs.

Newark—Rachlin batea de pinch hitter y muere de short a primera. Acosta substituye a Muñoz y fallece por el mismo procedimiento. Romañach termina el desafío con un fly al centro.—No hits no runs.

Anotación por entradas: Boston 001104000-6 Newark 000201020-5 Umpire: Hyers. Tiempo: dos hora.

EL PROBLEMA DE LA MARINA AMERICANA

Octavo artículo de la misma especie publicado por el "Scientific American".

MOVILIZACION Y RESERVAS NAVALES

Las guerras modernas empiezan con un golpe de acción tan rápido como el de una explosión de dinamita, como resultado cuando los destroyers del Japón, no habiendo sido, en aquel entonces declarada todavía la guerra, atacaron la escuadra rusa de Puerto Arturo y quedaron dueños del Pacífico.

Pero ese golpe se pudo llevar a cabo por que se estaba preparando con un plan muy anterior de movilización con el que se pudo concentrar toda la escuadra y todas las fuerzas militares en un punto dado, y en menos de cuatro días poner en pie de guerra un ejército de más de cien mil hombres.

1o. Todos los barcos estaban más o menos descompletos de oficiales y marinería—entre éstos había pocos hombres experimentados para entrar en combate por ser la mayor parte de ellos acabados de salir de la Academia o caja de reclutamiento.

2o. Las tripulaciones de estos barcos que se encontraban en esqueleto, es decir con muchos menos hombres que los que realmente necesitaban, hacían a éstos, solo servibles para la navegación.

3o. La escuadra incluía barcos que estaban en reparación y nuevas unidades de combate que no habían acabado de terminarse en los Arsenales, pero que sin embargo asistieron incompletos a anclarse al lado de los demás.

4o. Se vió en esta llamada movilización la completa calma en su organización, pues ella tuvo efecto en Octubre de 1911 después de haber sido decretada en Julio de 1910.

5o. La responsabilidad de esta falta no podía cargarse a los altos oficiales de la Marina.

Era un movimiento político, en su concepción, y en el efecto que se quiso intentar pero que resultó contraproducente para los que quisieron

probar la superioridad de la escuadra americana, en cuanto a material, personal y organización.

6o. Esta llamada-movilización era criticada por los Oficiales de los buques como se puede comprobar en una carta que escribió uno de los Jefes de alta graduación a otro de su misma categoría: "estamos muy ocupados preparando la movilización para Octubre y nos queda un trabajo inmenso conseguir suficiente dotación para los distintos barcos; y eso que no escatimamos el salario."

Yo creo que nos será del todo imposible completar la tripulación; pero quieren maniobras y a ella iremos, bien es verdad que no tendremos suficientes hombres para limpiar los barcos."

Esta fué nuestra movilización de fecha tan reciente como 1911.

¡Pero pasa eso en otras potencias navales!

Hemos visto ya la eficiencia de la movilización japonesa, consideremos cómo será la de las potencias que la necesitan mucho más como son Inglaterra y Alemania. Fijémosnos como actúa Inglaterra:

El Almirantazgo en Londres, manda a cada uno de sus buques un simple telegrama consistente en la sola palabra "movilize" esto solo pone en funcionamiento toda la entera máquina de la movilización con cada uno de sus pequeños detalles.

Esos detalles están especificados de antemano en completos planes de movilización, definiendo la obligación que a cada uno concierne lo mismo a los acorazados que a los buques auxiliares, transportes, barcos carboneros, barcos abastecedores, barcos de pertrechos de explosivos, etc.

Es tan perfecto el sistema de movilización que todos los buques de combate de la Marina Británica pueden ser mandados en el término de veinticuatro horas a cualquier punto del mundo sin aviso previo de ninguna clase y con tripulación completa y experimentada y con todas sus municiones de guerra.

En cuanto a Alemania es indiscutible su perfecto plan de movilización. ¡Qué inteligente en asuntos navales no sabe que las flotillas de torpederos alemanes pueden entrar en combate a las dos horas del primer aviso, los acorazados y cruceros de la escuadra regular en seis horas, y toda la escuadra de reserva no muchas horas después! Y sin que a ninguno de

los oficiales que estén con licencia se les tenga que recordar el límite de su permiso.

Para que una movilización sea eficiente se requieren ciertas reformas concomitantes, en todo lo que estamos deficientes, muchas de ellas increíbles. Principalmente en las siguientes:

I. Plan de guerra. Año y medio ha, uno de nuestros más aptos oficiales de nuestra Marina dijo que si la guerra se declarara, nos encontraríamos sin un plan de campaña adecuado para hacerle frente a una potencia de primer orden.

II. Personal. Un personal suficiente en número solo para dotar la escuadra de reserva y los buques auxiliares, más muy indisciplinado e inexperto, que suministraría una derrota probable. Nosotros no tenemos requisitos adecuados para el enganche de la marinería no solo para los buques auxiliares y de la reserva, ni siquiera para los de la escuadra en línea. El aumentar el personal necesario en caso de guerra resultaría tarde, y deficiente el personal por su completa ignorancia y nos pondría en una situación crítica delante de bien preparado enemigo.

III. Pertrechos, provisiones y abastecimiento. Todos sabemos lo mal que estamos en pertrechos de guerra, que estamos deplorablemente deficientes en torpedos y en minas. Y sin esto no tendremos nunca una buena movilización, pues se necesitan una gran reserva de provisiones, de carbón, etc. Una administración naval que esté preparada siempre para una guerra inmediata.

que en el Pacífico en toda la marina mercantes de ese Océano no hay más de 50 buques que están adecuados para servir de transportes. Nuestros barcos de la flota auxiliar de transporte no llega a 50,000 toneladas. ¿Qué remedio habría para esto? pues engrandecer nuestra marina mercante, pero eso lo trataremos en otra ocasión.

V. Estaciones navales. Nuestras estaciones navales se hallan deficientes en cuanto a almacenes de provisiones.

VI. Puntos estratégicos. Nuestros puntos estratégicos que tenemos en Culebra, Guantánamo, Hawaii, Unalaska, Samoa, Iguam que son de un valor indiscutible, serían los primeros blancos del enemigo en caso de una guerra. Nuestra Secretaría de Marina ha reconocido lo necesario que sería tener preparados para man-

darlos a ocupar estos puntos un personal experimentado. Bien es verdad que tenemos el "Marine Corps" (Cuerpo de infantería de Marina) pero para transportar este contingente necesitaríamos de los barcos mercantes que no están preparados para una acción rápida, pues hay que convenir que una demora de algunas horas nos haría perder estas importantes bases de operación.

Cortesía del "Scientific American"

Billetes hurtados

Dos desconocidos le hurtaron a Eduardo Fernández, de una vidriera que posee en el mercado "La Purísima", cuarenta y dos hojas de billetes valados en \$84.

Accidente automovilista en Santiago de Cuba

EL FISCAL DE LA AUDIENCIA, SR. PEREZ CISNEROS, HERIDO GRAVEMENTE

(Por telégrafo) Santiago de Cuba, Mayo 10, a las 11 y 59 p. m.

A las ocho de esta noche ha ocurrido un lamentable accidente automovilista.

En el camino de Vista Alegre chocaron dos automóviles, en uno de los cuales iban el Fiscal de la Audiencia de esta provincia, señor Pérez Cisneros, y el Licenciado señor García Vidal. Ambos resultaron lesionados de alguna consideración. Se lamenta el suceso grandemente entre los elementos de esta sociedad, donde son muy apreciadas y distinguidas las víctimas. El Juzgado entiende del hecho, que es forzosa consecuencia del abuso de la velocidad.

El Corresponsal.

Ironbeer (CERVEZA HIERRO) DE VENTA EN TODOS LOS CAFES Y BODEGAS AL PRECIO DE 5 CTs LA BOTELLITA Y 10 CTs LA 1/2 BOTELLA